



# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

*“Aprender en la calle: la enseñanza de las ciencias sociales a partir del entorno”.*



**Autora: Sandra Monteagudo**

**Tutora: Mercedes Valbuena**

## **RESUMEN**

El presente trabajo de fin de grado tiene como objetivo principal diseñar una propuesta de intervención didáctica orientada hacia la enseñanza/aprendizaje de las Ciencias Sociales a través del análisis del entorno.

Con esta propuesta se pretende que los alumnos desarrollen en la etapa de Educación Primaria los conocimientos, las competencias, los conocimientos básicos y las actitudes necesarias para desenvolverse en el mundo que les rodea.

Así mismo, los alumnos podrán ampliar sus conocimientos culturales sobre el entorno, apreciando su patrimonio y podrán llegar a valorar otros lugares diferentes al suyo.

**PALABRAS CLAVE:** Ciencias Sociales, Entorno, Educación, Cultura, Patrimonio.

## **ABSTRACT**

The main objective of this final thesis is to analyze and design a proposal for a didactic intervention oriented towards the teaching/learnign of Social Sciences through the environment.

Through it, it is intended that Students develop in the Primary Education Stage the knowledge, Skills and attides necessary to function in the world around them.

Likewise, Students will be able to expand their cultural kwoledge about the environment that surrounds them and other environments different from their own.

**KEYWORDS:** Social Sciences, Environment, Education, Culture, Heritage.

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. ....	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	5
3. OBJETIVOS. ....	7
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
4.1. CONCEPTO DE CIENCIAS SOCIALES. ....	8
4.2. ASPECTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	8
a) El método inductivo aplicado a la enseñanza de las Ciencias Sociales. ....	8
b) Currículo Educación Primaria:.....	10
4.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y EVALUACIÓN.....	11
4.4. MATERIALES Y RECURSOS EN CIENCIAS SOCIALES. ....	12
5. PROPUESTA DIDÁCTICA. ....	14
5.1. JUSTIFICACIÓN.....	14
5.2. CONTEXTO. ....	14
5.3. CONTENIDOS. ....	18
5.4. COMPETENCIAS CLAVE.....	24
5.5. METODOLOGÍA. ....	25
5.6. RECURSOS DIDÁCTICOS. ....	26
5.7. ACTIVIDADES/SESIONES. ....	28
5.8. EVALUACIÓN.....	39
5.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	42
5.10. CONCLUSIÓN. ....	43
5.11. REFLEXIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA. ....	43
6. CONCLUSIONES. ....	43
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....	46
ANEXOS.....	48

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 y 2. Visita al Molino Alto	32
-------------------------------------	----

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Bloque 1: "Contenidos Comunes".	19
Tabla 2. Bloque 2: "El mundo en el que vivimos".	20
Tabla 3. Bloque 3. "Vivir en sociedad",.	22
Tabla 4. Bloque 4: "Las huellas del tiempo".	23

# 1. INTRODUCCIÓN

La finalidad del área de Ciencias Sociales en Educación Primaria es aprender a vivir en sociedad, a conocer los mecanismos fundamentales de la democracia y respetar las reglas de la vida colectiva, así como dar explicaciones del entorno en el que vivimos.

Además, fomenta el desarrollo de hábitos de trabajo individual y en equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, el espíritu crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

Según el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*:

“Enseñar y aprender Ciencias Sociales es mostrar pleno respeto por los derechos humanos, incluida la igualdad como la base de la democracia y la comprensión de diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas regiones o grupos étnicos, y valorar los derechos humanos. Esta actitud también incluye manifestar el sentido de la responsabilidad, y mostrar comprensión y respeto por los valores (p.19373)”.

El *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero* indica que la finalidad última del área es: “conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, etc. (p. 19373)”.

Es por este motivo que voy a diseñar una propuesta de intervención educativa centrada en el conocimiento del entorno del alumno donde se desarrolla la vida social y cultural y de la cual el alumnado es partícipe.

# 2. JUSTIFICACIÓN

La motivación para la realización del presente Trabajo de Fin de Grado se encuentra en el hecho de que soy Maestra de Educación Primaria pero actualmente trabajo en la Oficina de Turismo de Almansa (Albacete) por lo que cuando se me designó este tema para la realización del TFG pensé que podría relacionar mi actual trabajo con mi carrera de maestra.

A esto se suma, el gusto, transmitido por mis hermanos, por conocer y poder disfrutar de nuestro entorno, recordando todos aquellos lugares a los que hemos viajado y me iban explicando la riqueza del entorno y patrimonio histórico del lugar.

Otro motivo que me inspiró es la enorme admiración que siento por la ciudad de Segovia y su historia debido a los cinco años que residí en ella.

Hay elementos hoy en día que no podemos obviar, y en nuestro caso radican en la raíz misma de la educación: el método.

Sin una buena metodología, cualquier recurso, no tendría el gran valor didáctico que posee. Es por este motivo que el foco debe centrarse en la enseñanza más que en el aprendizaje, en el cómo más que en el fin; en definitiva, en el método más que en el recurso: “innovación y cambio de una educación para las respuestas a una educación para las preguntas; se habla más de aprendizaje que de enseñanza” (Reig 2012).

Las metodologías activas, como las define López (2005), son “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de éste último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes”. Sin embargo, el uso y la utilidad de los métodos activos no se limita al ámbito de la educación formal, sino que se aplica también y sobre todo al ámbito de la educación no formal, siendo esta metodología la que fundamenta modelos de intervención tales como la animación sociocultural y la educación para el ocio y tiempo libre, tal y como lo demuestra Ventosa y su equipo (2016).

Los métodos activos que quiero seguir en mi TFG se caracterizan por tres rasgos fundamentales: actividad, participación y autodirección (Ventosa 2012).

Lo que pretendo con esta metodología es generar cambios significativos en el aula de clase, pues busca dejar de lado la educación tradicional de tal forma que se modifique el pensamiento de que el estudiante es una caja vacía que necesita ser llenada o alimentada con el conocimiento que se va a ir viendo a lo largo de las sesiones.

Otro dato que quiero destacar en mi Trabajo de Fin de Grado es la importancia de las salidas escolares.

El objetivo más importante de las salidas es pedagógico, que se fundamentan en completar la formación de los niños con otras actividades, es decir, con la salida didáctica lo que se pretende es que nuestros alumnos interactúen con el medio que les rodea y comprendan, valoren y respeten su entorno, así como que disfruten también de otras actividades lúdicas distintas a las habituales.

Lo que se pretende con las salidas escolares es que los alumnos sean capaces de trabajar en grupo.

Por todo lo dicho podemos considerar las salidas escolares como el enriquecimiento y la ampliación de la experiencia adquirida en el centro escolar. Son, pues, una innovación pedagógica e imprescindible para las escuelas modernas, dado el componente educativo al cual podemos llegar solo a través de ellas. Porque como se dice en el artículo “Educar fuera del aula, los paseos escolares durante el porfiriato”: “La innovación podía ponerse en práctica a través del desarrollo de la educación moral, que era la de la voluntad, sobre la cual se formaba el carácter de los niños, con el fin supremo de la escuela que equivale a formar hombres”. (Boletín de Instrucción Pública 1907:99)”.

### 3. OBJETIVOS

Los objetivos que se proponen conseguir con la realización del trabajo de fin de grado son:

- Indagar acerca de los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Primaria.
- Analizar el Currículo de Educación Primaria y el área de Ciencias Sociales para poder realizar una propuesta didáctica acorde.
- Comprender algunos de los aspectos más relevantes relacionados con la psicología del desarrollo y los procesos mentales del alumnado en cuanto al conocimiento del entorno.
- Fundamentar la propuesta didáctica a través de un análisis sobre el uso de estrategias metodológicas activas.
- Explorar acerca de los recursos materiales y recursos didácticos que podemos aplicar en Ciencias Sociales.

## 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

### 4.1. CONCEPTO DE CIENCIAS SOCIALES

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (p.21), las Ciencias Sociales son aquellas que integrando diversas disciplinas estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos.

El objeto de las Ciencias Sociales en esta etapa es aprender a convivir en Sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva.

El área fomenta el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

La finalidad de dichas ciencias en la Educación Primaria es desarrollar capacidades y habilidades en los alumnos que les permitan por un lado tanto comprender e interpretar los diferentes elementos espaciales, temporales, económicos, sociales y culturales de la realidad que les rodea y las conexiones que se establecen entre ellos, como por otro lado intervenir de forma activa, cívica y responsable en dicha sociedad en la que viven.

### 4.2. ASPECTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

a) El método inductivo aplicado a la enseñanza de las Ciencias Sociales.

La fuente primera del Currículo Escolar debería ser la sociedad. La plasmación concreta y real de dicha sociedad en la vida del alumno, la constituye el entorno donde el niño vive, se manifiesta y desenvuelve diariamente (García, 1993). Sin embargo, esto no se refleja así en numerosos centros educativos, por lo que el alumnado manifiesta dificultades al relacionar el contenido del curso con el mundo real. Esto puede contribuir al abandono de los estudiantes de los cursos de Ciencias (Kardash y Wallace, 2001). Por tanto, en el momento de seleccionar una estrategia didáctica para la enseñanza de las Ciencias Sociales, tenemos que elegir el método inductivo, que permite, observar y analizar el entorno para poder, por comparación y generalización, llegar a entender otros

ámbitos espaciales muchos más amplios, además de comprender otras estructuras sociales o temporales más complejas.

Barchini (2005) afirma que el método inductivo “pasa de enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experimentos, a enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. Va del efecto a la causa, de lo particular a lo general, es analítico, retrospectivo y empírico (p.20)”.

Las metodologías de enseñanza inductiva son aquellas en las que al alumnado se le pide “hacer cosas” antes de que se explique un determinado conocimiento. Es decir, deben aplicar lo que saben previamente sobre aspectos o circunstancias cotidianas, utilizar su razonamiento y generar, a través de nuevas informaciones y la estructuración del contenido, una comprensión del mismo.

Para los alumnos, se presentan una serie de situaciones concretas, en las que deben encontrar por sí mismo una explicación, una respuesta, una solución. A partir de este proceso de respuesta al reto, los alumnos perciben la necesidad de información, tratan de obtenerla por sus propios medios y llegan a la propuesta de soluciones, y también a su defensa en discusión pública. Lo que se busca es que a partir de situaciones concretas el alumnado lleve a cabo un proceso de inducción que les lleve a indagar y descubrir sobre principios, conceptos, teorías y leyes esenciales que queremos que aprendan (Prieto, Díaz y Santiago, 2014).

El aprendizaje de las Ciencias Sociales está fuertemente vinculado con la experiencia del alumnado, por lo que partimos de las ideas previas que estos han construido sobre su medio social. Estas pueden ser expresadas de forma desordenada y sin mucha conexión y articulación.

Las concepciones del alumnado están en permanente cambio, se construyen en la interacción con su medio, en su cotidianidad, y facilitan el proceso de construcción de cualquier nuevo aprendizaje (Palacios y Ramiro, 2017).

La metodología inductiva provoca que el alumnado lleve a cabo una comprensión profunda, relacionada y aplicada de los conocimientos a aprender, por lo que se genera un aprendizaje significativo. Asimismo, una mayor cantidad de alumnos se implican e invierten tiempo y trabajo en su aprendizaje (Prieto, Díaz y Santiago, 2014).

## b) Currículo Educación Primaria:

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (p.5), se define currículo como: *“documento que regula los elementos que determinan los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas del territorio nacional”*.

Dentro de este documento encontramos las competencias, objetivos, contenidos y criterios de evaluación de etapa de cada una de las áreas correspondientes a la Educación Primaria.

Nos centraremos en el área de Ciencias Sociales, pues es tal la importancia de dichas ciencias en esta etapa que constituyen una de las asignaturas troncales.

El estudio de las Ciencias Sociales de manera global e interdisciplinar favorece el desarrollo de las competencias clave (*Redactadas en la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (p. 6988)*) del Sistema Educativo Español directa o indirectamente:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

En referencia a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de los principales ámbitos de las Ciencias Sociales, estos se han agrupado y ordenado en cuatro bloques según su naturaleza:

- Bloque 1. Contenidos comunes: Recoge cuestiones generales de carácter transversal comunes a toda el área y las técnicas de trabajo con las que afrontar los aprendizajes.

- Bloque 2. El mundo en que vivimos. Recoge el estudio de la geografía tanto del entorno más cercano del alumno, como puede ser la localidad en la que vive, como de medios más lejanos como son los continentes o el Universo, permitiendo al alumno desarrollar paulatinamente una visión más global. Pertenece también a este apartado el estudio del clima, el agua y el paisaje, así como el análisis de la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.
- Bloque 3. Vivir en sociedad. Inicia un proceso de comprensión acerca de las características y organización de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias.
- Bloque 4. Las huellas del tiempo. Recoge el estudio, comprensión y organización temporal de diversos y relevantes hechos históricos, así como el desarrollo de la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico.

En el TFG se trabajan aspectos de los cuatro bloques de contenidos, pero de manera más significativa el Bloque nº 4 “*Las huellas del tiempo*”.

#### 4.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y EVALUACIÓN

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria viene a definir la metodología didáctica como el “*conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado y que tiene como finalidad posibilitar el aprendizaje del alumnado y la consecución de los objetivos propuestos (p. 5)*”.

Por otro lado, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, nos advierte que la sociedad abierta, global, participativa y de cambio en la que vivimos exige una revisión y actualización continua de los principios metodológicos que rigen la educación para que ésta cumpla con su propósito. Una educación acorde con la realidad social actual existente, donde las instituciones educativas propicien las condiciones oportunas para dar paso a dicho cambio metodológico, primando habilidades de colaboración y trabajo en equipo, y formando personas activas con autoconfianza, curiosas, emprendedoras, participativas e innovadoras.

La forma de trabajar en el aula se adaptará a las características y ritmos de aprendizaje de los alumnos, partirá de sus conocimientos previos situando al discente como responsable de su aprendizaje y al docente como mero organizador y orientador del proceso.

#### 4.4.MATERIALES Y RECURSOS EN CIENCIAS SOCIALES

Para José Gimeno Sacristán (2001), al referirse a los materiales educativos sostiene que son herramientas que nos ayudan a enriquecer las propuestas de enseñanza, de tal manera que toda propuesta educativa conlleva la utilización de materiales.

En un sentido amplio se entiende por materiales cualquier instrumento u objeto que pueda servir como recurso para que, mediante su manipulación, observación o lectura se ofrezcan oportunidades de aprender algo, o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de la enseñanza. Es decir, los materiales comunican contenidos para su aprendizaje y pueden servir para estimular y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, total o parcialmente.

Así mismo se puede considerar como recurso didáctico toda estrategia o elemento elegido por parte del docente que favorezca o facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los recursos o materiales a emplear deben ser funcionales y por tanto orientados a la adquisición de los objetivos didácticos propuestos teniendo en cuenta el contexto educativo y las motivaciones o necesidades de aprendizaje específicas de los alumnos, además deben ser utilizados a través de tareas que supongan un reto para los alumnos y les permitan desarrollar aprendizajes nuevos a partir de los que ya sabían fomentando la reflexión y la síntesis.

- Tipos de recursos según su función:

##### Recursos pedagógicos:

Son aquellos elementos que no constituyen un soporte material en sí mismos, se incluyen: Los recursos culturales tanto de la sociedad como la de otros lugares o relativa al origen de otros niños de la clase. Incluye museos, sitios de interés cultural, tradiciones...

Las estrategias o actuaciones llevadas a cabo en cualquier contexto educativo que pretenden motivar y activar a los alumnos para mantener su atención creando un clima que favorezca el aprendizaje.

### Recursos docentes.

Son aquellos elementos en los que se apoya y utiliza el docente para llevar a cabo su labor educativa y les permite diseñar las actividades. A partir de su función pueden distinguirse los siguientes: La Ley de Educación, Proyectos curriculares, guías didácticas, entre otros.

### Recursos del alumnado.

Son aquellos elementos que utiliza el alumnado para conseguir los aprendizajes necesarios que comprenden el conjunto de las materias escolares y del centro.

- Tipos de recursos según su naturaleza:

Se debe tener siempre presente que tanto profesores como alumnos pueden crear sus propios recursos didácticos.

### Recursos humanos, orales o tomados de la realidad.

Explicación del profesor, entrevistas a conocidos o familiares, trabajadores de las distintas instituciones públicas o privadas, etc.

### Recursos materiales.

Materiales no estructurales procedentes del entorno, refiriéndonos a aquellos que no están diseñados con fines educativos y pueden ser usados de múltiples tareas. Pueden ser naturales (plantas, minerales, etc.) o reciclados (botellas, latas, maderas, etc.).

Los materiales estructurados o concretos, que están diseñados con un fin didáctico o para facilitar la práctica de actividades educativas.

### Recursos impresos.

Libros de texto, prensa, mapas, láminas, enciclopedias, etc.

### Recursos sonoros audiovisuales o multimedia.

Grabaciones, diapositivas, vídeos, videojuegos, etc.

### Tecnologías de la información y la comunicación.

Ordenador, PDI, Tablet, Internet, aplicaciones....

Hoy en día es esencial la alfabetización en las tecnologías puesto que son esenciales para desenvolverse en la vida cotidiana.

Además, el docente tiene la labor de educar a los alumnos, en el buen uso de las mismas, considerándolas como una fuente de información que posibilita la indagación.

Estos soportes permiten al alumno, dependiendo su edad, iniciarse en el uso de ordenadores, plataformas virtuales, trabajar con aplicaciones y programas informáticos, etc.

## 5. PROPUESTA DIDÁCTICA

### TITULO

*“En dos lugares del mundo”*

#### 5.1. JUSTIFICACIÓN

La presente Unidad Didáctica *“En dos lugares del mundo”* trata de conocer, valorar y disfrutar del patrimonio histórico, cultural y natural de Almansa (Albacete) y de Segovia (Castilla y León), convirtiéndose cada uno de nuestros alumnos en “pequeños investigadores” fomentando de esta forma el conocimiento de las Ciencias Sociales a través de nuestro entorno.

La Unidad Didáctica es para sexto de Educación Primaria. Se llevará a cabo a lo largo del Tercer Trimestre.

Los alumnos de un Colegio Público de Almansa, están hermanados con un Centro Público de Segovia. Este curso 2019-2020 cada centro, en concreto los alumnos de 6º de Educación Primaria, realizarán un proyecto de aprendizaje basado en un modelo de currículo integrado. El producto final consistirá en la elaboración de una guía didáctica donde conocerán monumentos principales, zonas medioambientales, etc., tanto de Almansa como de Segovia. El objetivo es que el alumnado de cada uno de los centros educativos llegue a comprender cómo ha sido la evolución de su ciudad y así, pueda llegar a enseñar su patrimonio histórico, cultural y natural al otro grupo de alumnos y viceversa.

#### 5.2. CONTEXTO

##### Características del entorno.

El centro se sitúa en una localidad ubicada al este de la provincia de Albacete y cuyo término municipal limita con las provincias de Alicante y Valencia y la Región de Murcia.

Respecto al centro de Segovia se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad y su construcción, ocupación y desarrollo coinciden en el tiempo con los del colegio. El Colegio está situado en un extremo del barrio, siendo la primera edificación que se encuentra accediendo desde el barrio vecino. Esto es así porque él comenzó a habitarse por la zona del colegio.

#### Características del centro.

La mayor parte de los edificios que hoy forman el Centro estuvieron dedicados a la Enseñanza Media desde su construcción y puesta en marcha en octubre de 1967 hasta septiembre de 1984. Las instalaciones resultaron insuficientes por lo que se trasladaron y se convirtió en un colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP).

La gran mayoría de los alumnos del colegio viven en entornos familiares normalizados que les permiten adaptarse a la vida del centro sin problemas. Pero también existen algunos casos donde los problemas escolares y/o familiares requieren una atención especial por parte de todos.

El edificio del centro segoviano es similar y cuenta con las siguientes características: Su edificio data del año 1992, es de una sola línea y está situado en el extrarradio de la ciudad.

#### Características de la etapa/curso.

Tal y como nos indica Piaget (1947) en la *Teoría del desarrollo* los rasgos más destacados del alumnado de 6º de Educación Primaria son:

#### Características del desarrollo cognitivo.

- Consolida las adquisiciones de los cursos anteriores.
- Se sistematiza la lógica concreta, lo que le permite actuar mentalmente de forma más segura, rápida y eficaz.
- El desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis le permite extraer los aspectos más importantes de objetos, fenómenos y enunciados.

#### Características del desarrollo motor.

- Desarrollo de la capacidad de análisis sensorial.
- Evolución proporcionada de los distintos segmentos corporales.
- Progreso en el control motor grueso.

- Aumento de los niveles de resistencia, fuerza, soltura y agilidad.
- Consolidación del equilibrio motor alcanzado.
- Primeros cambios como consecuencia de la actividad hormonal de la pubertad: aumento de la musculatura, redondeamiento de la figura, etc.
- Construcción de la imagen corporal y la identidad sexual.

#### Aspectos afectivos y sociales.

- Comienzan a aparecer rasgos característicos de la pubertad que pueden producir ciertos desequilibrios. En las niñas la pubertad se suele presentar entre los 9-13 años y en los niños entre 13-15 años. Como fruto del inicio de la adolescencia, el alumno comienza un período de desconocimiento de su yo, que trae como consecuencia cambios en las actitudes hacia sí mismo y en las relaciones con los demás.
- Desarrollan un sentido crítico frente a los adultos.

#### Características del alumnado.

La clase tiene 25 alumnos, formada por 13 niñas y 12 niños, de los cuales hay un alumno diagnosticado TDAH, 3 extranjeros (2 latinoamericanos y 1 alumna rumana que habla perfectamente el español). El nivel académico del grupo es medio-alto.

Más de la mitad de la clase tiene un aprendizaje óptimo, pero hay alumnos que consiguen los objetivos más lentamente pues hay diversidad de ritmos de aprendizaje.

Con respecto a la clase formada por los alumnos de Segovia: La clase está formada por 26 alumnos, 14 niñas, y 12 niños, de los cuales hay varios inmigrantes latinoamericanos y varios niños de origen árabe pero que hablan perfectamente el español.

La legislación vigente en los centros es la siguiente:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, en el centro de Almansa.

Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, para el centro de Segovia.

### 5.3 OBJETIVOS

En virtud de la justificación expuesta proponemos una serie de objetivos que se dividen en dos grandes ejes: Por un lado, unos objetivos generales de etapa y por otro, unos objetivos específicos que determinarán los diferentes logros que nos llevarán a alcanzar el objetivo principal.

#### Objetivos de Etapa:

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero en su artículo 7 páginas 19353-19354 establece una serie de objetivos generales de Etapa, los cuales son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo,

conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo, y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que indican en la prevención de los accidentes de tráfico. (pp. 19353-19354).

#### Objetivos de la Unidad Didáctica.

- Saber y comprender el tiempo cronológico e histórico a través de del análisis de edificios singulares de las ciudades.
- Entender el tiempo histórico a parte de la orientación temporal y cronológica de hechos históricos vinculados a las ciudades.
- Reconocer mapas y planos para saber localizar en ellos los espacios analizados.
- Valorar, cuidar y respetar el patrimonio histórico, cultural y natural.
- Conocer la forma, organización y estructura de las ciudades (Almansa y Segovia) en épocas pasadas.

### 5.3. CONTENIDOS

Para llevar a cabo el apartado de los contenidos nos hemos basado en el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el

currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Tabla 1. Bloque 1: "Contenidos Comunes".

CASTILLA Y LEÓN	CASTILLA LA MANCHA
<b>BLOQUE 1: "Contenidos comunes".</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</li> <li>- Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas o indirectas).</li> <li>- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</li> <li>- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperarla información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</li> <li>- Utilización y lectura de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, subrayado, etc.</li> <li>- Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</li> <li>- Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</li> <li>- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos, iniciativas emprendedoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</li> <li>- Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</li> <li>- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular proceso y presentar conclusiones.</li> <li>- Desarrollo de estrategias para organizar, amenizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</li> <li>- Utilización y lectura de diferentes fuentes, tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, subrayado, etc.</li> <li>- Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</li> <li>- Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja.</li> <li>- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos, iniciativas emprendedoras.</li> </ul>

Tabla 2. Bloque 2: "El mundo en el que vivimos".

## CASTILLA Y LEÓN

## CASTILLA LA MANCHA

### BLOQUE 2: "El mundo en que vivimos".

- La representación de la Tierra. Globos terráqueos. Identificación de los polos, el eje, los hemisferios, paralelos y meridianos. El Planisferio: físico y político.
  - Cartografía. Planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes de satélite y otros medios tecnológicos. Escalas.
  - Orientación y localización. Los puntos cardinales. Coordenadas geográficas: Latitud y longitud. La brújula y los sistemas de posicionamiento global. (GPS). Planificación de itinerarios.
  - La diversidad geográfica o de Europa: relieve, clima e hidrografía.
  - La intervención humana en el medio natural. El desarrollo sostenible. Consumo responsable: reducción, reutilización y reciclaje. Ahorro energético. El uso del agua y su ahorro.
- Los paisajes de Europa y España: Elementos del paisaje (relieve, costas, clima, vegetación, hidrografía).
  - La diversidad paisajística de España: relieve, costas, climas y vertientes hidrográficas.
  - La diversidad de los paisajes naturales de Europa.
  - El relieve de Europa: sus montañas, sus llanuras y sus costas.
  - Los climas europeos: climas templados y climas fríos.
  - La vegetación asociada a los mismos.
  - Los principales ríos y lagos de Europa.
  - Paisaje natural y paisaje humanizado.
  - Espacios protegidos.
  - Respeto, defensa y mejora del paisaje.
  - La intervención humana en el Medio Ambiente.
  - Conservación y transformación del medio ambiente.
  - Impactos de las actividades humanas sobre el medio.
  - Organización y transformación del territorio.

- Impactos de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
- La degradación del medio: sobreexplotación de los recursos naturales.
- Los problemas medioambientales: La contaminación de la atmósfera, del suelo y del agua.
- La acumulación de residuos.
- El reciclaje.
- El desarrollo sostenible.

**BLOQUE 3: "Vivir en sociedad".**

- La Unión Europea: países, instituciones y fines: Diversidad política, social y cultural de los países de la Unión Europea.
  - Las actividades productivas: Origen, transformación y comercialización de productos.
  - Las formas de producción. Las actividades económicas y los sectores de producción de España y Europa.
  - La producción de bienes y servicios para poder satisfacer las necesidades humanas. La empresa. Actividad y funciones. Empleabilidad y espíritu emprendedor.
  - La función de las comunicaciones y los medios de transporte en las actividades económicas, personales y sociales.
- La actividad económica de España y Europa.
  - Las actividades productivas (recursos naturales, materias primas, productos elaborados, las formas de producción).
  - Las actividades económicas y los sectores de producción; primario, secundario y terciario.
  - Las actividades económicas y los sectores productivos de España y Europa.
  - La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.
  - La empresa, unidad básica de producción y la vida económica de los ciudadanos. Educación Financiera:
    - Actividades y funciones de las empresas.
    - Empleabilidad y espíritu emprendedor.
    - Formas de organización de las empresas y relaciones entre los grupos sociales en el ámbito económico.
    - Pequeñas y grandes empresas.
    - El consumo y la publicidad.

**CASTILLA Y LEÓN**

- España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.
- España en la Edad Contemporánea: los siglos XX. La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). Nuestra Historia reciente: La transición a la democracia.
- Presente y futuro de España. El siglo XXI.
- Arte y cultura de España de los siglos XIX, XX, y XXI.

**CASTILLA LA MANCHA**

- El siglo XIX.
- La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813).
- La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902).
- La pérdida de las colonias en América y el Pacífico.
- Las Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.
- Arte y cultura de la España del siglo XIX.
- Los siglos XX y XXI.
- El reinado de Alfonso XIII y la Dictadura de Primo de Rivera (1920-1931).
- La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939).
- La dictadura de Franco (1939-1975).
- La transición a la democracia y a la Constitución de 1978.
- España en la Unión Europea.
- Arte y Cultura de la España de los siglos XX y XXI,

## 5.4. COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 126/2014, 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria define en su preámbulo el concepto de competencias clave: *“Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo (p. 5)”*.

Presentamos, a continuación, cada una de las contribuciones más significativas de las competencias clave a nuestra UD.

- Competencia en comunicación lingüística.

Estudio y conocimiento del entorno, así como determinados conceptos y expresiones que ayudarán a enriquecer el vocabulario y mejorar la capacidad de expresión de nuestro alumnado.

- Competencia matemática.

Utilización de escalas, medidas, tablas o representaciones gráficas.

- Competencia digital.

Empleo de diferentes herramientas de búsqueda guiada de información mediante el uso de diferentes códigos, formatos y lenguajes.

- Aprender a aprender.

Manejo de determinadas técnicas como los esquemas, resúmenes y mapas conceptuales que ayudará a la adquisición de dicha competencia.

- Competencias sociales y cívicas.

Establecimiento de dos dimensiones: La primera sobre su entorno más cercano socialmente hablando.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Trabajo en grupo, lo que fomentará la creatividad y afianzar su autoestima.

- Conciencia y expresiones culturales.

Conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas, el patrimonio cultural, así como determinadas tradiciones y diversos talleres que desarrollarán con esta competencia.

## 5.5. METODOLOGÍA

### Principios metodológicos.

Podemos definirla como “un camino para seguir los objetivos”. Es lo que posibilita el orden, la unión y la coherencia en la dinámica de los hechos, además permite la asimilación de los contenidos, motiva y despierta el interés por el tema.

Según Ausubel (1963) en su Teoría “El aprendizaje Significativo” nos indica que los nuevos aprendizajes deben tener en cuenta los conocimientos previos que posee el alumno, y a partir de ellos, reestructurar sus esquemas mentales.

Decroly (1923) a través de su “Teoría Global sobre el Aprendizaje”, dice que el niño percibe la realidad como un todo a partir de la que irá descubriendo las partes.

Motivaremos a los alumnos gracias al diseño de actividades lúdicas. El clima se apoya en la seguridad y confianza. Se creará un ambiente que facilite el aprendizaje. Comunicación y que todas las aportaciones sean respetadas.

Partiremos del nivel de desarrollo de los niños; Trabajaremos de forma individualizada, en función de sus características, ritmos de aprendizaje, etc. La motivación como pilar de los aprendizajes. El papel del docente y la familia como colaboradora imprescindible para conocer al discente y otorgar al niño una mayor seguridad y confianza.

### Estrategias metodológicas.

Entre las estrategias metodológicas destacaremos entre otras, los principios de intervención educativa basados en la utilización de los conocimientos previos del alumno para una construcción de conocimiento más sistemática aunque próxima y vivida por el alumno; además intentamos desarrollar un aprendizaje significativo a través de un enfoque globalizador, donde se hace referencia a diferentes áreas para la transmisión de conocimientos; necesario es, que este conocimiento significativo se produzca a través del aprendizaje por descubrimiento y de forma cooperativa; por último, pretendemos lograr la motivación a través de un aprendizaje lúdico.

Para su consecución utilizaremos métodos y técnicas de carácter variado, desde la exposición participativa hasta métodos de investigación o indagatorios.

En conclusión, en nuestra metodología desarrollaremos en el aula un clima abierto, ordenado, afectivo, exigente y con expectativas positivas, motivando a los alumnos para mejorar su rendimiento académico potenciando las habilidades culturales básicas, las sociales, creatividad, etc.

Para dar respuesta a la diversidad del alumnado, llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades. Además, contaremos con la figura del maestro de apoyo dentro del aula ordinaria, cuya labor se centrará en ayudar a aquellos alumnos que necesitan de una atención más individualizada.

En función del tipo de actividades, podremos observar distintas clases de agrupamientos:

- Individual: Cuando los alumnos realicen trabajo de búsqueda de información en sus casas, cuando realicen las recetas en sus domicilios, etc.
- En parejas: En el aula de Informática, cuando busquen información en Internet, para posteriormente debatir sobre qué aspectos consideran importantes o no para incluirlos en la guía.
- En pequeños grupos: Realizando materiales para trabajar los diferentes apartados de la guía didáctica como murales, collages, etc.
- Gran grupo: Habrá diversas actividades, cuestiones, aspectos, etc., que debatiremos entre toda la clase, como por ejemplo al inicio de la unidad debatiremos cómo queremos elaborar nuestro trabajo, cómo lo llevaremos a cabo.

## 5.6. RECURSOS DIDÁCTICOS

### Recursos materiales.

Los recursos materiales son variados para facilitar la motivación.

Entre los impresos destacamos las diversas imágenes sobre nuestro castillo, casa grande, Iglesia de la Asunción, etc. Respecto a los audiovisuales destacamos el uso de la pizarra digital para la visualización de power point, vídeos, visitas virtuales...En lo que a los informáticos se refiere destacan el uso del ordenador como recurso para la búsqueda de información en Internet o el uso de algunos programas como Word. Por último, entre los instrumentales haremos referencia a la pizarra, lápiz, cartulinas, colores, entre otros.

### Recursos ambientales.

Los recursos ambientales son los recintos donde se llevará a cabo la tarea educativa.

Podemos diferenciar dos tipos de recursos si están fuera o dentro del aula.

Entre los recursos ambientales que pertenecen al centro educativo destacamos el aula como recurso principal donde se llevarán a cabo la mayoría de las actividades de enseñanza/aprendizaje, la sala de ordenadores donde buscarán información en Internet, la biblioteca, donde los alumnos consultarán los libros oportunos. Con respecto a los recursos ambientales fuera del centro escolar, son las denominadas salidas didácticas que además irán acompañadas del correspondiente permiso de los padres. Estas son: Salida didáctica a la oficina de turismo, visita al castillo de Almansa, salida al ayuntamiento, Iglesia de la Asunción, entre otras.

### Recursos personales.

Como recursos personales más importantes en la tarea educativa, destacamos:

- El profesor, que será el recurso principal y el interventor entre el alumno y el conocimiento.
- Los especialistas, con los que tendremos relación para llevar a cabo un enfoque globalizador, el denominado grupo de expertos:

Herminio Gómez Gascón, Director del Centro de Interpretación “Museo Batalla de Almansa”; Guarda de El Santuario de Belén; Concejal de Medio Ambiente; Madre de un alumno del Colegio Público de Segovia; Cura de una de las iglesias de la localidad segoviana.

- Los profesores de apoyo con los que trabajaremos a la par para que el alumnado siga el ritmo de aprendizaje.

## 5.7. ACTIVIDADES/SESIONES

### CENTRO EDUCATIVO DE ALMANSA

SESIÓN N<sup>a</sup> 1: “*Toma de contacto con la guía didáctica*”.

Lo que se hará durante esta sesión será debatir, decidir, consensuar, aspectos como: título de nuestra guía, cómo queremos enfocarlo, qué aspectos quieren incluir, portada, recursos que pueden utilizar, etc.

SESIÓN N<sup>o</sup> 2: “*Castillo de Almansa*”.

En la sesión de hoy se realizará un agrupamiento por parejas y se dirigirán a la sala de ordenadores; Allí, tendrán un ordenador por pareja.

Siguiendo el plan de actuación establecido por el grupo de aula, se comenzará a indagar sobre el edificio histórico más emblemático y representativo de la ciudad, *El Castillo de Almansa*.

Lo primero será repartir la información que va a buscar cada pareja. Así quedará:

- Función.
- Archivos que se encuentran en el Centro de Interpretación.
- Horarios, imágenes, precio y datos relevantes del Centro de Interpretación.
- Orígenes del castillo.
- Imágenes.
- Funciones del castillo a lo largo de la historia.
- Dueños o personajes a los que ha perteneció la fortaleza.
- Restauraciones que se han realizado en el castillo.

Se ofrecerán fuentes de información válidas para un trabajo académico. Toda la información que recopilen la mandarán a un correo que se les facilitará para posteriormente proyectar dichos datos en la pizarra digital y extraer lo que se considere más importantes para incluir en el trabajo.

SESIÓN Nº 3: “*Palacio de los condes de Cirat, iglesia de la Asunción y plaza Santa María*”.

Por grupos, organizados en la sesión anterior, irán a la sala de ordenadores. Continuarán con la búsqueda de información sobre el “*Palacio de los Condes de Cirat y la Iglesia de la Asunción*”, ambos ubicados en La Plaza Santa María.

El trabajo de investigación e información que deberán buscar hoy será la siguiente:

- Orígenes y función del Palacio de los Condes de Cirat.
- Labor actual del Palacio.
- Imágenes.
- Historia de la Iglesia de la Asunción.
- Imágenes.
- Información relevante sobre la Plaza Santa María.

SESIÓN Nº 4: “*Casa de D. Luis Enríquez de Navarra, Casa del Concejo, Iglesia y Convento de las Agustinas*”.

Continúan con la elaboración del documento didáctico y en la clase de hoy se van a centrar en la Casa de D. Luis Enríquez de Navarra, Casa del Concejo e Iglesia y Convento de las Agustinas.

Los grupos previamente establecidos buscarán en páginas WEB y en otras fuentes de información los siguientes datos:

Casa de D. Luis Enríquez de Navarra:

Casa del Concejo:

Iglesia y Convento de las Agustinas:

SESIÓN Nº 5: “*25 de abril de 1707*”.

Si hay un hecho histórico por el que se conoce a Almansa, ese es la *Batalla de Almansa*.

Dado que Almansa no es una localidad excesivamente grande, para ayudarnos a conocer mejor este acontecimiento histórico, podemos permitirnos el lujo de contar con la presencia de Herminio Gómez, Director del Centro de *Interpretación “Museo Batalla de Almansa”*.

Una vez obtenida, y habiendo resuelto las dudas que los alumnos puedan tener se organizará el siguiente trabajo basado en la contextualización del hecho histórico:

- La guerra de Sucesión Española.
- 25 de abril de 1707: Batalla de Almansa.
- Duración de la Batalla de Almansa.
- Tratado de Utrecht.
- Tratado de Rastatt.
- Consecuencias de la Batalla de Almansa.
- Batalla y patrimonio.
- Imágenes.

SESIÓN Nº 6: *“Torre del reloj, Lonja-Ayuntamiento viejo, Teatro Regio y Convento de los Franciscanos”*.

Una vez recapitulada toda la información sobre la Batalla de Almansa y habiéndola incluida en la guía, pasan a conocer la Torre del Reloj, Lonja-Ayuntamiento Viejo, Teatro Regio y Convento de los Franciscanos.

Un día más se dirigen a la Sala de Informática y automáticamente se colocan con su compañero.

La información que se abordará será:

Origen de la Torre del Reloj y usos.

Origen de la Lonja-Ayuntamiento viejo:

Teatro Regio:

Convento de los Franciscanos:

Imágenes de todos los anteriores monumentos.

SESIÓN Nº 7: *“Ermita de San Blas, Puente de Carlos IV y Capilla del Rosario”*.

En esta sesión terminarán con la recopilación de información en cuanto monumentos históricos dentro de la ciudad.

Por ello hoy se centrarán en:

Ermita de San Blas:

Puente de Carlos IV:

Capilla del Rosario:

Imágenes de todo lo anterior.

SESIÓN N° 8: “*Santuario de Belén, Pantano de Almansa*”.

Acabada la recogida de información que hace referencia a los lugares, sucesos y monumentos históricos dentro de la localidad, comenzarán a conocer los entornos naturales y alrededores de Almansa.

Hoy conocerán un poco mejor el Santuario de Belén y Pantano de Almansa.

Debido a que durante la semana el tránsito en el Santuario es bastante limitado, pueden permitirse contar con la presencia del guarda del Santuario de Belén, el cual hablará de su historia, funciones, qué rol desempeña el Santuario, etc. Será el experto que proporcione los datos necesarios para poder incluir este edificio del pasado en la guía.

Dado que ya hace buen tiempo se les recomienda a los chicos que si pueden con sus familias visiten el próximo fin de semana el Pantano de Almansa y el Santuario de Belén.

Para el próximo día cada grupo deberá traer información en un pen drive uno de los siguientes puntos que les haya sido asignado:

Pantano de Almansa:

Santuario de Belén:

SESIÓN N° 9: “*Rambla de los molinos*”.

Hoy se va a realizar una salida didáctica por la Rambla de los Molinos.

Considero que una de las mejores maneras de realizar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje es que los alumnos interaccionen con el medio, por ello se ha decidido organizar esta visita para que los alumnos puedan ver el entorno con sus propios ojos; Se comenzará el recorrido en “*La Mearrera*”.

Se les comentará que algunos han desaparecido y el resto están inactivos, sólo el Molino Alto mantiene su maquinaria operativa, aunque con fines exclusivamente didácticos.

Y ahí es donde se dirigen a continuación, al “*Aula de Naturaleza Molino Alto*”; Al llegar les recibe la persona encargada y responsable del Aula de Naturaleza Molino Alto. Será nuestro siguiente experto en el tema.

Lo primero, les explicará que El Centro de Interpretación Ambiental “Molino Alto” se rehabilitó durante los años 90 para su uso como Aula de la Naturaleza y se ubica en un antiguo molino harinero y se ubica en un antiguo molino harinero que aprovechaban las aguas de la Rambla de Los Molinos. A continuación, se desplazarán a la Sala de Interpretación, que ofrece una panorámica del medio socio-económico, natural y físico del término de Almansa. Verán la antigua maquinaria de molienda que se ha recuperado para su aprovechamiento didáctico y etnográfico. Siguen la visita viendo el aula de Informática donde los alumnos podrán sentarse en ordenadores por parejas y jugar a diferentes juegos realizados sobre el medio ambiente y los molinos. A continuación, se dirigen a la Sala de Proyecciones, donde verán un vídeo-documental acerca de cómo trabajaban los molinos antiguamente.

Tras finalizar el documental pasarán al laboratorio de Flora, fauna, agua y energía dónde podrán ver a algunos operarios realizar su trabajo y en qué consisten.

Para acabar la visita los alumnos en el Aula Naturaleza fabricarán su propio Molino con instrumentos reciclables que nos facilitarán los operarios.

En casa deberán recabar la información que han recogida en la salida didáctica y el próximo día la pondremos en común.



Figura 1. Visita al Molino Alto.



Figura 2. Aula Naturaleza Molino Alto.

## SESIÓN Nº 10: “*Refugios naturales*”.

A continuación, verán otra de las opciones que ofrece el pueblo como es una serie de refugios de los que puede disfrutar todo aquel que lo desee, solicitándolo previamente y pagando cuantía muy insignificante en la Oficina de Turismo.

La información que buscarán será la siguiente:

Refugio Fuente de Olula.

Refugio Fuente del Escudero.

Refugio Fuente del Rebollo.

Albergue Rural Casa Alfonso.

Con esto terminarían lo correspondiente a los entornos naturales.

SESIÓN N°11: “*Fiestas*”.

Una de las finalidades de la realización de la guía es que en un futuro los alumnos de Segovia vengan a conocer esta ciudad y qué mejor que hacerlo si en esa fecha hay alguna festividad. Es por ello que han decidido incluirlas en el trabajo.

Se empezará hablando de las fiestas de “*Moros y cristianos*”, pero para que los chicos conozcan el origen de éstas, algunos abuelos de los alumnos han aceptado la invitación y vendrán a contarles cómo surgieron y vivieron ellos las fiestas más importantes que posee la localidad. Estas personas mayores formarán parte de nuestro plantel de expertos.

También hablarán del resto de festividades como: Feria, Navidad, Media Maratón, Recreación de la Batalla de Almansa. Seleccionarán aquello que parece más importante y que no puede faltar en el documento.

SESIÓN N° 12: “*Gastronomía*”.

Otro de los puntos fuertes por los que se distingue un lugar es su gastronomía. Primero se hará una lluvia de ideas para ver cuáles creen nuestros alumnos que son los platos típicos de Almansa. Una vez que tengan claros cuáles son los platos propios de la localidad entre toda la página de la Oficina de Turismo de Almansa se irá redactando las recetas para incluirlas en la guía.

SESIÓN N° 13: “*Sueños*”.

Evidentemente si los compañeros deciden venir a Almansa, necesitan un lugar donde dormir. Es por esta razón que han considerado conveniente terminar la guía de Almansa con la información correspondiente a lugares donde pueden alojarse.

## SESIÓN Nº14: “Evaluación de nuestra guía”.

La última sesión de la unidad se va a dedicar a revisar la guía, ver posibles errores, aspectos que faltan, otros que sobren, para que al final sea lo más completa posible.

### CENTRO EDUCATIVO DE SEGOVIA.

## SESIÓN 1: “Toma de contacto con la guía didáctica”.

En esta sesión comenzarán con los cimientos de la guía didáctica. Para ello se va a realizar una lluvia de ideas y un pequeño debate sobre qué quieren y qué debería incluir el documento.

Además, antes de finalizar la clase, se organizará a los alumnos por parejas para trabajar de ahora en adelante tanto en el aula, sala de ordenadores como en horario extraescolar. Estas parejas serán susceptibles de cambios si así se considerase conveniente.

## SESIÓN 2: “Acueducto”.

Cuando se menciona Segovia, nombrada ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1985, automáticamente nos viene a la cabeza su acueducto, pues es su elemento más representativo junto con la ciudad vieja.

Hoy los alumnos se dirigirán a la sala de ordenadores. Para elaborar la información correspondiente los alumnos buscarán la siguiente información que al final de la clase mandarán a un correo que se les facilitará para que pueda revisarlo el tutor y seleccionar qué se debe o no incluir en la guía:

## SESIÓN 3: “La Catedral”.

Una vez que ya han entrado en contacto con la guía didáctica y han realizado el primer apartado de éste (el Acueducto), hoy van a redescubrir otro, porque imaginamos que, al ser la mayoría de alumnos de Segovia, ya conocen la catedral.

Hace tiempo se reservó una actividad a través de la página Web Oficial de la Catedral que realizan en la Catedral para grupos escolares de 8-12 años titulada “*Explora y aprende*”. Al ser alumnos de la provincia de Segovia es gratuita, de esta manera no supondrá ningún impedimento para los alumnos, ya que no les supone ningún coste. La duración consta de 1 hora y es una actividad en la que recorreremos la Catedral descubriendo una nueva manera de entender el arte y su importancia en la historia.

Cada alumno/a tendrá que buscar la solución a algunos enigmas y situar en su plano el lugar exacto de distintos elementos que se esconden por el templo.

Una vez que se regrese al aula se les asignará la información que deberán buscar junto con su compañero para traerla el próximo día.

- Historia.
- Estructura.
- Claustro.
- Torre.
- Sala de exposiciones.
- Archivo capitular.
- Horarios de culto y cabildo.
- Horarios, tarifas, cómo llegar e imágenes.

Además, aprovechando que los días son bastante agradables, se les aconsejará que todo aquel que pueda visite este fin de semana el Alcázar, pues es la próxima investigación. Bien por fuera o si pueden permitírsele entrar dentro.

#### SESIÓN 4: “Alcázar”.

Antes de comenzar a buscar información, aquellos que el pasado fin de semana han visitado el Alcázar, contarán qué han aprendido, características del Alcázar, sus sensaciones, opiniones, etc.

Hoy se centrará la atención en recopilar información sobre el Alcázar para incluir en la guía, pues visita obligada si se viene a conocer Segovia. Para ello se les indicará a cada pareja qué tendrá que buscar.

Entre toda la clase se debe reunir:

- Orígenes.
- Descripción.
- Palacio.
- Real Colegio de Artillería.
- Información útil.
- Imágenes.

## SESIÓN 5: “Iglesias”.

Otro de los elementos por los que se caracteriza la bonita e histórica ciudad de Segovia es por sus iglesias.

Se tiene la suerte de que el maestro de religión es segoviano y también catequista, así que vendrá a clase, por lo que la sesión de hoy será desarrollada en el aula y éste vendrá para contarnos y hacerles un recorrido virtual en la pizarra digital a través de dichos monumentos. Se convertirá en el experto sobre el tema.

Antes de finalizar la clase se les adjudicará a cada pareja lo que debe buscar. Esto será:

- Iglesia de San Martín.
- Iglesia de Santísima Trinidad.
- Iglesia de San Juan de los Caballeros.
- Iglesia de San Esteban.
- Iglesia de San Millán.
- Iglesia de los Santos Justos y Pastor.
- Iglesia de la Vera Cruz.
- Iglesia del Corpus Christi,
- Cueva de Santo Domingo de Guzmán.

## SESIÓN 6: “Conventos, monasterios y santuarios”.

Hoy es el turno de conocer o redescubrir los conventos, monasterios y Santuarios de la ciudad, por ello partirán de unos conocimientos previos. Una vez contado algún compañero su experiencia se asignará a los alumnos la información que deben buscar, la cual será la siguiente:

Monasterio de San Antonio el Real:

Monasterio de El Parral.

Convento de los Carmelitas Descalzos.

Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

## SESIÓN 7: “La muralla”.

Hoy es el turno de la muralla. En esta sesión los alumnos se quedan en el aula donde en la pizarra digital se les proyectará un vídeo-documental muy interesante titulado “Segovia

*y su muralla a vista de pájaro*”. Este documento se puede encontrar en la página web de Muralla de Segovia y tiene una duración de 4´20 ´´. Está muy elaborado y la verdad que nos permite tener una visión diferente de la ciudad y en especial de la muralla.

Una vez finalizada la proyección se les hablará sobre la historia de la muralla, indicaciones para recorrerla, además se les sugiere a que lo hagan el próximo fin de semana ya que si lo hacen de manera libre no les supone coste alguno. Así los alumnos tendrán información para poder realizar la investigación necesaria sobre esta construcción para el próximo día.

#### PARADA N°8: *“Real Casa de Moneda”*.

La Real Casa De Moneda es el tema que se tratará en la sesión de hoy y para ello se van a desplazar a la sala de informática, donde los alumnos se colocarán con sus respectivas parejas. Se hablará sobre este edificio, ideas previas, qué conocimientos poseen sobre él, si lo han visitado alguna vez, y a continuación se les repartirá a cada equipo qué información deberán buscar.

Esta será la siguiente:

- Historia del trasvase industrial.
- Casa de Moneda.
- Historia del edificio.
- Restauración de la Real Casa de Moneda.
- Museo.

#### SESIÓN 9: *“Otros edificios de interés”*.

Un día más seguimos con la realización de la guía de la ciudad y para ello los alumnos se han desplazado al casco histórico donde visitarán algunos de los monumentos que van a incluir en este apartado del documento.

Primero se dirigirán a la *“Casa de los Picos”*. Actualmente es sede de un centro de enseñanzas artísticas, pero se puede acceder al patio y observar su fachada que es lo más peculiar de este edificio. Además, el maestro les hablará sobre su historia, arquitectura, propietarios, etc.; A continuación, se dirigen a la *“La Casa de los del Río”*; Observarán la fachada y se les explicará más acerca de este monumento. Continúan la ruta por el bonito *“Palacio del Conde Alpuente”* y puesto que actualmente alberga las oficinas de la

Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León. Se les hablará de la historia, estilo arquitectónico, anécdotas, etc.

Es el turno del “*Torreón de Lozoya*” al cual podrán acceder de manera gratuita puesto que pertenece a la Fundación Caja-Segovia. Observarán su estructura medieval, los salones y bellísimo jardín a la vez que el tutor les va explicando cada una de sus dependencias. Despedirán la salida admirando la bonita esta de “*La Casa del Sello*”.

El último lugar que se introducirá en este apartado es el “*Cementerio Judío*”, pero debido a que no disponen de más tiempo se les ha propuesto que vayan a verlo con sus familias ya que el acceso es libre.

Para el próximo día traerán a clase la información correspondiente para ser seleccionada.

SESIÓN 10: “*Museos*”.

Terminado el apartado de los monumentos, pasan a una nueva fase, en este caso “*Los Museos*”.

Para ello se dividirá a los alumnos en equipos de 5; 4 Equipos de 5 y uno de 6.

Vamos a jugar a “*Pasapalabra*”.

Las preguntas que habrá en cada letra serán relacionadas con los museos de Segovia; Por ejemplo: “*Con la A: nombre de un famoso escritor que tiene su casa-museo en Segovia, Con la Z: nombre de una familia ilustre de Segovia que hoy en día tiene su propio museo*”. De esta forma se comprobará qué conocimientos poseen los alumnos sobre los museos de Segovia a la vez que aprenden jugando.

Para el próximo día les repartiré a cada equipo, la información que deberán traer para incluir en la guía segoviana, la cual será la siguiente:

- Centro Didáctico de la Judería.
- Espacio informativo de la muralla.
- Museo Rodera-Robles.
- Casa-Museo de Antonio Machado.
- Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente.
- Real Casa de Moneda.
- Museo Zuloaga.
- Colección de Títeres Francisco Peralta.

- Museo de la Academia de Artillería.
- Museo de Segovia.

### SESIÓN 11: “Alojamientos”

Una vez que ya han elaborado todos los apartados correspondientes a ¿qué ver en Segovia?, pasarán a otro nuevo, ¿dónde me alojo?

Por parejas, los alumnos habrán seleccionado uno o varios hoteles donde tendrán que dirigirse para solicitar información. Deberán ir acompañados de un adulto y tendrán que pedir información como si desearan alojarse en ese establecimiento.

Al día siguiente traerán la información obtenida para poder incluirla en este apartado. Será una forma dinámica y divertida de trabajar, pudiendo simular que serán huéspedes de dichos hoteles, además de que obtendrán la información de primera mano.

### SESIÓN 12: “Gastronomía”.

Ya han aconsejado a los compañeros de Almansa donde pueden alojarse si vienen a Segovia, pero otro aspecto no menos importante es el tema de la gastronomía.

Hoy se quedarán en clase, pues tenemos la suerte de contar con la visita de una madre de uno de nuestros alumnos que trabaja en uno de los famosos restaurantes de Segovia. Se convertirá en nuestra experta en el tema. Ella les hablará de la comida típica segoviana, les dirá recetas para poder incluirlas en la guía, etc.

Para el próximo día entre todos elaborarán la información correspondiente para incluir en el documento.

### SESIÓN 13: “Evaluación de la Guía”.

La clase de hoy la dedicarán a darle las últimas pinceladas a la guía, comprobar si tiene algún error o si hay algo que se deba mejorar.

Visualizarán el documento en la pizarra digital, por lo que se quedarán en el aula.

## 5.8. EVALUACIÓN

Lo primero que debemos hacer es cuestionarnos qué, cómo y cuándo es lo que vamos a evaluar. A través de este punto podemos indicar que la evaluación valora todos los elementos y factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: alumnado, equipo educativo, programación, organización y funcionamiento. Con esta evaluación

pretendo proporcionar a los alumnos y a su familia información sobre su propio proceso de aprendizaje para mejorarlo.

Los elementos a evaluar son:

- Nuestra labor docente en el proceso de enseñanza.
- El proceso de aprendizaje del alumnado.
- La propia unidad didáctica.

### Tipos y herramientas de evaluación.

Tabla nº5: “Tipos de evaluación”.

<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>AL INICIO DE LA U. D</b>
	Se desarrolla al comienzo de la unidad didáctica donde conoceremos y valoraremos los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema que vamos a trabajar.
<b>EVALUACIÓN CONTINUA PROCESUAL.</b>	<b>OA LO LARGO DE LA U.D.</b>
	La llevaremos a cabo durante el desarrollo de la unidad didáctica, dándonos información interesante acerca de la consecución de objetivos propuestos, así como aquellos que no se están logrando.
<b>EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL</b>	<b>AL FINAL DE LA U.D</b>
	El papel principal es conocer el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado. Realizar propuestas de mejora que ayuden a favorecer los contenidos.
<b>AUTOEVALUACIÓN</b>	<b>AL FINAL DE LA U.D</b>
	La función de esta evaluación es también valorar nuestra práctica docente.

Se usarán las siguientes herramientas de evaluación:

- Inicial: Lluvia de ideas para saber qué conocimientos tienen los alumnos tanto de Almansa como de Segovia que son las dos localidades vamos a trabajar en concreto.
- Continua o procesual: Utilizaré la observación directa durante todo el proceso de la Unidad, apuntaré notas en una hoja de observaciones para poder ir comprobando si los alumnos van alcanzando los objetivos propuestos, o si no es así, buscar soluciones.
- Final: Con el trabajo realizado de la Guía de Almansa valoraré si han conseguido finalmente todos los objetivos.
- Autoevaluación: Al final debo preguntarme si se ha logrado mi objetivo como maestra y si lo he realizado correctamente.

#### Criterios de evaluación.

- Utiliza de forma correcta las unidades temporales básicas para localizar y ordenar los acontecimientos relevantes.
- Reconoce mapas de Castilla La Mancha, Castilla y León, España y Europa.
- Localiza temporalmente hechos históricos importantes sucedidos en Almansa, Castilla La Mancha, Segovia, Castilla y León, España y Europa.
- Identifica manifestaciones artísticas y culturales de Castilla La Mancha, Castilla y León, España y Europa.
- Reconoce la importancia del patrimonio y restos arqueológicos para el estudio de la historia.
- Valora positivamente el legado cultural y arquitectónico.
- Muestra curiosidad e interés por las formas de vida en el pasado.
- Respeta y valora la importancia de museos, monumentos y lugares culturales donde se fomenta cultura.
- Muestra interés por el trabajo cooperativo en grupo y respeto hacia los demás.

## 5.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### Medidas de atención a la diversidad.

Teniendo en cuenta que cada niño es un ser único e irrepetible con la capacidad suficiente de crear y aportar algo nuevo desde cero; como maestros hemos de diseñar una serie de medidas que atiendan a esa amplia variedad de alumnado que ocupan nuestras aulas.

A continuación, presentaremos las más significativas teniendo en cuenta nuestra unidad didáctica.

### En relación con las competencias clave, objetivos y contenidos:

- Priorizaremos tanto objetivos como los contenidos teniendo en cuenta la pluralidad de capacidades, motivaciones e intereses de nuestro alumnado.
- Incluiremos objetivos y contenidos, específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, cuando la situación lo requiera.
- Describiremos de una manera clara y concreta tanto los objetivos como los contenidos que se van a trabajar.

### En base a la metodología empleada:

- Utilizaremos un lenguaje sencillo y claro, siempre adaptado al nivel comprensivo de nuestro alumnado.
- Diseñaremos estrategias metodológicas básicas para todos los alumnos, integrados también los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

### En relación a las actividades:

- Diseñaremos actividades con distinto grado de complejidad.
- Utilizaremos diferentes tipos de agrupamientos.
- Planificaremos actividades que posibiliten diferentes ritmos de ejecución.

### En cuanto a la evaluación:

- Realizaremos las adaptaciones necesarias en caso de atender a algún alumno con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aplicaremos diversas técnicas, e instrumentos de evaluación.

## 5.10. CONCLUSIÓN

En esta Unidad didáctica nos hemos centrado en desarrollar la guía de la ciudad de Almansa para que los alumnos del Colegio Público de Segovia conozcan nuestra identidad cultural, al igual que ellos realizarán la suya.

Gracias a Unidad Didáctica tanto los alumnos de Almansa como los de Segovia han podido conocer mucho mejor su entorno, su legado, riqueza cultural, y otros lugares que forman parte de nuestra historia.

## 5.11. REFLEXIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA

Los alumnos de ambos centros han mostrado un gran interés por la propuesta didáctica desarrollada, entre otras cosas, su especial motivación ha sido la realización de las salidas didácticas y el contacto real con el entorno que facilitan al grupo de alumnos el aprendizaje y también el hecho de haber adaptado la propuesta al entorno de los alumnos.

Con el desarrollo de la propuesta se ha profundizado en el tema con el principal objetivo, de desarrollar en los alumnos unos hábitos una conciencia cultural de su entorno y otros distintos al suyo, que perdure a lo largo del tiempo, aunque no es fundamental un tratamiento posterior y un refuerzo del mismo a lo largo de toda la etapa educativa.

## 6. CONCLUSIONES

Llegados a este punto del trabajo he de decir que mis metas propuestas las he ido alcanzando en mayor o menor medida.

Objetivo1. Indagar acerca de los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Primaria. Este objetivo me lo planteé para el TFG debido a que la sociedad actual está sometida a un continuo cambio, por lo que la educación debe estar en concordancia con las nuevas exigencias que dicha sociedad presenta. Los docentes nos encontramos con la necesidad de tener un aprendizaje continuo a lo largo de toda nuestra carrera profesional, actualizándonos continuamente, convirtiéndonos en un guía del aprendizaje del alumnado, pero, también, en un aprendiz junto a nuestros alumnos para descubrir el mundo en el que vivimos. Este TFG me da la oportunidad de seguir aprendiendo.

Uno de los elementos más importantes para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje es la metodología. En la actualidad está demostrado que, en educación es necesaria la comprensión de los contenidos por parte del alumnado, en nuestro caso, contenidos sociales y culturales. Este principio me ha llevado a plantear una propuesta de intervención educativa basada en el método inductivo aplicado al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este método pretende que, a partir de situaciones concretas el alumnado lleve a cabo un proceso de inducción que les lleve a indagar y descubrir sobre principios, conceptos, teorías y leyes esenciales que queremos que aprendan (Prieto, Díaz y Santiago, 2014).

Por otro lado, qué mejor espacio físico, humano y social que el lugar donde vive el alumno, su entorno, para ser la base de su aprendizaje.

La fuente primera del Currículo Escolar debería ser la sociedad. La plasmación concreta y real de dicha Sociedad en la vida del alumno, la constituye el entorno donde el niño vive, se manifiesta y desenvuelve diariamente (García, 1993).

Objetivo 2. Analizar el currículo de Educación Primaria y el área de Ciencias Sociales para poder realizar una propuesta didáctica; Se parte de todos los contenidos que seleccione el currículo son necesarios para la formación de los alumnos/as en la medida en que se aprendan significativamente.

No todos los alumnos/as tienen la misma predisposición hacia todos los contenidos. El aprendizaje es significativo porque el contenido es de interés para el alumno/a.

El aprendizaje tiene significado si forma parte de un conjunto de ideas aprendidas significativamente; Esto es lo que se ha pretendido a lo largo de todo el TFG.

Objetivo 3. Comprender algunos de los aspectos más relevantes relacionados con la psicología del desarrollo y los procesos mentales del alumnado en cuanto al conocimiento del entorno; Junto al conocimiento existen otros procesos psicológicos que actúan como mediadores entre la enseñanza y los resultados del aprendizaje: la percepción que tiene el alumno de la escuela, del profesor y de sus actuaciones, sus expectativas ante la enseñanza; sus motivaciones y actitudes, las estrategias de aprendizaje que es capaz de utilizar, etc.

En definitiva, los significados que finalmente construye a partir de lo que se enseña no dependen sólo de los conocimientos previos que posea y de su puesta en relación con el nuevo material de aprendizaje, sino también del sentido que atribuye a éste y a la propia actividad de aprendizaje.

Objetivo 4. Fundamentar la propuesta didáctica a través de un análisis sobre el uso de estrategias metodológicas activas; Poner en valor el poder que tienen las metodologías activas y participaciones en la enseñanza de las Ciencias Sociales para generar el alumnado una predisposición y actitud positiva hacia el aprendizaje de los contenidos curriculares.

Varios autores defienden esta idea como por ejemplo García (1993), quien afirma que la investigación del medio se decanta por métodos activos y participativos que otorgan todo el protagonismo al alumnado y despiertan en éste un interés por su propio aprendizaje.

Objetivo 5. Explorar acerca de los recursos materiales y didácticos que podemos aplicar en Ciencias Sociales; El entorno escolar debe ser uno de los primeros recursos a utilizar

en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El conocimiento de la realidad más próxima al alumno debe servir para iniciar el proceso investigativo de una enseñanza activa que permita al alumnado conocer la forma real del ambiente que le rodea.

Considerar el entorno como espacio educativo amplía las posibilidades didácticas. Esta posibilidad acerca al alumno a la realidad y lo aleja del conocimiento abstracto, teórico, desconocido e imaginario que se suele impartir en las aulas.

El entorno es vivo, real y fácil de observar como recurso didáctico o como método de aprendizaje.

Las bases teóricas sobre las que se basa mi TFG consideran que uno de los caminos para que los alumnos obtengan un aprendizaje significativo es partiendo del entorno, ya que este le resulta interesante y motivante, porque es un espacio en donde viven, y experimentan sus propias experiencias.

El autor García (1993) considera que una de las mayores ventajas que tiene el estudio del medio es la capacidad de generar en el alumnado un fuerte interés que contribuye a la adquisición de un aprendizaje significativo. Esto es el pilar y aquello que se ha trabajado durante la realización de este Trabajo de Fin de Grado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### - Libros

- Anaya, G. (1985). *Sobre el medio y el entorno*. Valencia, España: ICE.
- Cervera Torrejón, J.L. (2000). *La Batalla de Almansa. 25 de abril de 1707*. Valencia: Corts Valencianes.
- David, P. A. (1963). *Teoría del Aprendizaje Significativo*. Editorial: Octaedro,
- Decroly, O. (2007). *La función de la globalización y la enseñanza de otros ensayos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- García Ruíz, A.L. (1993). *Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria*. Sevilla: Algaida.
- Gimeno Sacristán, J. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gómez Cortés, J. (2017). *Crónica de una ciudad. Almansa*. Edita: Jesús Gómez Cortés.
- Gómez Gascón, H. (2013). *La Guerra de Sucesión Española*. Madrid: Desperta, Ferro Ediciones.
- López Megías, F.R y Ortíz López M.J (1998). *De la muy noble, muy leal y felicísima ciudad de Almansa e intrahistoria de la célebre batalla que se libró en su campo en 1907*. Edita: López Megías, F.R. Imprime: Artes gráficas Olval.
- Piaget, J. (1973). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.
- Piaget, J. (1980). *Psicólogos y Pedagogía*. Barcelona: Ariel.
- Piaget, J. (1982). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- Prieto, A. Díaz, D & Santiago, R. (2014). *Metodologías Inductivas: el desafío de enseñar mediante el cuestionamiento y los retos*. Editorial: Océano.
- Zamarro, P. (2016). *Leyendas de Segovia*. Madrid: Almuzara.

### - Revistas

- Arráez Tolosa, A. (2016). *El escudo heráldico con inscripción de Don Juan Pacheco en el castillo de Almansa. Lectura, Análisis e interpretación*. Revista Al-Basit nº 61. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Barchini, G.E. (2005). *Métodos I+D de la Informática. Revista Informática Educativa y Medios Audiovisuales*. 2, 16-24.
- Marrón, M.J. (1990). *El entorno como objeto de estudio y como recurso didáctico para la Enseñanza de las Ciencias Sociales en la EGB. Una experiencia de trabajo para el estudio activo del entorno social*. Didáctica, Lengua y Literatura, 2,161.
- Palacios, N y Ramiro, E. (2017). *El aprendizaje de las Ciencias Sociales desde el entorno: las percepciones de futuros maestros en el Geoforo Iberoamericano de Educación*. Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 22 (1204), 1—2.

- Legislación

Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el Currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el Currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Orden ECD 65/2015, de 21 enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los Títulos Universitarios Oficiales que habiliten para el ejercicio de Maestro de Educación Primaria.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el Currículo Básico de la Educación Primaria.

- Páginas web.

[www.Catedralsegovia.es](http://www.Catedralsegovia.es)

[www.Almansaturística.es](http://www.Almansaturística.es)

[www.Turismodesegovia.com](http://www.Turismodesegovia.com)

## 8. ANEXOS.

### 8.1. Guía de Almansa.

**“Atrévete a sentir”**

**GUÍA DE LA CIUDAD**



*Estimado visitante,*

Le invitamos a echar un vistazo a esta guía y perderse por algunos pequeños rincones de nuestra ciudad.

En el **casco histórico** cuyo plano encontrará en la primera hoja aparece el recorrido propuesto para conocer de manera amena y cercana el patrimonio monumental de la localidad. Este paseo va a ser un recorrido cronológico por diversos monumentos de carácter medieval, renacentista y barroco, es decir, nos adentramos en la historia de Almansa a través de sus monumentos más conocidos. Comenzaremos conociendo el castillo a través de su centro de interpretación, a continuación, se visitará el Palacio de los Condes de Cirat (actual Ayuntamiento) y la Iglesia de la Asunción, se continuará hacia el entorno de la conocida como Plaza de las Agustinas, por último, este paseo desembocará en el Museo de la Batalla de Almansa, dando por finalizado este recorrido.

Almansa cuenta con una amplia oferta de **bares y restaurantes** en los cuales podrá probar todos nuestros platos típicos, así como una extensa oferta de platos de todo tipo que harán de comer en nuestra localidad una experiencia única.

Almansa se caracteriza por una gastronomía sabrosa y recia, que gracias a su situación geográfica se ve influenciada por elementos de las regiones cercanas de Murcia y Valencia. Estas influencias son el origen de elaboraciones tradicionales muy vinculadas a los agricultores, teniendo como resultado platos sencillos y populares.

Os encontraréis en una ciudad llena de vida, un lugar auténtico donde podrán encontrar gran variedad de comercios de todo tipo, destacando los relacionados con el **sector del calzado** caracterizado por su gran calidad y diseño.

Así mismo, podrá encontrar pequeños rincones verdes dentro y fuera de la ciudad perfectos para dejarse conquistar por la calma, como nuestro **Pantano** o los alrededores del **Santuario de la Virgen de Belén**.

Al final de esta guía encontrará los eventos anuales de Almansa, excusa perfecta para volver a visitar la ciudad.

## CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CASTILLO

Situado en el acceso al castillo, es un proyecto museográfico dotado de un equipamiento que cumple con la función de informar y orientar al visitante. Este espacio fue creado para preparar al visitante y ofrecerle un mejor conocimiento y disfrute de los valores patrimoniales y culturales que alberga el castillo. Posee exposiciones didácticas, proyecciones audiovisuales, información sobre el espacio, así como diversos paneles explicativos que sirven de apoyo para conocer las principales características del espacio a visitar.

## CASTILLO DE ALMANSA

Los orígenes del Castillo de Almansa se remontan a finales del siglo XI, en época musulmana, aunque su perfil debía ser muy diferente al actual, pudiendo ser un torreón de vigilancia o un recinto fortificado similar a una alcazaba de pequeño tamaño.

Durante todos sus años de historia, el castillo ha pertenecido a diferentes dueños. Fue en el siglo XV cuando Almansa y su castillo pasaran al **II Marqués de Villena.**, Don Juan Pacheco que comenzará la fase más importante de reformas para adaptar la fortaleza a las nuevas técnicas militares del momento, entre ellas destacan la construcción de la Torre del Homenaje. Todo este conjunto se realizó entre 1445 y 1454.

Al igual que muchos otros castillos, en el siglo XVI el de Almansa entra en un proceso de abandono, ya que sus principales funciones quedan en desuso, con el lógico deterioro que esto conlleva. En 1919 el alcalde de Almansa denunciaba el estado ruinoso del castillo, pretendiendo su demolición. Gracias a los informes realizados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, no sólo se salvó, sino que, además, fue declarado **Monumento Histórico- Artístico Nacional** en 1921.

En 1952 el castillo experimentó una profunda restauración en su periferia. En el interior, quedan unos escasos restos que permiten conjeturar su primitiva configuración. Durante las obras realizadas se descubrió una bellísima escalera de caracol que, desde la Torre del Homenaje, da acceso a la terraza superior de dicho torreón, donde podrá disfrutar de unas magníficas vistas de toda la ciudad.



### HORARIO Y ENTRADAS:

**Horario de invierno:** 11:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30.

**Horario de verano:** 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00.

**Normal:** 3 Euros. **Reducida:** 2 euros para carnet de estudiantes, carnet joven, discapacitados, familia numerosa, jubilados y niños mayores de 5 años y menores de 16. Gratis para menores de 5 años.



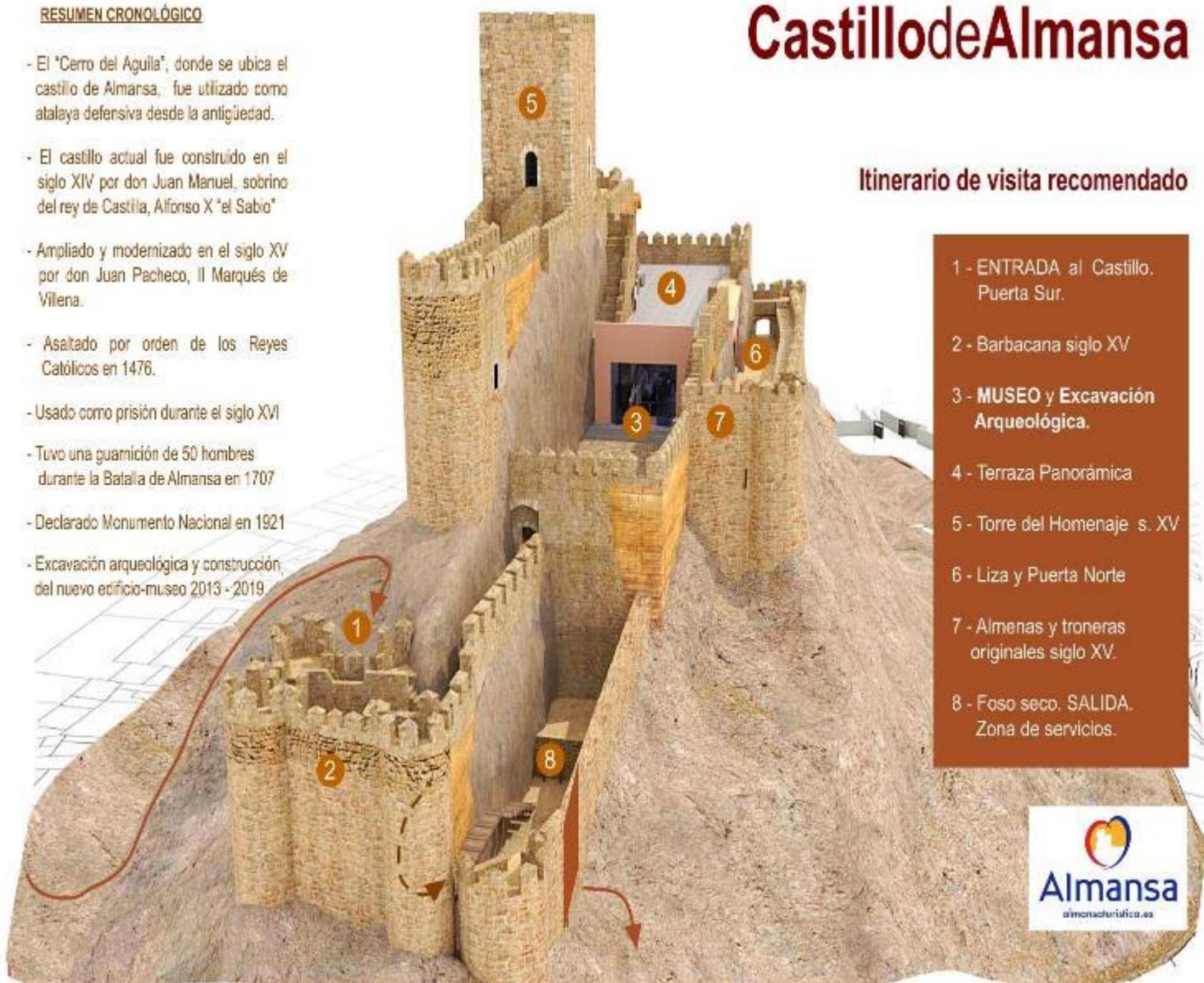
## RESUMEN CRONOLÓGICO

- El "Cerro del Aguila", donde se ubica el castillo de Almansa, fue utilizado como atalaya defensiva desde la antigüedad.
- El castillo actual fue construido en el siglo XIV por don Juan Manuel, sobrino del rey de Castilla, Alfonso X "el Sabio"
- Ampliado y modernizado en el siglo XV por don Juan Pacheco, el Marqués de Villena.
- Asaltado por orden de los Reyes Católicos en 1476.
- Usado como prisión durante el siglo XVI
- Tuvo una guarnición de 50 hombres durante la Batalla de Almansa en 1707
- Declarado Monumento Nacional en 1921
- Excavación arqueológica y construcción del nuevo edificio-museo 2013 - 2019.

# Castillo de Almansa

## Itinerario de visita recomendado

- 1 - ENTRADA al Castillo, Puerta Sur.
- 2 - Barbacana siglo XV
- 3 - MUSEO y Excavación Arqueológica.
- 4 - Terraza Panorámica
- 5 - Torre del Homenaje s. XV
- 6 - Liza y Puerta Norte
- 7 - Almenas y troneras originales siglo XV.
- 8 - Foso seco, SALIDA, Zona de servicios.



## PALACIO DE LOS CONDES DE CIRAT

El actual Ayuntamiento está emplazado en un antiguo palacio renacentista, denominado como Palacio de los Condes de Cirat, aunque también es conocido como “*Casa Grande*”. Su construcción es del año 1575, como se indica en una inscripción de la fachada.

Su primer propietario fue Don Alonso de Pina, uno de los miembros más destacados de la sociedad almanseña del siglo XVI. En el mismo que ahora ocupa el Palacio, Don Alonso de Pina tenía en propiedad un mesón. A causa de las molestias que dicho mesón causaba, Don Alonso se vio obligado a trasladar el mesón a otra parte y en su lugar decidió construir el precioso palacio.

La portada manierista se encuentra ligeramente desplazada en dos cuerpos.

El edificio se distribuye en torno a un patio porticado renacentista de planta cuadrada, al que se accede desde un zaguán con arco rebajado, y que hace las veces de distribuidor de espacios, una estructura típica del palacio del siglo XVI. La galería que circunda el patio está formada por arcos de medio punto y columnas jónicas que se repite en el segundo piso.

En la puerta oeste, una vez se ha accedido al jardín, se encuentra una portada del siglo XVIII, correspondiente a la fachada del antiguo palacio de los Condes de Antillón, posteriormente asilo de ancianos y trasladada a su lugar actual en la década de 1960.

Es de destacar también la reproducción del cuadro de la **Batalla de Almansa**, pintado al óleo entre 1986 y 1994 por Paulino Ruano, que **preside el salón de Plenos del actual Ayuntamiento**. El original pertenece al Museo del Prado, aunque se encuentra en el depósito en el palacio de las Cortes Valencianas.



## IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

La Iglesia de la Asunción es el resultado de varias etapas constructivistas, desde el siglo XVI al XIX, lo que permite admirar elementos de **todos los estilos artísticos** presentes en ese período gótico, renacimiento, barroco, rococó y neoclásico.

**La obra de una nueva iglesia** se debió al aumento de la población que tuvo la villa durante el siglo XVI.

La fecha inicial de construcción fue el 30 de abril de 1524. Ese día el Obispo de Cartagena indicó los terrenos donde iría la nueva iglesia, pero el solar era propiedad de D Alonso de Pina, que lo cedió tras una larga serie de protestas.

A lo largo de la primera mitad del siglo XVI se desarrolló desde la cimentación hasta el alzado de los muros de la nave, las capillas laterales, se añadieron los contrafuertes y una falsa cubierta de madera, y en 1572 se añadieron más contrafuertes y se consolidó la Capilla Mayor.

La Sacristía y la Sala del Cabildo se completaron a mediados del siglo XVII y ya finalizando el siglo XVIII se concluyó la capilla de la Comunión, además de la llamativa torre de ladrillo macizo, la única construida de las dos torres proyectadas.

En el interior, destaca su nave única con cabecera semicircular y columnas corintias lo que le da un aire que recuerda la Capilla Real de Versalles.

Fue construida en 1802 tras el derrumbe de la bóveda del altar mayor. Está rematada con una bóveda de crucería góticas e incluso columnas helicoidales.



## PLAZA SANTA MARÍA

Históricamente ha sido centro de la población y hoy en día es de visita obligada.

Desde esta plaza se observa el castillo de Almansa. Además, es aquí donde comienzan las escalinatas de acceso a la fortaleza medieval.

En su centro se encuentra la popular “fuente de los patos”, en la que destacan tres cisnes en la que por sus bocas sale un chorro de agua.

Acoge también la Iglesia Arciprestal de la Asunción y el Palacio de los Condes de Cirat.



## CASA DE D. LUIS ENRÍQUEZA DE NAVARRA CASA DEL CONCEJO, IGLESIA Y CONVENTO DE MONJAS AGUSTINAS.

En el centro de la población, situada a las faldas del castillo, encontrará la plaza de las Agustinas, uno de los puntos de referencia principales del conjunto histórico artístico de la ciudad. En esta ubicación podrá encontrar las dos únicas **casas solariegas** que aún se conservan en la ciudad, las cuales pertenecen en la actualidad a familias con título nobiliario.

Por un lado, está la Casa de los **Enríquez de Navarra** (con una fachada compuesta por sillería de piedra).

En el S. XVII alojó al duque de Berwick durante los días previos y posteriores a la Batalla. Aquí se firmó la capitulación de los altos mandos aliados.

Por otro, frente a ésta y enmarcando la Plaza de las Agustinas se encuentra la Casa de los **Marqueses de Montortal**.

Junto a la casa de los Enríquez de Navarra se localiza la actual **Casa de la Cultura** en donde podrá encontrar multitud de exposiciones, salas y una biblioteca.

El edificio fue construido durante el siglo XVI como propósito para almacenar el grano.

En el siglo XVII este edificio era sede del Concejo Municipal en la época de la batalla. Alberga el Archivo Histórico Municipal que conserva las actas originales de 1707.

El **Convento de las Agustinas** se fundó en 1609 por iniciativa del sacerdote Lázaro Galiano Pina y su hermana Ana Galiano Pina. Concretamente, el 6 de enero de 1609 la orden de monjas Agustinas tomaba posesión del convento; Sin embargo, de aquella primera fundación que prácticamente nada.

En la actualidad el convento está formado por la Iglesia, convento, celdas y claustro, construido cien años después, en 1704, por Juan Fouquet y Verde.

Su fachada está hecha de piedra en la portada y esquinas, y en el resto de mampostería, y su valor monumental reza en su fachada barroca con columnas salomónicas de provincia de Albacete.

Desde esta plaza podrá disfrutar de unas magníficas vistas del castillo.

## BATALLA DE ALMANSA.

La batalla de Almansa (25 de abril de 1707) es una de las más decisivas de la llamada Guerra de Sucesión Española, abierta tras morir el rey Carlos II (1-11-1700) sin tener descendientes.

Su testamento, da la sucesión al trono español al Duque de Anjou, nieto del rey francés Luis XIV, que, con 17 años, va a ser coronado como Felipe V de España.

La reclamación de los derechos sucesorios al trono español por el archiduque Carlos de Austria, abre una guerra europea que va a durar desde 1701 hasta 1715 y en la que va a estar implicada casi toda Europa.

La Gran Alianza, al servicio del pretendiente austriaco, está compuesta por Inglaterra, Holanda y Austria.

En 1703 se sumarán Saboya y Portugal.

Las Dos Coronas, (España y Francia) junto al ducado de Baviera tratarán de mantener a Felipe V en el trono.

Desde 1701 a 1707 las grandes batallas se sucederán en Europa.

En 1705, tras un breve asedio de apenas un mes, el Archiduque Carlos toma Barcelona. A partir de ese momento, el apoyo a su causa será casi unánime en toda la Corona de Aragón (Cataluña, Valencia, Aragón y Baleares).

La Guerra de Sucesión Española es, a partir de 1705, un conflicto europeo y una guerra civil.

En el invierno de 1706, Carlos tiene su corte establecida en Valencia.

Sus mandos militares, el portugués marqués Das Minas y el hugonote francés Herry Masué, Conde de Galway, deciden, a primeros de abril de 1707 avanzar sobre Madrid con 18000 portugueses, holandeses, ingleses, franceses protestantes y alemanes.

Felipe V, consciente de la proximidad de una derrota total, logra reunir un último ejército y le entrega el mando al Duque de Berwick, noble inglés católico naturalizado francés. Con sus 25000 hombres cortará el paso de la ruta Madrid-Valencia en las cercanías de Almansa. En su ejército hay franceses, españoles, italianos, belgas e irlandeses.

Dos líneas de 6 km de hombres de diez naciones diferentes lucharán sin cuartel, 5000 de ellos morirán esa tarde.

La batalla comienza a las 15:00, con un breve duelo artillero de ambos ejércitos, al que prosigue el avance de la caballería española, en la zona del Cerro Montizón y Arroyo de los Molinos, donde se trabarán feroces combates entre españoles y anglo-holandeses.

El contraataque aliado en el centro, romperá las líneas borbónicas, que gracias al envío en su ayuda del regimiento de caballería Ordenes Viejo, y de las acertadas maniobras del regimiento de la Guardia Walona, logran estabilizar la situación en el frente de batalla.

Berwick ordena entonces a la brigada de infantería franco irlandesa Duc du Maine que apoyen a la caballería española en su nuevo ataque. La izquierda aliada es derrotada y perseguida.

La infantería portuguesa de su ala derecha abandonada por su caballería, será destrozada cerca de la Casa de los Pandos. Trece batallones entre ingleses, portugueses y holandeses se retirarán ordenadamente del combate y llegarán casi de noche, a unas colinas situadas detrás de las Casas del Campillo.

Allí serán capturados finalmente en la montaña del día 26, en los llamados desde entonces Cerros de los Prisioneros, a 10 km de donde empezaron los combates el día anterior.

La victoria de su ejército deja abierto el camino para que Felipe V recobre en poco más de un mes el control de todo el Reino de Valencia y parte del de Aragón.

La Batalla de Almansa da un giro inesperado a la guerra, deteniendo la ofensiva Aliada en toda Europa.

Tras su victoria en la Batalla de Almansa, Felipe V derogará en junio de 1707, los fueros de Valencia y Aragón como estrategia de castigo por el apoyo de estos territorios al candidato austriaco.

En la memoria popular del reino de Valencia se une la Batalla de Almansa y la derogación de los fueros; así nace el mito: “del mal de Almansa”.

La guerra tardará otros 7 años en terminar.

Finalmente, el 11 de septiembre de 1714, el duque de Berwick culminará el asedio de Barcelona, abandonada por los ejércitos aliados en 1712.

Felipe V será reconocido rey de España en los **Tratados de Utrecht y Rastatt** de 1713 y 1714, pero tendrá que ceder todos los territorios hispanos europeos a Austria.

Con la Guerra de Sucesión Española nacerá un nuevo equilibrio de fuerzas en Europa y marcará definitivamente, el devenir histórico de la España Contemporánea.



## MUSEO DE LA BATALLA DE ALMANSA.

En sus instalaciones, junto a la Oficina de Turismo, ofrece una interpretación del hecho histórico adaptada a todas las edades.

El museo dispone de una copia del cuadro que Pallotta y Ligli realizaron en 1709 por encargo de Felipe V y dedica especial atención al Vitorero, figura histórica local, y a los monumentos conmemorativos que a lo largo de los años se han sucedido en la ciudad.



Entre otros elementos de interés, se expone una maqueta de la Almansa de la época, piezas históricas cedidas por el Museo del Ejército de Toledo y otro material recogido en el escenario de los combates.

A lo largo del recorrido, el visitante dispone de puntos de información con pantallas interactivas. La visita concluye con un espectacular audiovisual.

## HORARIOS:



Martes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00-

Domingo de 10:00 a 14:00.

Lunes cerrado.

**ERMITA DE SAN BLAS, PUENTE DE CARLOS IV, TORRE DEL RELOJ,  
LONJA-AYUNTAMIENTO VIEJO, TEATRO REGIO, CONVENTO  
FRANCISCANOS Y CAPILLA DEL ROSARIO.**

**✚ Ermita de San Blas.**

La ermita se encuentra situada en la avenida de Carlos III; El desarrollo de la ciudad ha ido transformando la zona y acogiendo las principales instalaciones deportivas municipales. No se sabe mucho acerca de su origen, posiblemente sea un edificio del siglo XVII, ya que hay indicios de que pueda ser la ermita que aparece en el cuadro de la Batalla de Almansa de 1707, con el nombre de San Salvador.

Seguramente a lo largo de los años hay cambiado de nombre varias veces hasta que a finales del siglo XVIII o principios del XIX pasara a llamarse Ermita de San Blas. En 1984 comenzó la restauración de la Ermita con el fin de que albergara la Oficina de Turismo.



La rehabilitación se realizó respetando las características formales y constructivas del edificio. Actualmente es la sede de la D.O Almansa.

### Puente de Carlos IV.

De su situación se deduce su importancia, pues era paso casi obligado para los que accedían o salían de la población.



Es una construcción del siglo XVIII. En el centro del puente hay una placa conmemorativa, con una inscripción que menciona a Carlos IV. En 1997 se inició la restauración ya que el puente

presentaba deterioros importantes en su estructura. En marzo de 1999 se inauguró la obra terminada.

### Torre del reloj.

Finalizada hacia 1792, Antonio Cabrera, arquitecto ocho años antes de la torre de la iglesia de la Asunción.

Destinada a alojar el reloj del ayuntamiento, su localización se debe al crecimiento urbano de Almansa a finales del siglo XVIII. Fabricada en mampostería, consta de cuatro cuerpos: en el primero está la puerta de entrada bajo un falso arco; en el segundo el escudo de la ciudad labrado en piedra con banderas y cañones tomados al ejército derrotado en la Batalla de Almansa; en el tercero



las esferas del reloj, en lados opuestos de la caña, hacia la plaza de la Constitución y hacia la calle San Francisco, el último, el cuerpo de campanas, es el más destacado, decorado con dobles pilastras sobre pedestales que enmarcan los arcos de medio punto del campanario; en la parte superior hay una balaustrada rematada por balaustres en las esquinas.

### ✚ Lonja-ayuntamiento viejo.

Construida en 1800, como se indica en la clave del arco central, es de planta rectangular y dos cuerpos: el primero de ellos dejando una lonja o zona porticada que servía de mercado (para proteger a comerciantes y mercancías de las inclemencias del tiempo), por lo que el edificio era conocido como la Lonja. El segundo cuerpo está destinado a dependencias municipales, como sede del Ayuntamiento, hasta su traslado a la Casa Grande en la década de 1990. La zona porticada consta de siete arcos sobre pilares en el lado largo y dos arcos en cada uno de los lados cortos; la planta noble desarrolla un balcón sobre cada arco. La decoración es clasicista: almohadillado, dovelas acodadas, cornisas sostenidas por ménsulas, dentículos.

Tras la Guerra Civil se recreció con un nuevo cuerpo para incrementar el espacio útil.



### ✚ Teatro Regio.



El siglo XIX trajo consigo una nueva clase social, la burguesía, empresarial o media, que contribuyó a la creación de nuevos edificios civiles, entre ellos el ejemplo de arquitectura teatral más importante de la ciudad, el Teatro Regio. Con él llegó a contar Almansa, con cuatro notables ejemplos de la que podríamos denominar “arquitectura para el ocio”: el Teatro Coliseum, el Salón-Teatro Cervantes, el Teatro Principal y el Teatro Regio. Aunque los cuatro superaron la contienda civil sólo los dos últimos perviven en la actualidad.

El teatro Regio fue inaugurado en 1930 y de esta época aún se conserva el telón que se pintó para este hecho.

Tras un período de esplendo y otro de decadencia se reinauguró en 2007.



### Convento de Franciscanos.

El convento de los Franciscanos, junto al jardín de los Reyes Católicos es una construcción barroca del siglo XVII. Junto al convento se encuentra la iglesia de planta rectangular y muestra una fachada sobria, destacando la inscripción labrada en piedra del año 1660, momento en el que se comenzó la obra.



### 1. Capilla del Rosario.

Con este nombre se denomina a la capilla-arco que da acceso a la calle de la Morería. Se trata de una obra sencilla de arquitectura popular y de pequeñas dimensiones rematada con una cúpula en cuyo interior se aprecian detalles barrocos. Sin embargo, posee un destacado protagonismo en las Fiestas Mayores de nuestra ciudad, por ser sede de la tradicional Rifa de Corderos cada 5 de mayo.



Su construcción es de 1975, a devoción de las familias de los Cuenca y los Pina Galiano, cuyos descendientes se comprometieron a sufragar el importe del aceite consumido por su lámpara.

A primeros de octubre de 1885, los vecinos contrataban dos bandas de música locales y disparaban un castillo de fuegos artificiales para celebrar por todo lo alto la fiesta de la Virgen del Rosario (7 de octubre), en agradecimiento por haber sobrevivido a la terrible epidemia de cólera que había atacado a toda la población durante los meses anteriores.

## ✚ **SANTUARIO DE BELÉN.**

### ➔ **¿Cómo llegar al Santuario de Belén?**

Desde el Castillo, dirígete hacia la Avenida José Hernández de la Asunción, en la rotonda del Zapatero toma la tercera salida hacia la Avenida de Ayora, en dirección a la plaza de San Roque (si te encuentras en otro punto de la ciudad y quieres ir al Santuario de Belén tendrás que dirigirte a esta plaza); una vez allí toma la Avenida de Madrid y continúa hasta llegar a la rotonda que da salida a la autovía A31. Toma la carretera de Montealegre; A unos 8 KM, encontrarás a la derecha el camino que indica Santuario de Belén, y tras 2 KM habrás llegado.

### ➔ **Santuario de Belén.**

Con predominio del estilo barroco y neoclásico, el Santuario consta de una iglesia y una serie de dependencias como: sacristía, camarín, museo y, en la actualidad, la recientemente construida sala de las velas. La iglesia de planta rectangular consta de una nave única con coro a los pies.

La fachada se compone de una portada principal rematada en una espadaña de construcción posterior. El camarín, es la dependencia más interesante. Está cubierto con una cúpula sobre pechinas, dividida en ocho segmentos y decorada, al igual que las paredes, con pintura al fresco. Su suelo, original y de gran valor, se compone de azulejos de influencia levantina



Las primeras noticias que tenemos sobre él son del siglo XVI. El 15 de marzo de 1515 el almanseño Juan Sánchez de Belén, propietario de las tierras que hoy constituyen el Santuario, hacía testamento y en él dejaba parte de sus bienes para el mantenimiento de una ermita fundada por él mismo en dichas posesiones pocos años antes.

En su interior había entronizado una pequeña talla de la Virgen que había traído de un viaje a Roma.

Poco apoco, el culto a la Virgen de Belén fue creciendo debido a varios factores: su proximidad a la acequia de Alpera que proporcionaba aguay y arbolado y sombra tan necesarios para el descanso del ganado, A ello se unía su proximidad al antiguo camino real, lo que originó la aparición de una feria de ganado en torno a la ermita, y a ella llegarían numerosas gentes del entorno que entraban a la ermita a venerar a la Virgen allí entronizada.

Hacia 1540 los almanseños acordaron celebrar el voto a S. Juan en la ermita de Belén. Era ésta una peregrinación realizada cada día 6 de mayo y que a partir de este momento pasaría a celebrarse en la ermita de Belén. Con esta decisión la afluencia de gentes cada vez fue mayor así que se hizo necesario reformar y ampliar la ermita original. Las obras comenzaron a finales del siglo XVI y acabaron en 1627 cuando el patronato de la fundación ya pertenecía al concejo y no a los herederos del fundador original Juan Sánchez. Este mismo año, el 6 de febrero, tuvo lugar el primer caso conocido de rogativa a la Virgen de Belén.

Debido a una extrema sequía los representantes del concejo y del clero trajeron por



primera vez a la Virgen desde su ermita a la Iglesia de la Asunción. El objetivo era pedir su ayuda para que lloviera en los campos.

Poco a poco se fueron añadiendo a la ermita nuevas estancias y objetos de arte. A

A mediados del siglo XVIII se decidió transformar completamente el lugar y convertirlo en Santuario.

Desde entonces, las obras de mantenimiento han sido constantes.

El 14 de noviembre de 1989 el Santuario fue declarado Bien de Interés Cultural.

La Virgen de Belén permanece en el Santuario desde mayo a septiembre, de allí llegan y parten dos coloristas romerías que se celebran anualmente en los meses de mayo y septiembre.

## SANTUARIO DE BELÉN Y PANTANO DE ALMANSA.

### Pantano de Almansa.

#### → ¿Cómo llegar del Santuario de Belén al Pantano?

El Santuario de Belén y el Pantano de Almansa están conectados entre sí. Si estás en el Santuario y quieres ir al Pantano tendrás que tomar el camino que, dejando la acequia a la derecha, continúa hasta el embalse y el parking del pantano.

El Pantano de Almansa se sitúa en una cuenca fluvial donde confluyen ramblas, vertientes y cañadas del entorno, junto con el cauce de las aguas de las fuentes de Alpera.

Desde principios del siglo XVI, el ayuntamiento almanseño asumió la construcción de una presa para contener las aguas. Esta importante obra de ingeniería hidráulica fue pionera en Europa, y actualmente es uno de los más antiguos embalses de España que permanece en uso.

Recientemente, tras años de trabajo para la limpieza y dragado del embalse, se ha revitalizado la zona mediante el Proyecto Agua Viva, acondicionando caminos, instalando señalización y mobiliario, la apertura de una oficina de información y embarcadero donde se pueden realizar actividades acuáticas como kayak, padelsurf, tirolina...

Las rutas que recorren todo el paraje permiten acercarse a la flora y la fauna característica de este entorno, a la propia presa del embalse o a uno de los yacimientos arqueológicos más antiguos de la población, el cerro del Pantano.



## RAMBLA DE LOS MOLINOS Y REFUGIOS DE ALMANSA

### Rambla de los Molinos.

Es un entorno natural, único, muy cercano a la población, que ofrece la posibilidad de disfrutar de la pura naturaleza.

La vegetación, la fauna, su antiguo harinero y sus rutas senderistas son ideales para conocer el entorno disfrutando de paz y tranquilidad.

El paraje de la Mearrera o Rambla de los Molinos, está situado al sur de Almansa y ocupa una superficie de 330 hectáreas. El entorno es un bosque de ribera que se asienta sobre la Rambla de los Molinos, al que confluyen varios cursos estacionales de agua y nacimientos de pequeñas fuentes y arroyos de caudal discontinuo, como el arroyo de los Rosales, la fuente de la Mearrera...

Antiguamente, un sistema de acequias y azudes regaba los campos de la vereda de la rambla y permitía aprovechar la fuerza de las aguas para realizar la molienda del grano en los numerosos molinos que se distribuyen a lo largo de su cauce.

De los 9 molinos que hubo, algunos han desaparecido, mientras que otros se mantienen en diferente estado de conservación.

El interés ecológico y paisajístico del entorno se ve reforzado con la vocación de educación ambiental y la riqueza etnográfica de este paraje, ya que en los últimos años se han realizado una gran variedad de actuaciones potenciando estos valores socio-ambientales, como la rehabilitación del Aula de Naturaleza Molino Alto o la puesta en marcha de una red de itinerarios de pequeño recorrido a lo largo del paraje.

Los árboles más abundantes son el álamo, el chopo y el olmo.

En lo relativo a la fauna, podemos disfrutar de algunas aves ligadas al agua (ruiseñor, carricero, oropéndola, carbonero, curruca...).

### La Mearrera.

En este paraje hay varios cursos de aguas y fuentes de caudal discontinuo que eran aprovechados para el riego gracias a un nutrido sistema de acequias. La fuerza del agua de la rambla servía para mover la maquinaria de los nueve molinos harineros distribuidores a lo largo del cauce.



### **Aula de Naturaleza Molino Alto.**

Era un antiguo molino harinero, rehabilitado a finales del siglo XX, se sitúa el Aula de Naturaleza y Centro de Interpretación Ambiental Molino Alto, equipado con una sala de interpretación del medio socio-económico, natural y físicos, laboratorios de flora y fauna y salas de informática y proyecciones. Además, la antigua maquinaria de molienda ha sido restaurada para su aprovechamiento didáctico y etnográfico.



### **Refugios en Almansa.**

La Red de Refugios Municipales en Almansa está compuesta por el Albergue Rural de la Casa Alfonso y los refugios de montaña de las fuentes de Olula, del Rebollo y del Escudero: muy utilizados por la población sirven, para acoger al visitante y disfrutar de la paz y la tranquilidad del entorno. Cada uno está situado en un parque diferente en el que fusionarse con la naturaleza.

### → Refugio Fuente Olula.

Se encuentra situado en el sur, en la Sierra de Santa Bárbara.

Cuenta con zona de acampada y descanso, dotada con una barbacoa cubierta a dos aguas con capacidad para 16 fuegos, una fuente de agua, fregaderos y un pequeño edificio donde se habilitan los aseos públicos durante Semana Santa. Apto para acampada dispone de una amplia zona de aparcamiento para vehículos y caravanas.



### → Refugio Fuente del Escudero.

Este amplio refugio muy bien dotado, está situado al noreste de la población, en la Sierra de Almansa, gran interés ecológico, cuenta con un espeso bosque de pinar mediterráneo en pleno proceso de regeneración, ya que la zona se vio afectado por un devastador incendio en el año 2000, mayoritariamente formado por pino, carrasco y monte bajo.



### → Refugio Fuente del Rebollo.

Al noreste de la población, en la Sierra de Almansa, encontramos uno de nuestros refugios más populares.

Cuenta con un área de recreo junta a una barbacoa y la fuente que le da nombre. Se caracteriza por su riqueza ecológica y paisajística.



→ **Albergue Casa Rural Alfonso.**

Con capacidad para 30 personas. Se alquila por días para un mínimo de 10 personas. El albergue, completamente acondicionado, está dotado con energía renovable y distribuido



en dos plantas: dispone de salones, cocina, chimenea y aseos adaptados.

## FIESTAS DE ALMANSA.

### Fiestas mayores.

La festividad de “*Nuestra Señora de Belén*” viene celebrándose en Almansa desde 1802, hasta entonces, había tenido como escenario la “*ermita –Santuario*” de Belén.

Lo que en principio solo fueron actos religiosos, poco a poco se vieron acompañados de festejos populares gracias al traslado de las fiestas al marco de la ciudad.

En 1925, con motivo de la Coronación Pontifica de la imagen de Nuestra Señora de Belén, tuvieron lugar unas fiestas extraordinarias, con incorporación de nuevos actos, de todos estos festejos, el que contó con más aceptación fue el concurso de calles engalanadas.

En mayo de 1975 se conmemoró el **50 aniversario de la coronación**, motivo por el que las fiestas de aquel año tuvieron un carácter especial, consecuencia inmediata del nuevo aire que comienzan a tomar las fiestas Almansañas a partir de 1975, es la aparición de grupos de vecinos que organizaban sus propios festejos, la mayoría de los cuales tiene lugar en la calle, desde ese año las fiestas son más participativas, y evolucionan siguiendo una doble tendencia.

Actualmente las fiestas se desarrollan desde el día 30 de abril al 6 de mayo. Por un lado, están los actos organizados por la **Junta Festera de Calles**, compuesta por nueve grupos festeros, que mantienen una línea tradicional con calles engalanadas, encuentros de gachamigueros, concurso de charangas y gran desfile festero el **día 4**. Por otro, la **Agrupación de Comparsas de Moros y cristianos** compuesta por cinco comparsas moras y cinco cristianas, deleita a los espectadores con sus impactantes entradas que finalizan con las capitanías, de las que cada año se encarga una comparsa

El acto más impactante es la **Embajada Mora Nocturna** que se celebra el día 2 en el bello marco de la plaza Santa María escenificando lo que en su día fue la toma del castillo.

Una vez integradas las dos tendencias festeras, las fiestas de Almansa vienen manteniendo un nivel de participación y espectáculo muy alto.

El programa festero conjunto y en concreto los actos y desfiles más representativos, consiguen el ánimo de cualquier espectador.

El ayuntamiento se encarga de que todos los ciudadanos tengan participación en las fiestas, por ello organiza diferentes actos en los que cualquiera puede participar, como

son: el pregón, la tradicional ofrenda infantil, la serenata, la emocionante ofrenda de flores, donde todo el protagonismo recae en la patrona.

Así mismo y junto a la sociedad de pastores se organizan los actos de la rifa del cordero, las funciones religiosas y la procesión que ponen el punto final a unos días festivos donde todo el pueblo se vuelca.

Desde hace unos años el ayuntamiento instala una carpa municipal en la **cual todos los días a las 14:00 se tira la monumental mascletá** y las noches se amenizan con distintas actuaciones musicales.

Las fiestas de Almansa tienen un amplio protocolo festero, su máxima representante festera es la **Reina** de fiestas que junto a su homóloga infantil son las encargadas, son sus acompañantes, de representar a todos los almanseños.

Así mismo cada colectivo festero tiene su representación. Actualmente participan más de 4000 personas que generan un gran ambiente festivo que se siente en las calles cuando la ciudad es consciente de las cercanas que están sus fiestas, se respira ilusión en cada rincón de Almansa, pues Almansa cobra vida propia.

Son fiestas de Interés Turístico Nacional desde 2008 por la Secretaría de Estado de Turismo, reconociendo que se trata de un acontecimiento que supone “manifestaciones culturales y de tradición popular, con especial consideración a sus características etnológicas, teniendo especial importancia como atractivo turístico”. Por ello cada año nuestras fiestas se hace un poco más grandes cuando las personas que nos visitan sienten y disfrutan de ellas.

Almansa disfruta también las **FIESTAS DE BARRIOS**, protagonizados por cada uno de los cuatro distritos festeros. Toda ella se caracteriza por la participación popular y por los actos culturales: teatro, danza, festival infantil, verbenas, comidas de hermandad, procesiones.

Las primeras en llegar son las de **San Isidro** que se llevan a cabo a mediados del mes de mayo. La tercera semana de junio celebra **San Juan** su festividad, protagonizadas por las fogatas y otra serie de actos tradicionales.

En el mes de agosto el barrio de **San Roque** acoge a todo el pueblo en sus fiestas, olas cuáles son muy participativas.

En los primeros días de octubre llega la festividad de **San Francisco** para poner punto y final a las fiestas de los barrios.



## Feria.

Los orígenes de la Feria de Almansa se sitúan en el año 1265.

Tras la Batalla de Almansa, Felipe V honró a la villa con una feria franca de 15 días, los 8 primeros para el día 25 de abril y los restantes para el período comprendido entre el 20 de agosto al 4 de septiembre, cambiando su carácter agrícola y ganadero por unos días de fiesta, ocio y cultura.

El recinto ferial, su actual centro neurálgico, se inaugura año tras año con un espectacular juego de música, luces y fuegos artificiales, dando así comienzo a una semana llena de actividades culturales, donde todos los almanseños se acercan al recinto ferial y disfrutan de los últimos días de verano.



## Media Maratón.

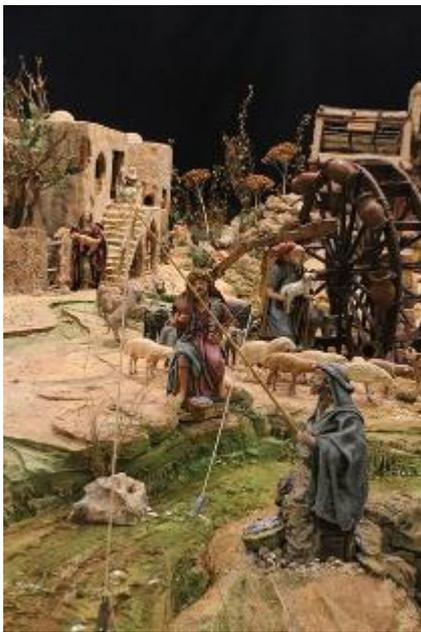


El Media Maratón de Almansa es la prueba con más ambiente que puedas conocer, también contamos con unos servicios centralizados pensados para hacer tu estancia la más cómoda posible: parking a 100 metros de meta, guardarropa, 122 duchas y 23 vestuarios, guardería infantil, piscina climatizada con sauna y jacuzzi, servicio médico y de fisioterapia, etc., y todo en el mismo lugar.

Además, puedes organizar un fin de semana deportivo completo para toda la familia. El viernes previo a la gran prueba, tendrá lugar la Carrera de la Mujer, el sábado el Medio Maratón y mientras tus hijos podrán estar en el espacio lúdico que tenemos preparado para ellos.

## ✚ Navidad.

La campaña de Navidad, año tras año va cogiendo más fuerza. Se inicia con el encendido del alumbrado navideño cada año diferente y más cuidado, a lo que se le suma un amplio horario comercial con sorteos, el mercado de artesanía, la tradicional ruta “De Belén en Belén”, el encuentro de aguilanderos; una gran oferta cultural y de ocio que culmina con un espectacular Cabalgata de Reyes, considerada la mejor de Castilla La Mancha, donde Melchor, Gaspar y Baltasar llegan a la ciudad acompañados de animaciones, danzas, fuegos artificiales, numerosas carrozas y regalos para todos los niños.



## CULTURA GASTRONÓMICA

Almansa cuenta con un carácter gastronómico especial que lo hace única.

Sus raíces manchegas sumadas a las influencias levantinas hacen especiales todos sus platos. Un disfrute para el paladar es visitar cualquiera de los numerosos restaurantes de la ciudad.

Almansa se caracteriza por una **gastronomía sabrosa y recia**; Gracias a su situación geográfica, su gastronomía se ve **influenciada de las regiones cercanas** de Murcia y Valencia. Estas influencias son el origen de elaboraciones tradicionales muy vinculadas a los campesinos, teniendo como resultado platos sencillos y populares. Este es el caso, por ejemplo, de la **Gachamiga**, elaborada con ingredientes tan tradicionales como ajos, harina, aceite, tomate y agua.

La cocina manchega es conocida por platos especialmente calóricos para poder combatir el frío y platos elaborados con carnes de caza, este es el caso de los tradicionales Gazpachos Manchegos.

Con la llegada del buen tiempo es típico el moje de pimientos y el pisto manchego.

El **plato estrella de las fiestas locales** es arroz con carne y caracoles.

Todos estos platos suelen acompañarse de vinos con **denominación de origen Almansa**, intensos y con mucho cuerpo, que crean una mezcla perfecta para el que los degusta.

La gastronomía Almansa cuenta con una importante tradición repostera, como son las **tortas de calabaza o rollos de mosto**. Cabe destacar la elaboración artesanal de bombones y las famosas **delicias de Almansa**, pasteles elaborados con yema y huevo.

Almansa cuenta con una amplia oferta de bares y restaurantes en los cuales podrá probar todos nuestros platos típicos, que harán de comer en Almansa una **experiencia única**.

### **Platos típicos de Almansa:**

El carácter gastronómico de Almansa lo hace único. Hay recetas y platos típicos de esta zona que sólo se hacen en Almansa. Para ello os queremos dejar las recetas de los más importantes.

## RELLENO

Plato típico de Almansa para entrar en calor los días de invierno.

### **Ingredientes:**

2. ¼ de carne picada de magro.
3. 1 huevo.
4. Perejil, canela y sal al gusto.
5. Una pizca de nuez moscada.
6. Medio limón exprimido.
7. Ralladura de medio limón.
8. Medio vaso de pan rallado.
9. Una rebanada de pan mojado.
10. Caldo de pollo o cocido.

### **Preparación:**

Tendremos la carne picada de una textura que nos permita amasarle en un bol e incorporando todos los ingredientes. Todos estos ingredientes se amasan y mezclan bien hasta que hayan adquirido una textura homogénea y al mismo tiempo compacta. Con la masa se forman unas pequeñas bolas con las manos haciendo una pequeña presión para compactar bien la masa. Tendremos el caldo del cocido preparado y en el momento que empiece a hervir iremos incorporando poco a poco el relleno, con la intención de que no



deje de hervir en ningún momento. Lo tendremos 20 minutos cociendo con caldo de pollo o cocido y listo para comer.

## GAZPACHOS MANCHEGOS

Los gazpachos manchegos son un plato tradicional de la Mancha, de origen humilde. Se trata de un guiso caldoso elaborado con torta cenceña (pan de ácimo) desmigada y carne de caza (conejo, liebre o perdiz). En algunos municipios también se añaden setas al plato.

Una vez listos se sirven sobre la torta sin trocear a modo de gran fuente central.

### **Ingredientes:**

11. 150 g de tortas cenceñas.
12. ½ de conejo de monte.
13. 1 Perdiz.
14. 1 Cabeza de ajos y 1 cebolla.
15. ½ Pimiento.
16. 1 Tomate.
17. Aceite de oliva virgen extra.
18. Una pizca de sal y pimienta.
19. 1 Hoja de laurel.

### **Preparación:**

Trocear el conejo, la perdiz, los tomates, los pimientos y pelar los ajos. Poner un cazo con agua a calentar.

En una sartén con aceite, sofreír 2-3 minutos el conejo y la perdiz. Añadir el laurel, los ajos, el tomate y el pimiento.

Sofreír durante 5-10 minutos. Tras esto añadir agua caliente y sal y dejar cocer hasta que



la carne esté bien tierna durante unos 20-25 minutos. El último paso es añadir los trozos de torta gazpachera y dejar cocer durante 10 minutos.

### **GACHAMIGA**

La gachamiga es un plato tradicional del sureste español. Consiste en una especie de gacha, elaborada como si fuera una masa. Lo oportuno es comerla en la misma sartén utilizando como cuchara los trozos de pan. Es el almuerzo típico manchego.

#### **Ingredientes:**

20. 1 Litro de aceite de oliva.
21. 1 Kg de harina.
22. Sal al gusto.
23. 2 Kg entre costillas de cerdo y panceta a trozos.
24. Ajos duros y tiernos.
25. 5 Litros de agua.

#### **Preparación:**

Se fríen la panceta y los ajos con el aceite y se retiran aparte. En ese mismo aceite se echan cuatro cucharadas de harina y el tomate. Todo esto se sofríe a la vez que se va removiendo y se va echando agua poco a poco. Es muy importante no parar de remover hasta que no se haya convertido en una masa homogénea. Añadimos la panceta, los ajos y ya está lista para comer.



 **Dónde comer:**

Los 10 mejores restaurantes de Almansa:

	<b>NOMBRE</b>	<b>PRECIO</b>	<b>TIPO COCINA</b>	<b>DE DIETAS ESPECIALES</b>	<b>UBICACIÓN CONTACTO</b>
26.	Maralba	25-50 Euros	Mediterránea, Española.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Calle Violeta Parra, 5. Teléfono: 967312326
27.	Taberna Ramona	18-36 Euros.	Mediterránea, Española.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Calle Corredera, 104. Teléfono: 967340035.
28.	Mesón Pincelín.	35-60 Euros.	Mediterránea, Española, Contemporánea.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Calle Las Norias, 10. Teléfono: 967340007
29.	Mesón Castellano.	18-35 Euros.	Española, Europea.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Paseo Libertad, 10. Teléfono: 676340449.
30.	Rincón Pedro.	de 25-50 Euros.	Española, Mediterránea.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Calle Valle Inclán, 6. Teléfono: 967310107.
31.	La Ventica.	20-40 Euros.	Asador, Española.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Autovía de Levante, salida 140. Teléfono: 967582027.

32.	De cuchara. Euros.	15-35	Mediterránea, Española.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Avenida de Ayora, 35. Teléfono: 967340009
33.	Casa Antonio Almansa.	20-50 Euros.	Española.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Calle Corredera, 106. Teléfono: 96701673.
34.	Los Cuchillos.	20-35 Euros.	Española.	Opciones vegetarianas.	Calle Del campo, 76. Teléfono: 967340037.
35.	Cristal Barro.	y20-35 Euros.	Mediterránea, Española.	Opciones vegetarianas, veganas, sin gluten.	Vía Circunvalación, 18. Teléfono: 967340459.

### Dónde dormir.

NOMBRE	ESTRELLAS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	PÁGINA WEB
Hotel Blu	****	Avenida Ayora, 35.	967340009	Info@hotelblu.es	www.hotelblu.es
Encasa Hotel	***	Avenida Adolfo Suárez, 7.	967343419	reservas@encasahotel.es	www.encasahotel.es
Hostal Estudio	**	Calle Méndez Núñez, 44	967341709	recepción@hostalestudio.com	www.hostalestudio.com
Hostal Casa Almántica	**	Calle Santa Lucía, 2	967016438	info@casalmantica.es	www.casalmantica.es

**.Deseamos que vuestra estancia en Almansa sea de lo más agradable.**

## 8.2. Guía de Segovia.

*“Una ciudad de cuento”.*



En diciembre de 1985, la **UNESCO** incluyó en su listado de Ciudades Patrimonio la “*antigua ciudad de Segovia y su acueducto romano*”.

Razones no faltaban pues la belleza de su enclave, de su entorno, de sus edificios, arboledas y calles parece pesar bastante en una decisión que se basa precisamente en tales valores.

Sin embargo, la ciudad no es sólo el elemento físico. Este puede verse aquí y ahora. Pero el elemento humano que ha hecho la ciudad, no se ve y, sin embargo, es la esencia misma de la ciudad.

Segovia es así porque desde ella Alfonso X estudiaba el firmamento. Porque Quevedo se inspiró en sus espacios- y en sus gentes- para escribir el Buscón Don Pablos. También porque en esta ciudad fue proclamada Reina de Castilla Isabel I, la católica, con lo que este hecho supuso para la Historia. Y porque aquí se imprimió un libro por primera vez en España.

A Segovia la han hecho los místicos Juan de la Cruz y Teresa de Jesús; y los valientes guerreros Juan Bravo, el Comunero, o Día Sanz y Fernán García, conquistadores de Madrid a los moros. Pero también a Segovia le han dado forma y sentido la palabra de María Zambrano; los paseos, tertulias y clases de Antonio Machado por el Instituto; Gómez de la Serna desvelando “El Secreto del Acueducto” y Louis Proust investigando en el Real Laboratorio de Química a la sombra del Alcázar.

Sepan todos que Segovia tuvo una populosa aljama hebrea, con personalidades tan destacadas como Abraham Señor, juez mayor de juderías de Castilla, y que, en la morería, el alfaquí Ica de Gemir escribía su importantísima obra Kitab Segoviano o Breviarios sunní mientras el Prior del cercano Monasterio de Santa Cruz, Tomás de Torquemada, daba vueltas urdiendo una buena limpieza del entorno religioso.

También Segovia fue próspera por su comercio internacional de lana y su potente industria textil, que procuró durante siglos un bienestar a los segovianos que se refleja en la arquitectura de la ciudad y, sobre todo en los Archivos que celosamente guardan el pasado escrito.

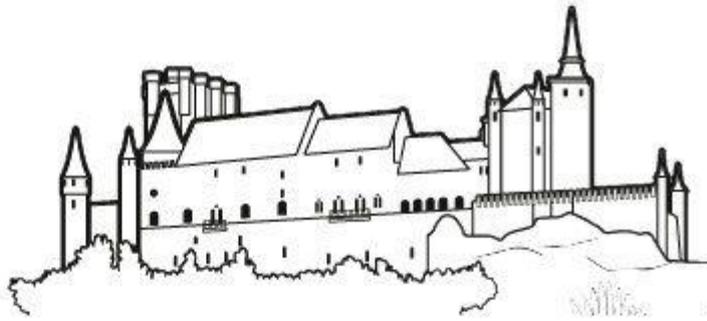
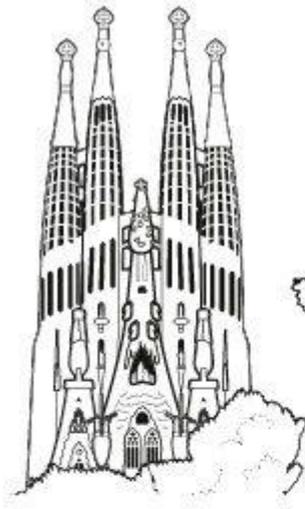
Pero ahora, hoy mismo, se sigue haciendo Segovia, aunque su economía esté basada en los atractivos culturales y gastronómicos que ofrece a sus visitantes.

La ciudad cuenta con varios e interesantes museos y salas de exposiciones, pero también con afamados mesones y restaurantes en los que degustar las especialidades de la cocina segoviana.

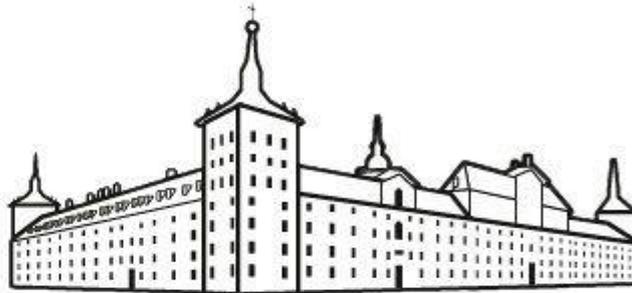
Las calles y las plazas de la ciudad se convierten varias veces al año en escenario de actividades artísticas.

Atrévete a adentrarte en el mágico mundo que Segovia tiene para mostrarte.

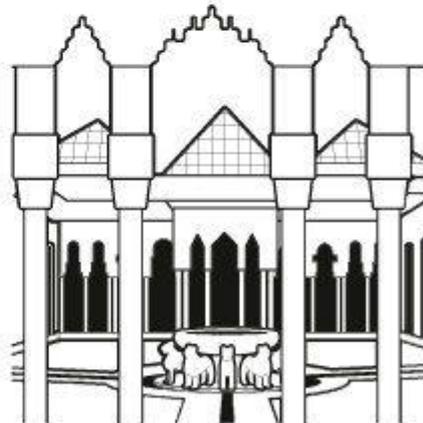
# MONUMENTOS



.....



.....



.....

.....

## ACUEDUCTO

### ★ Segovia Romana.

La presencia de Roma en lo que luego será provincia de Segovia, es patente desde el siglo II a J.C. Buscaban asentamientos de indígenas altibéricos, para pacificarlos y explotar el territorio. Algunos de estos asentamientos a menudo casos fortificados, se deshabitan; otros se reocupan, ya desde



el siglo I d. C. El territorio se acabó estructurando en torno a tres únicos municipios: Duratón, cerca de la actual población de ese mismo nombre, Coca y Segovia. En los tres lugares había abundante población indígena, que poco a poco se fue romanizando, hablando y escribiendo latín y adoptando todos los patrones culturales del mundo romano. Entre esas tres ciudades, una gran cantidad de asentamientos menores, las llamadas “**Villae**”, casas de labor para la explotación agropecuaria del entorno, a menudo segundas residencias y parte de importantes latifundios.

En este ambiente de profundas alteraciones del mundo indígena y de su progresivo acoplamiento al modo de vida romano, hay que entender la construcción del Acueducto de Segovia. Es una obra de prestigio, para los constructores y para la ciudad, en cuya parte alta había casas notables y unas termas, al menos, cuyos restos han podido estudiarse parcialmente. Así pues, su finalidad inmediata, al traer agua desde la sierra hasta la población, hay que unir la **propaganda política**: las obras públicas eran a menudo subvencionadas por personajes de la política central o municipal.

### ★ El Acueducto.



Único y magnífico, el Acueducto de Segovia es una de las más soberbias obras que los romanos dejaron repartidas por su vasto imperio.

Fue construido para conducir hasta Segovia el agua de la Sierra, es símbolo heráldico de la ciudad y su construcción fue atribuida a la leyenda.

## Orígenes.

Las hipótesis apuntan al siglo II d.C, posterior al año 112 (final del gobierno de Trajano o ya en el de Adriano). La imposibilidad de datación exacta no impide que encabece la clasificación de mejores obras de ingeniería civil en España. Sus 167 arcos de piedra granítica del Guadarrama están constituidos por sillares unidos sin ningún tipo de argamasa mediante un ingenioso equilibrio de fuerzas.

Obra extraordinaria, en la que la utilidad convive con la armonía y la belleza, ha prestado servicio a la ciudad hasta fechas recientes.

A través de los siglos, apenas ha sufrido modificaciones.

Sólo durante el ataque contra Segovia dirigido en 1072 por el musulmán Al-Mamún de Toledo sufrieron deterioro 36 arcos; los daños fueron restaurados en el siglo XV por Fray Juan de Escobedo, monje del Parral. Desde antiguo, existen dos hornacinas que probablemente protegían a dioses paganos, sustituidas en el tiempo de los Reyes Católicos por las imágenes de San Sebastián y la Virgen.



Bajo las hornacinas existió una leyenda en letras de bronce relativas a la fundación del puente, de la que hoy sólo queda el rastro de la inscripción.

La conducción segoviana mide cerca de 15KM. Toma el agua cerca del actual pantano de Revenga. Desde allí, los ingenieros romanos, usando niveles de agua, fueron trazando el recorrido, muy probablemente hasta el actual Alcázar, es decir, hasta el lugar en el que se encontraba la primitiva guarnición militar, encargada de la vigilancia de una ciudad aún sin murallas, puesto que las actuales no se documentan hasta los siglos IX-X; O no han aparecido hasta ahora, al menos. En el camino, tres grandes tramos: desde **el inicio** hasta la actual obra elevada, el canal transcurría quizá a cielo abierto o enterrado; **en segundo tramo** es el formado por la obra aérea, mampostería o bien arcos, que llega a alcanzar una altura máxima de 28,10 m. Entre estos dos tramos un “**desarenador**”, un pequeño depósito cubierto, en el que la suciedad o la tierra que transporta se depositen en el fondo.

En **el tercer tramo** vuelve a enterrarse, ya bajo las calles del casco amurallado. Una vez establecido el trazado y desde varias canteras aún no localizadas con precisión, se extrajeron y trasladaron los bloques de granito, que eran rematados a pie de obra y colocados en seco, sin argamasa alguna. Eran levantados mediante poleas y sogas y ajustados con palancas de hierro.

El paso de la **Plaza del Azoguejo** es la zona más conocida y mejor conservada. Era un antiguo valle fluvial, salvado mediante pilares y arcos, asentados en pequeñas explanaciones, para buscar la roca menos erosionada. Sobre todo, ello circulaba el agua por un canal, probablemente de hormigón hidráulico, que, víctima de numerosas reparaciones, ha acabado siendo sustituido por el actual, ya de fines del siglo XV.

Entre las dos hileras de arcos, en el centro de la Plaza del Azoguejo, puede verse un largo sotabanco enmarcado por piezas molduradas.

Sus sillares muestran unas pequeñas perforaciones, que son las huellas de las patillas que sostuvieron las letras de las cartelas, probablemente de chapa de bronce dorado.

La orientación de esas pequeñas perforaciones ha permitido varios intentos de reconstrucción de los textos originales, los mismos a ambos lados del monumento.

#### **Cómo se hizo.**

Para su construcción, los romanos utilizaron fuertes andamios que soportaban las cimbras, sobre las que se encajaban las dovelas de los arcos, cuya piedra central, la clave, tenía que estar perfectamente tallada en forma de cuña para así poder ejercer la presión suficiente.



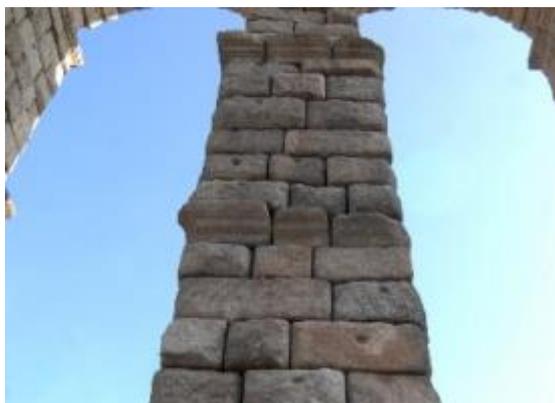
Era necesario marcar los dobles agujeros que vemos aún hoy, en los extremos de cada sillar ya que para elevarlos usaban grandes tenazas metálicas. Estas tenazas se cerraban al tirar hacia arriba y se apretaban con el propio peso de la piedra.

Los sillares ubicados a poca altura o por debajo del suelo eran colocados en su sitio transportándolos directamente hasta su disposición final desplazándolos mediante

rodillos de encina, arrastrándolos por pequeñas rampas de madera apoyadas en andamios o desplazadas gracias a la fuerza de los animales de tiro.

Cuando la altura era mayor a la estatura de un hombre, utilizaban ruedas de elevación de grandes dimensiones, movidas por esclavos, que daban vueltas a un eje en el que se enrollaba la cuerda de cáñamo que, por un sistema de poleas, permitía izar los sillares.

En los andamios otro grupo de obreros estaba pendiente de su colocación en el sitio correcto, ajustando los sillares, mediante palancas. Finalmente, el cantero, in situ, acababa la obra con el labrado y tallado de las caras de cada piedra.



Las marcas de la construcción en época romana son los de ajuste, picado y almohadillado: las de ajuste son las hendiduras en la arista superior e inferior.

Estas hendiduras se producen al introducir una palanca de hierro que hacía posible colocar los sillares que conforman los

extremos de los pilares y las marcas de almohadillado se producían para estilizar las aristas verticales.

En algunas piedras aún pueden apreciarse las hendiduras en las que se introducían las cuñas de madera, que se hinchaban con agua para lograr perfectos cortes en el granito.

El Acueducto es más ancho en la parte inferior y va disminuyendo al aumentar su altura. Es esta una solución ingeniosa que ayuda a soportar su propio peso.

La unión de los sillares está realizada sin argamasa, cemento o plomo. Los sillares se mantienen unidos gracias a un perfecto estudio de empujes de las piedras.

### ★ Características y curiosidades.

#### 🚧 Nombre:

Su nombre procede de aqua (agua) y ducere (conducir).

#### 🚧 Fecha de construcción:

No se sabe con exactitud su fecha de construcción, los expertos la fijan en el siglo II d.c, posterior al año 112 d.C.

### + Primera cita escrita.

La primera cita escrita sobre el acueducto se encuentra en un documento en la Catedral de Segovia, y está fechada en 1201.

### + Primeras representaciones:

Las primeras representaciones del acueducto son las del Canecillo románico de la Iglesia de Peñarrubias (s XIII) Y EN LA Cantiga 107 de Alfonso X el Sabio de 1280.

### + Fecha de declaración como monumento:

Fue declarado Monumento Histórico por la Real Orden del 11 de octubre de 1884.

### ★ Leyenda:

Una muchacha que trabajaba como aguadora, harta de arrastrar el cántaro por las empinadas calles de la ciudad, aceptó un trueque con el diablo: dispondría éste del alma de la mujer si, antes de que cantara el gallo el agua llegaba hasta la puerta de su casa.



Consciente de su culpa, la joven rechazó hasta la extenuación para evitar la pérdida de su alma.

Mientras, una tormenta que se había desatado y el diablillo trabajaba a destajo. De pronto el gallo cantó y el maligno lanzó un alarido espeluznante: por una sola piedra sin colocar había perdido el alma de la muchacha.

Ésta confesó su culpa ante los segovianos que, tras limpiar con agua bendita los arcos para evitar el rastro de azufre, aceptaron felices el nuevo perfil de la ciudad.

Y dicen que los agujeros que se ven en las piedras son las huellas de las pezuñas del demonio.

Hoy la ciudad rinde tributo a esta hermosa leyenda con la escultura del diablillo de Segovia, el “verdadero” artífice del Acueducto.

## **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ACUEDUCTO**

En la Casa de Moneda primero en la Vieja Casa de Moneda y después en el Real Ingenio construido por Felipe II en 1583, se acuñaron monedas con una marca de cera que dio la vuelta al mundo y se convirtió en todo un símbolo: el Acueducto de Segovia.

Haciendo honor a esta centenaria relación, el nuevo complejo de la Real Casa de Moneda alberga el Centro de Interpretación del Acueducto, un moderno espacio interactivo y multimedia.

El agua, el hilo conductor en todo el complejo del Real Ingenio, te guiará a lo largo de los más de 15 kilómetros de longitud del acueducto romano mejor conservado del mundo, recorriendo los casi 2000 años de historia de este monumento declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1985.

### **Horario:**

Martes de 10 a 14 H.

De miércoles a sábado de 10 a 18 H.

Domingo de 10 a 15 H.

## LA CATEDRAL

### ★ Historia.

Construida entre los siglos XVI y XIII la Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y de San Frutos, formaba parte del gótico tardío. Es una de las catedrales góticas más tardías de España y Europa. Se exige en pleno siglo XVI, concretamente



entre los años 1525 y 1768.

En esta época la arquitectura imperante ya en Europa era ya la renacentista. Es por ello que en la Catedral de Segovia podemos discernir un estilo predominantemente gótico, al ser del gótico tardío, pues ya enmarcado con algunos rasgos renacentistas.

Su belleza y elegancia, así como su fuerza visual y dimensiones, hacen posible su denominación como *“La Dama de las Catedrales”*.

Cada una de las diferentes piedras que componen la Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y San Frutos nos revela siglos y siglos de grandiosa historia.

En la historia desde la primera Catedral de Segovia hasta la actual podemos distinguir 3 etapas principales:

- ✚ **Primera etapa:** hasta el año 516 d.C. Todas ellas parten de la catedral primera, la más antigua, comúnmente conocida como primitiva. Esta estaba situada en la Alameda del Parral, a la orilla del río Eresma y fue destruida durante la persecución arriana del año 516.
- ✚ **Segunda etapa:** Siglo XII-1525 d. C. La segunda etapa empieza en el siglo XII, alrededor del año 1117, trasladándose la ubicación de la nueva catedral frente al actual Alcázar. Según los escritos de los canónigos de esa época, la catedral románica tenía pocas dimensiones y constaba de tres naves, crucero con tres ábsides, dedicados a **Santa María, Santiago, San Frutos y los Santos Juanes**.

También tenía una cripta dedicada a **San Salvador** y un campanario de altura similar a la Torre del Alcázar. Una de las primeras noticias sobre esta nueva catedral data del año 1117, cuando el caballero de origen francés pero afincado en Segovia, **Domingo Petiti**, entrega su testamento otorgando parte de su fortuna para sufragar los gastos de construcción de la nueva Catedral de Segovia, lo que deja constancias de que se estaría a punto de empezar la construcción del templo.

Ya en el año 1115, tomó posesión del obispado segoviano **Don Pedro de Agen**. Esto se produce tras la orden del Rey Alfonso VI de repoblar Segovia en 1085 y la necesidad de constituir sus instituciones, entre ellas primordial: obispo y una Catedral. Una vez nombrado obispo a Don Pedro de Agen se dona por parte del Concejo al Cabildo los terrenos entre la Iglesia de San Andrés y el Alcázar. En este espacio entre el barrio y la fortaleza se construye, además de la nueva catedral de Segovia, un hospital y el Palacio del Obispo. Alfonso VII recibió la corona en el año 1126, convirtiéndose en Rey de León y de Castilla. Su reinado fue decisivo para la construcción de la Catedral. Una vez terminada se consagra el 16 de julio de 1228 por el obispo de **Sabina**, pero en el año 1257 se vuelve a consagrar tras varias reformas realizadas en el año 1247. El rey Enrique IV vio en Segovia un gran esplendor y la necesidad de que el poder político y religioso estuviera separado, lo que le hizo pedir el traslado de la Catedral a la Plaza de San Miguel. Solicitud rechazada por el Cabildo. Isabel la Católica es proclamada reina de Castilla en la Iglesia de San Miguel en Segovia, señal de la importancia que esta ciudad tendrán en su reinado. En el año 1520 bajo el reinado de **Carlos I y V del Sacro Imperio Romano Germánico**, sucesor de la reina Juana de Castilla, empieza la Guerra de las Comunidades que enfrentó a los Comuneros de toda Castilla contra el rey Carlos I. En el año 1521 el templo fue objeto de numerosos ataques y finalmente en el año 1525 se decretó su ruina por parte del rey debido a su situación y, también, a la necesidad de separarlo de la zona del Alcázar. El claustro gótico fue uno de los pocos elementos que se conservó después de su destrucción.

✚ **Tercera etapa: de 1525 d.C a la actualidad:** Una vez terminada la Guerra de las Comunidades y aplastados los comuneros, Carlos I de España y de Alemania obligó al Cabildo a construir una nueva Catedral apartada de la residencia regia. Ya tomada la decisión de construir una nueva sede, se elige el emplazamiento y se busca un maestro de obras. En cuanto al emplazamiento, la actual Catedral se construyó

en uno de los puntos más altos de la ciudad, en la denominada “**Plaza Grande**” y sobre el antiguo convento de Santa Clara.

El primer arquitecto que tuvo la Catedral fue **D. Juan Gil de Hontañón**. Junto a él, trabajaría codo con codo su aparejador **García de cubillas**, ambos bajo la atenta mirada del entonces canónigo

fabriquero **D. Juan Rodríguez**.



La primera piedra se colocó en la fachada occidental el 8 de

junio de 1525 y su consagración fue el 16 de julio por el obispo **D. José Martínez Ecalzo**, 243 años después de la colocación de la primera piedra. Para abaratar costes se trasladaron algunos elementos de la antigua catedral al nuevo emplazamiento: el magnífico claustro del siglo XV diseñado por **Juan Guas** y costado por el obispo **D. Juan Arias Dávila**; el coro, también del siglo XV, realizado en madera de nogal con los sitials del rey **Enrique IV** y su mujer **Juana de Portugal**, esculturas y pinturas.

**Rodrigo Gil de Hontañón**, hijo de D. Juan Gil de Hontañón, sucedió a su padre como arquitecto de la Catedral. Fallece en 1577 y en ese año ya estaban ejecutadas las trazas de girola con sus 18 capillas viéndose concluidas en 1607.

A Gil de Hontañón le sucede **D. Juan de Mugaguren** que es nombrado maestro de obras y, entre otras tareas, sería el encargado de la reforma de la Torre en el año 1615.

En conjunto la última fase de la construcción de la Catedral abarca de 1607 a 1685 y tendrían un papel principal los **arquitectos D. Pedro de Brizuela y D. Francisco de Viadero** en la ejecución de las trazas del crucero y cúpula, respectivamente. Al exterior, la portada de San Frutos, acceso principal a la Catedral, fue concebida en granito en 1608 pero no se terminó hasta 1633. La ordenación de esta fachada reproduce un esquema reducido de la de San Lorenzo de El Escorial.



Otras dos puertas completan las entradas de la Catedral, la del **Perdón** situada en el oeste y la de **San Geroteo** al sur.

En el interior de la Catedral podemos encontrar obras que destacan no sólo por la calidad artística sino porque a través de la belleza se habla de la **Historia de la Salvación**, la más bella historia de amor.

En el interior del Claustro se puede visitar la **Sala Capitular**, diseñada por **García de Cubillas**. Tiene un fantástico artesonado labrado en 1559 y una colección de tapices flamencos en los cuales se narran escenas de la reina **Zenobia de Palmira**.

En la antesala a la Sala Capitular se puede ver la custodia de plata sobredorada que procesional el día del **Corpus Christi**. Seguidamente, una pequeña sala de museo con obras de **Sánchez Coello, Pedro Berruguete**, entre otros. En la parte Central de la sala se encuentra la tumba del Infante **Don Pedro**.

Dentro de la Catedral de Segovia, la luz que atraviesa las vidrieras flamencas envuelve al visitante en un fascinante mundo de color.

Entre los años 1539 y 1544 se elaboran las vidrieras con más valor cuyos autores fueron **Pierre de Holanda, Pierre de Chibery, Walter de Roch, Nicolás de Holanda y Nicolás de Vergara**.

Diferentes escenas del Antiguo y Nuevo Testamento o de la vida de la Virgen, recuerda al ser humano que la Catedral evoca al Jerusalén Celeste, el **Reino de Dios**, en la tierra.

En la Catedral, Dios se halla misteriosamente presente, es el lugar de la teofanía, de la manifestación de lo sagrado.

Ya en el siglo XVIII se eliminaron algunas de las vidrieras para sustituirlas por vidrio incoloro y así dar mayor luz al presbiterio y al altar mayor.

El retablo del altar mayor es obra del arquitecto italiano **Francesco Sabatini**, dedicado a la Virgen de la Paz y realizado en mármoles de varios colores y bronces, de claro estilo neoclásico. Su finalización dio lugar a la consagración de la Catedral en el año 1768.

En esta reseña histórica de la Catedral cabe reseñar un acontecimiento de gran importancia: el incendio causado por un rayo en el antiguo chapitel de madera, con 25 metros de altura, el 18 de septiembre de 1614. Ello llevó a una reforma completa que influiría en la actual silueta y esbeltez de la Catedral de Segovia. Esta fue posible gracias a las limosnas de las instituciones y al pueblo segoviano.

Su estructura actual fue diseñada por el arquitecto barroco **Pedro de Bizuela** y ejecutada por **Juan de Mugaguren**. Se respetaron los cuatro botareles góticos sobre los que se apoyaba la estructura de madera de caoba americana, aunque este material fue sustituido por piedra.

### ★ Estructura:

#### ✚ Estructura del templo:

Uno de los rasgos arquitectónicos que más llama la atención de la Catedral de Segovia



es su esbeltez, imperante en el paisaje segoviano. Con un estilo sobrio, la catedral es la materialización del paso del tiempo y de los cambios de estilo: un gótico tardío, con rasgos arquitectónicos herrerianos, y en algunas capillas y obras del interior, aflora el barroco y neoclásico.

La catedral de Segovia está compuesta por **3 naves** que se disponen formando una planta de cruz latina. Posee, a su vez, capillas laterales, crucero con ábside semicircular en la cabecera, cabeza con girola y capillas radiales. El claustro y la torre componen otras de las partes fundamentales del templo y destaca esta última por gran belleza y esbeltez.

#### ✚ El ábside:

Es uno de los elementos referentes.

Este está acicalado por contrafuertes y pináculos.

El ábside linda con la judería vieja, barrio que sobre el siglo XII fue habitado por la comunidad hebrea.

#### ✚ La girola:

Situada en el exterior, está aderezada con una gran serie de pináculos de tracería gótica.

La girola se flanquea por siete capillas.

#### ✚ Puertas:

La catedral posee **3 puertas**:

#### ➔ La Puerta de San Geroteo.

Su nombre hace referencia al primer obispo de la Diócesis de Segovia.

San Geroteo, cuya escultura preside esta portada. La escultura es fruto de Manuel Pacheco, de finales del siglo XVIII. Esta puerta se encuentra en el brazo sur del crucero.

#### → **La Puerta de San Frutos:**

Esta portada requiere especial atención, ya que, entre otras características destacables, es la entrada habitual a la catedral. Así mismo conviene destacar que está dedicada a San Frutos, patrón de la ciudad.

Situada en el lado norte del crucero desemboca en la Plaza Mayor de Segovia. Podemos definir la historia de la construcción de esta puerta como un “asunto un tanto complicado” en las propias palabras del maestro de obras de la catedral, Martín Ruíz de Chertud.

#### → **Puerta de Santa María o Puerta del Perdón.**

Rodeada por dos puertas laterales, en la fachada principal de la catedral, de una sencillez imperante y orientada al oeste se encuentra la Puerta del Perdón o de Santa María.

Las dos puertas laterales menores que la flanquean poseen arcos trilobulados.

#### → **La Torre:**

La joya de la corona, sin duda de la catedral de Segovia. Con sus 88 metros de altura, fue en su momento la más alta de España con 108 metros. La historia de la creación de la torre se remonta al siglo XVII y está ligada a Juan de Mugaguren.

#### → **Coro y Capilla Mayor:**

La Capilla Mayor, con su consiguiente retablo, así como el coro, constituyen una de las partes más nobles de la Catedral de Segovia. Estos están unidos mediante la **Vía Sacra o la Valla**.

En el suelo de este espacio unitivo podemos encontrar distintos enterramientos de los diferentes obispos de Segovia.



El **Coro de la Catedral de Segovia** se encuentra situado frente al Altar Mayor. Proviene, en su mayor parte, de la Catedral antigua.

La sillería es de estilo gótico. La decoración es geométrica en los respaldos.

En los brazos destacan temas naturales.

En la **silla episcopal** destaca el respaldo adornado con el escudo de armas de Juan Arias Dávila, obispo de Segovia entre los años 161 y 1497.

Las sillas destinadas a los reyes se encuentran al lado de la silla episcopal.

Los suntuosos órganos completan el coro. En ellos se disponen de cajas doradas adornadas con ángeles.

#### → **El retablo:**

Está dedicado a la Virgen, a los Santos tradicionales segovianos y al primer obispo. La estructura del retablo se compone de un banco, un cuerpo central dispuesto con cuatro columnas corintias, así como de un ático donde observar el Anagrama de María en una gloria de nubes y ángeles.

#### → **El trascoro:**

En 1782 el Cabildo decidió renovar zona del trascoro. Para ello, pidió al rey Carlos III el retablo de mármoles del Palacio de Riofrío.

#### → **Sala Capitular:**

Destaca por su artesonado decorado con el primer oro traído de América.

#### → **Museo Capitular:**

Se sitúa en la Capilla de Santa Catalina, el cuerpo bajo de la Torre.

Destaca, en el centro, el Sepulcro del Infante Don Pedro de Castilla.

El museo Catedralicio alberga diversas esculturas, pinturas y obras de orfebrería de gran riqueza artística e histórica.

Las vitrinas se acicalan con objetos de plata y de uso litúrgico.

Otra reliquia del museo, no expuesto actualmente, es el Sinodal de Aguilafuente, uno de los primeros libros impresos en España. Data de 1492.

#### → **Claustro:**

El Claustro de la Catedral de Segovia, claro ejemplo de gótico tardío del siglo XV, fue construido junto a la antigua catedral. El **traslado** desde su antiguo



emplazamiento al actual es considerado uno de los primeros realizados en España, **pedra a piedra** y modelo para la época debido a sus dimensiones y al valor arquitectónico del conjunto.

En el año 1436, el estado del claustro era descrito por el obispo D. Juan de Tordesillas como *“hundido e movido por muchas partes”*. Un estado lamentable causado por la falta de tejados y el paso del tiempo, que llevó a que Tordesillas movilizara los estamentos, solicitando impuestos y prebendas para su reconstrucción. Pero fue el conocido obispo de origen judío, Juan Arias Dávila, quien reanudó el proyecto de reconstrucción del claustro y el que llevó a Segovia a su florecimiento cultural y económico.

En el año 1465 queda reflejado en los libros de fábrica de la Catedral el deseo del rey Alfonso de Castilla de recuperar el claustro. Consciente, Arias Dávila solicita al Cabildo su reconstrucción.

El arquitecto elegido para esta obra fue el maestro **Juan Guas**, cuyo estilo impregnó en el claustro.

El imponente claustro se edificó en el lado sur de la antigua catedral, sobre parte del colar del desaparecido palacio episcopal, en la roca que avanza hacia el Valle Clamores.

En 1472, con la **concesión de la licencia de obras** se inician los trabajos en la claustrada.

El claustro toma forma en **planta cuadrada**, de cinco tramos cubiertos con bóvedas de crucería simple adornadas con claves.

#### **Traslado del claustro:**

La catedral y su claustro no sufrieron apenas modificaciones hasta que en 1520 comenzó la guerra de los comuneros, que acabó en 1523 con la antigua catedral en un estado maltrecho. Carlos I de España y V de Alemania dio la orden de su derribo y la construcción de una nueva en el actual emplazamiento, no sin antes desmontar y trasladar su claustro para ubicarlo en la nueva catedral.

Un traslado de claustro muy meditado por su dificultad y al que arguyen varias razones, que van desde su gran valor arquitectónico –realizado con piedra de calidad-, la preferencia del momento por el estilo gótico de finales del siglo XV o el ahorro económico a la hora de trasladarlo. Pero destaca entre ellos que la claustrada sufrió escasos daños durante la contienda comunera.

En junio de 1524 se empezó a desmontar el claustro por el tejado y el traslado comenzó en abril de 1525. Antes de empezar piedra a piedra, se pagó al arenero, Juan del Olmo, para echar arcilla y arena sobre el lugar.

Las obras de construcción en la catedral comenzaron oficialmente en junio de 1525 en la puerta occidental y en el lado sur, donde se iba a adosar la panda norte del claustro.

El traslado del conjunto del claustro no sufrió interrupciones y avanzaba a buen ritmo en 1526. En septiembre de ese mismo año se **trasladó la portada** sufragada por Isabel la Católica, cuya incorporación en el nuevo emplazamiento inicialmente en el proyecto.

A la vez que se producía el traslado y colocación se trabajaba con rapidez en cubrir la Capilla del Consuelo y no dañar la portada.

En 1528 el claustro empezaba a tomar forma.

Oficialmente, el claustro se cerró el 19 de julio de 1529. Después de estas fechas son escasas las anotaciones sobre añadidos o modificaciones en el claustro, aunque se continuaron instalando canales de piedra de Madrona en los tejados.

### → Torre:

La torre de la Catedral de Segovia, es, sin duda, uno de los grandes referentes arquitectónicos para los visitantes de Segovia.

A lo lejos, la torre define el perfil de la ciudad, dejando a la catedral en una casi levitación entre cielo y tierra enmarcada, a

su vez, entre las diferentes torres de menor tamaño que surgen de las demás iglesias segovianas.

De planta cuadrada, la torre, esencia de la Catedral, comenzó siendo de estilo enteramente gótico.

En sus orígenes, poseía en lo alto, un chapitel de madera de coba y de estructura piramidal que había sido traído de América, y que, desafortunadamente, **el año 1614 fue destruido** por un incendio causado por una gran tormenta eléctrica.



Ello llevó al arquitecto Juan de Mugaguren a colocar en su lugar una cúpula de estilo herreriano y un chapitel de piedra, que es el actual.

La torre se termina en 1615.

En la actualidad, podemos acceder a la torre a través de la capilla de San Blas.

➔ **Sala de exposiciones:**

✚ **Capilla de Santa Catalina.**

La capilla de Santa Catalina es el cuerpo bajo de la torre y actual Sala de Exposiciones de Santa Catalina. En el conjunto de esta capilla se puede observar obras de gran valor artístico y religioso que hacen de ella un lugar para dedicar tiempo.

Destaca en el centro el túmulo del infante **D. Pedro**, hijo de Enrique II. Como capilla, cuenta con un altar donde se veneraba el calvario gótico procedente de la antigua catedral.

Destacan en la sala de pinturas como el **Tríptico de la Virgen con el Niño**, el maestro de la **Santa Sangre**, entre otros.



Entre las esculturas, un **Cristo Pantocrátor**, del siglo XIII, también sobre el altar, realizado en madera policromada, pigmentos y pan de oro.

En las vitrinas de la sala se muestran objetos de plata como cruces procesionales, hacheros, atriles, etc.

✚ **Sala Capitular:**

Antigua sala de reunión del Cabildo Catedral, se accede a través del claustro.

Actualmente se puede visitar en el recorrido turístico. En sus paredes cuelga una serie de tapices sobre la reina **Zenobia de Palmira**. Se trata de la serie mejor conservada y de más relevancia de las cuatro que alberga el templo. Está formada por once paños tejidos en Bruselas y que narran la vida de la reina Zenobia y el emperador Aureliano.

En el conjunto de la Sala Capitular sobresale por su decoración el artesanado de finales del siglo XVI, en blanco y oro.

### ✚ Sala de tapices y ornamentos litúrgicos:

Fue inaugurada en junio de 2017. Situada sobre la Sala Capitular y con acceso a través del claustro, fue construida a mediados del S. XVI.

La escalera que dirige a la Sala de Tapices Ornamentos Litúrgicos fue levantada en 1555 y adorna su pasamanos con tetramorfos.

Una vez en la sala, en su interior se observa la serie de tapices “Los Planetas” tejida durante el S.XVI en Bruselas.

Además, en dos grandes vitrinas se exponen ornamentos litúrgicos pertenecientes a los obispos segovianos, Arias Dávila y Fadrique de Portugal.

### ✚ Sala Bajo Claustro.

El jueves 20 de diciembre se inauguró la sala de exposiciones más importante de la Catedral, que es el proyecto de mayor envergadura realizado por el cabildo en los últimos tiempos.

Los conjuntos de los 405 metros cuadrados de este nuevo espacio albergan cuarenta y dos obras pictóricas flamencas y castellanas de alto valor artístico y religioso.

La sala está distribuida en dos espacios situados bajo el claustro gótico y el cuerpo de la Librería, este último cubierto de una bóveda con una magnífica estereotomía. La obra más emblemática, y que centrará la atención del visitante, es el **Tríptico del Descendimiento de Ambrosius Benson**, que ocupa gran parte de este segundo espacio



con una ubicación que hace posible observar desde casi tres metros de altura.

Los visitantes pueden disfrutar durante la entrada a la nueva sala de un audio guía que se puede descargar gratuitamente a través del móvil y que explica las diez obras pictóricas más importantes, además de contener material visual e informático del resto. Para completar el servicio al visitante, en la gran sala abovedada se ha instalado una

pantalla con la reproducción de un audiovisual que describe con exhaustividad el Tríptico del Descendimiento.

#### **Archivo capitular:**

El Archivo Catedral empieza a trabajar en el 1120 tras restaurarse la Diócesis de Segovia.

Del año 1115 data el **documento más antiguo** conservado en sus fondos. Se trata de una donación del **Conde de Liébana**.

En sus 896 años de historia continúa, el Archivo Catedral ha ido guardando diferentes escritos, libros de fábrica relativos a su contabilidad y documentos de gran importancia para la historia de Segovia y España. La biblioteca cuenta con una notable colección de códices e incunables, entre los que destaca el **Sinodal de Aguilafuente**, considerado el primer libro impreso en España y en castellano en el año 1472.

La sección de música del Archivo Catedral es otro de sus más importantes tesoros ya que cuenta con unas 4500 partituras que datan entre los siglos XVII y XIX además de una colección de 82 cantorales.

### **HORARIOS DE ATENCIÓN Y CONSULTA.**

➔ Lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

#### **CULTO.**

➔ Horarios de culto:

 Lunes a sábado- 10:00 h.

 Domingos y festivos -11:00h y 12:30h.

Las misas serán domingos y festivos desde la fecha desde el primer fin de semana de julio hasta la festividad de la Virgen de la Fuencisla (último fin de semana de septiembre) en la Capilla Mayor. El resto del año se oficiarán en la Capilla del Santísimo Sacramento, a excepción de algún acontecimiento o festividad religiosa importante.

### **VISITA CULTURAL.**

➔ **Horario visita Catedral:**

#### **NOVIEMBRE-MARZO.**

Lunes a domingo: 9:30 a 18:30 (último pase media hora antes).

## **ABRIL-OCTUBRE**

Lunes a domingo: 9:00 a 21:30 (último pase media hora antes).

La catedral no admite más visitas media hora antes del cierre.

Incluye visita al claustro, Sala Capitular, enlosado y salas de exposiciones en la Capilla de Santa Catalina, Sala de Tapices y ornamentos Litúrgicos y Sala de pintura Bajo Claustro.

No se admiten visitas cuando se celebren actos litúrgicos.

La entrada libre al templo se habilita los domingos de 9:00 a 10:00 de abril a octubre y de 9:30 a 10:30 de noviembre a marzo. En este espacio de tiempo, el claustro, sala de tapices, sala de pintura bajo claustro, sala capitular y capillas permanecerán cerrados.

La catedral permanecerá cerrada:

- ➔ 1, 5 (a partir de las 15:00h, último pase media hora antes) y 6 de enero.
- ➔ Domingo de Ramos de 10:00h a 15:00h cerrado por la mañana excepto pase de torre de 10:30.
- ➔ Viernes Santo.
- ➔ Corpus Christi de 10:00 a 15:00 cerrado por la mañana excepto pase de torre de 10:30.
- ➔ Fiesta de la Fuencisla de 10:00 a 15:00 cerrado por la mañana excepto pase de torre de 10:30.
- ➔ San Frutos, 25 de octubre de 9:00 a 14:00.
- ➔ 24,25 y 31 de diciembre.

<b>TIPO DE ENTRADA CATEDRAL</b>	<b>PRECIO</b>
General	3 Euros
Jubilados a partir de 65, grupos (+de 20 personas) y familias numerosas.	2,50 Euros
Menores de 10 años y segovianos.	Gratuita.

<b>HORARIO DE VISITA GUIADA A LA TORRE</b>	
<b>NOVIEMBRE-MARZO</b>	
Lunes-domingo	10:30 (guiada), 12:00 (guiada), 13:30 (guiada), 15:00 (guiada en inglés) y 16:30 (guiada).
<b>ABRIL-OCTUBRE</b>	
Lunes-domingo	10:30 (guiada), 12:00 (guiada), 13:30 (guiada), 15:00 (guiada en inglés), 16:30 (guiada), 18:00 (guiada) y 19:30 (guiada).
<b>MAYO-OCTUBRE</b>	
Viernes, sábado y domingo	21:30 (especial visita guiada nocturna con recorrido incluido por el interior de la catedral iluminada).

<b>TIPO DE ENTRADA A LA TORRE</b>	<b>PRECIO</b>
General	7 Euros
Jubilados a partir de 65 años, (+20 personas), estudiantes menores de 25 años, segovianos y familias numerosas.	5 Euros.
Menores de 6 años	Gratuita.

- La tarifa general a esta visita nocturna es de 10 Euros (7 Euros para familias numerosas y estudiantes menores de 25 años con acreditación). Menores de 6 años es gratuita.
- El máximo de personas que pueden hacer la visita en cada turno es de 45 personas. La duración de la visita guiada aproximadamente será de 70 minutos.
- El precio normal de acceso a la Torre es de 5 Euros por persona + 2 Euros catedral.
- Los domingos la entrada a la catedral es gratuita de 9:00 a 10:00 en verano y 9:30 a 10:30 en invierno.

El ticket de la torre se podrá adquirir en la Capilla de San Blas, punto de acceso a la torre.

- Los grupos de colegios e institutos que realicen la visita a la torre sólo pagarán 5 Euros y visitarán la catedral de forma gratuita al igual que las familias numerosas y estudiantes menores de 25 años. Los segovianos pagarán 5 Euros a la torre en horario normal (tienen que enseñar D.N.I).
- Los menores de 6 años acceden gratuitamente.



## VISITA GUIADA “CONOCE LA DAMA DE LAS CATEDRALES”.

ENERO-DICIEMBRE	
TIPO DE ENTRADA	PRECIO
General	6 Euros
Jubilados a partir de 65 años; grupos (+20 personas) y familia numerosa.	5,50 Euros
Menores de 10 años.	Gratuita

- Una visita para conocer la historia, el arte y sentido religioso de la Catedral a través del templo, claustro y salas de exposiciones.
- Duración de una hora.
- El precio para segovianos es de 3 Euros.

Para concertar una visita guiada fuera de este horario a la catedral o de grupos de más de 45 personas escribir directamente al correo [catedralsegovia@gmail.com](mailto:catedralsegovia@gmail.com).



## VISITA A LA TORRE

Tras varios años de esfuerzo económico y humano, la torre de la catedral de Segovia abrió sus puertas el 3 de octubre de 2014 a turistas y visitantes.

La visita guiada a la torre es desde entonces una opción más para conocer el templo a nivel histórico y religioso, dentro de un entorno como es Segovia, declarada **Ciudad Patrimonio de la Humanidad** por la **UNESCO** en 1985. Los trabajos de restauración de la torre de la Catedral se iniciaron en 2004 pero no fue hasta 2014 cuando se pudo abrir a segovianos y visitantes este emblema de la ciudad de Segovia, que se alza hasta los 88 metros de altura.

## ALCÁZAR

### ★ Orígenes.



Es probable que la fortificación existiese ya en tiempos de la denominación romana, pues se han encontrado sillares de granito análogos a los del Acueducto.

Hacia 1120 sobre el extremo de la roca en que se asienta la ciudad se edificó un barrio al servicio de los

canónigos de la catedral de Santa María, conocido como **“Las canonjías”**. En el acta de donación de los terrenos por el Concejo al Obispo es donde se menciona, por primera vez, a nuestra fortaleza, que defendía a la ciudad por el lado oriental. Pocos años después, entre 1124 y 1139, se registran en la documentación las palabras **“Castillos de Segovia”** y **“Alcaçar”**, término éste que alude a su condición de fortaleza y residencia regia y que llegará a nuestros días.

El rey Alfonso X el *“sabio”* convocó cortes en 1256, las primeras que tuvieron lugar en el Alcázar.

### ★ Descripción.

Su perfil aparece como un buque imaginario sobre el tajo en el que confluyen los ríos Eresma y Clamores, festoneado por el escenario de ocres y azules de la llanura y la sierra. Le anteceden unos cuidados jardines con el monumento erigido a los héroes de la Guerra de la Independencia Doiz y Velarde, obra del escultor segoviano Aniceto Marinas. A la izquierda la Casa de la Química construida en la época de la Ilustración y centro de investigación de Louis Proust.

A ambos lados del castillo se nos ofrecen espléndidas vistas del Pinarillo (con el cementerio judío) y la Iglesia de la Vera Cruz y Zamarramala.

Un profundo foso con puente levadizo abre paso a una fortaleza de ubicación privilegiada, posiblemente habitada desde la época celta.

El castillo, convertido en Alcázar –residencia real- en el S. XII, adquirirá su fisionomía gótica en los tiempos de Juan II y Enrique IV.

Su restauración ha sido continua tras un grave incendio ocurrido en 1862 y que a punto estuvo de destruirlo definitivamente. Sin embargo, en 1882, reinando Alfonso XII, se inició su reconstrucción, ya nunca abandonada por el Patronato del Alcázar que ha ido restaurando artesonados, frisos, retablos y muros.

En la silueta del monumento destaca la torrecita de Alfonso X el Sabio, en el ángulo norte, desde la que este monarca estudiaba el firmamento, y la torre de Juan II, de 80 m de altura, con bellos esgrafiados y doce torrecillas adornando su volumen. En sus estrechas y frías prisiones pasaron días penosos nobles caídos en desgracia como **Don Álvaro de Luna** y otros imaginarios como **Don Torcuato de Jovellanos**.

A través de una empinada y extenuante escalera de caracol, el visitante puede acceder a la parte superior de la torre, desde donde se divisa una bellísima vista de la ciudad, así como los barrios de San Marcos y Zamarramala y la cantera de la que se extrajo parte de la piedra empleada en la Catedral.



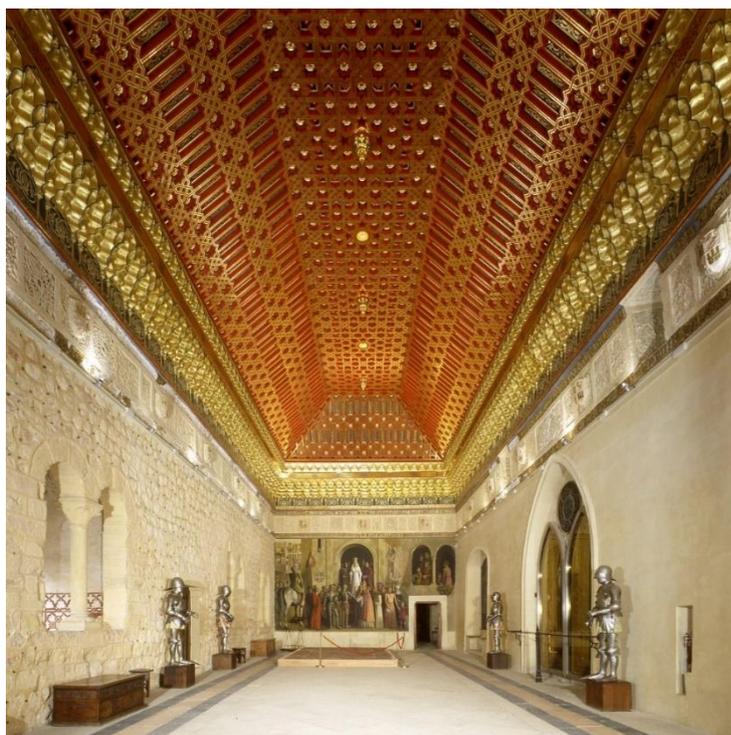
En el interior y alrededor del patio de armas-marco habitual de conciertos de música de cámara y del Patio del Reloj se sitúan las estancias. A la izquierda están las salas dedicadas al Colegio de Artillería; A la derecha, el Palacio de los Reyes de Castilla, núcleo principal del edificio.

Sobresalen por su belleza la Sala de Ajimeces; de la Galera, cuyo artesonado ha sido reconstruido recientemente; del Trono –con una llamativa techumbre mudéjar, procedente de Urones de Castroponce (Valladolid) de la que existía en la misma sala antes del incendio-.

## ★ Palacio.

Las actuaciones de remodelación, ampliación y decoración del Alcázar, que se iniciaron con Catalina de Lancaster en 1412 y que alcanzaría su mayor apogeo durante el reinado de Enrique IV, hicieron del mismo un edificio admirado por cuantos viajeros llegaban al mismo.

El Alcázar había pasado de su estricta función militar a ser un edificio donde se custodiaba el tesoro regio, el archivo del reino y la armería real. Este cambio tomará forma en la decoración de diversas estancias.



Por lo que atañe el archivo, fueron Juan II y Enrique IV quienes, en verdad, comenzaron de forma sistemática la tarea de salvaguardar la documentación histórica.

Consta que, en 1437, Juan II ordenaba trasladar al Alcázar diversos registros “al mi archivo de la ciudad de Segovia”, lo que supone la existencia de uno de los primeros archivos reales de Castilla.

Fue durante los reinados de Juan II (1406-1454) y de su hijo Enrique IV (1454-1474) cuando el Alcázar llegaba a su cima, tanto por el papel desempeñado en el complejo juego político de aquellos turbulentos años como por la activa vida cultural que en él tuvo lugar y su espléndida decoración.

La proclamación de Isabel de Castilla en 1474, acontecimiento trascendental en la historia de España, quedará para siempre vinculado al Alcázar, en una de cuyas salas se rememora mediante la pintura del artista **Muñoz de Pablos**.

La casa de Austria (1516-1621) apenas utilizará el edificio. No obstante, aún jugará un papel relevante en dos momentos: La Guerra de las Comunidades (1520-21) y la boda de Felipe II con Ana de Austria (1570).

El Alcázar se utilizó después como prisión de Estado, siendo esta su función, de forma casi exclusiva, durante los reinados de Felipe IV y Carlos II.

### ★ **Real Colegio de Artillería.**

En 1762 Carlos III fundó en Segovia el Real Colegio de Artillería, cuyo primer Director fue el Conde Félix Garzola. El colegio quedó instalado el 16 de mayo de 1764 y permaneció en el Alcázar, con leves paréntesis, hasta el 6 de marzo de 1862, día en el que un incendio destruyó las techumbres e interior del Alcázar y la mayor parte de los tesoros que encerraba en su archivo, biblioteca, gabinetes, etc. A partir de esa fecha el Colegio, luego Academia de Artillería, pasó al Convento de San Francisco de Segovia. Este centro docente se convirtió muy pronto en un referente, y el mejor y más perfecto exponente de la enseñanza militar ilustrada.



En febrero de 1792, como un gabinete más del centro docente artillero, se inauguró un gran laboratorio de química en un edificio muy próximo al Alcázar (Casa de la Química). Al frente del laboratorio se incorporó el científico mejor pagado de la ilustración española, el químico **Luis Proust**, quien solicitó una infraestructura, aparataje y medios tales que él mismo, en su lección de apertura del Laboratorio lo definió como el “mejor de Europa” en su género.

El objetivo de la puesta en marcha de este laboratorio era completar el plan de estudios de los Cadetes con un gabinete en el que se les facilita el estudio de la historia natural y de la química, especialmente de la metalurgia. En este laboratorio realizó el químico francés sus investigaciones, cerrando la formulación de la **Ley de las Proporciones definidas**.

## En la actualidad.

En 1898 se instaló en la primera planta del edificio el Archivo General Militar, que actualmente continúa en el Alcázar.

Por Decreto de 18 de enero de 1951 se crea el Patronato del Alcázar de Segovia con la misión de regular la utilización del edificio y sus anexos en beneficio del acervo cultural; velar por la conservación, entretenimiento y protección artística del monumento; y fomentar que el público pueda disfrutar de un “Museo del Alcázar de Segovia” que sea un archivo de recuerdos para conservar la memoria de su triple aspecto de Alcázar Regio, Recinto Militar y Real Colegio de Artillería.

## INFORMACIÓN UTIL

### **Horario:**

- ➔ Horario de verano: (del 1 de abril hasta el 31 de octubre ambos incluidos) de 10:00 a 20:00.
- ➔ Horario de invierno: (del 1 de noviembre hasta el 31 de marzo, ambos incluidos) de 10:00 a 18:00.
- ➔ Se venderán tickets y se admitirán visitantes hasta treinta minutos antes de la hora del cierre.

### **El Alcázar cierra únicamente:**

- ➔ El 24 de diciembre (cerrado a partir de las 14:30 horas) y el 25 de diciembre (cerrado todo el día).
- ➔ El 31 de diciembre (cerrado a partir de las 14:30 horas) y el 1 de enero (cerrado todo el día).
- ➔ El 5 de enero (cerrado a partir de las 14:30 horas) y el 6 de enero (cerrado todo el día).

- El día del Alcázar: Normalmente un viernes al mes de junio, a fijar durante el año (cerrado todo el día).

 **Precios.**

Tarifas de aplicación a clientes que visiten el monumento de forma particular y por tanto adquieran sus entradas en las taquillas del Alcázar.

También son aplicables a todos aquellos particulares que reserven una guía en exclusiva para su visita.

<b>TARIFA GENERAL</b>		
<b>Entrada Completa</b>	<b>Palacio y Museo</b>	<b>Torre de Juan II</b>
Permite visitar las Salas de Palacio, conocer el Museo de Artillería y disfrutar de las magníficas vistas desde Segovia.	Incluye la visita a las Salas de Palacio, así como la entrada al Museo de la Artillería.	Permite disfrutar de unas incomparables vistas de Segovia y todo su casco histórico, declarado Patrimonio de la Humanidad.
El acceso a la Torre de Juan II, dadas sus particularidades (152 escalones en escalera de caracol) está restringido: no hay acceso para personas con dificultades de movilidad ni se permite el paso a menores no acompañados.	No permite subir a la Torre de Juan II.  Aconsejada para personas que, por motivos de movilidad reducida o problemas de salud, no puedan subir a la Torre.	No permite la visita al Palacio ni al Museo de Artillería.  El acceso a la Torre de Juan II, dad sus particularidades (152 escaleras en escalera de caracol estrecha) está restringido: no hay acceso para personas con dificultades de movilidad, ni se permite el paso a menores no acompañados.
8 Euros	5,50 Euros	2,50 Euros.

GRUPOS		
Entrada reducida	Entrada Gratuita	Visita Privada
Palacio y Museo de Artillería (Torre de Juan II excluida)	Entrada completa: Palacio, Museo de la Artillería y Torre de Juan II.	Reserve el Alcázar en exclusiva.
Para todos los grupos. Precisa reserva con, al menos 72 horas de antelación. 3,50 Euros	Grupos escolares de Segovia y provincia. Grupos concertados de personas con riesgo de exclusión y sus acompañantes. Precisa consulta previa al Patronato, con una semana de antelación como mínimo. Precisa reserva previa con, al menos 72 horas de antelación.	Si desea realizar una visita fuera de nuestro horario de apertura, para Vd., su empresa, grupo o asociación, no dude en ponerse en contacto con nosotros llamando al teléfono 921441737 (de lunes a viernes en horario de mañana). Disponibles en español, inglés y francés.



## NORMAS.

- ➔ Conserve su entrada por si le se solicita en algún momento durante su visita.
- ➔ Por su propio beneficio y el del resto de visitantes, procure no utilizar el teléfono móvil y utilizar un tono de voz bajo durante su visita. Así contribuirá al clima de tranquilidad y reflexión adecuado para disfrutar del arte y de la historia.
- ➔ Tenga en cuenta que el horario de máxima afluencia suele darse entre las 11:00 y las 13:30.

### El Patronato del Alcázar de Segovia NO PERMITE:

- ➔ No está permitido el acceso al monumento con mascotas, salvo en el caso de que sean perros guía.
- ➔ Realizar la visita a la Torre de Juan II de forma individual a visitantes menos de 14 años (que deberán ir siempre acompañados de un adulto).

- ➔ El uso de trípode para la realización de fotografías ni filmaciones (si están permitidas las fotos y las grabaciones e incluso el uso del flash).
- ➔ La realización de fotografías para uso comercial o con ánimo de lucro sin permiso previo.
- ➔ Comer ni beber en el interior del Alcázar.
- ➔ Tocar ninguno de los objetos expuestos o sentarse en las sillas o bancos acordonados.
- ➔ Correr por las salas.
- ➔ Dar gritos en cualquiera de las dependencias del Alcázar, incluida la Torre de Juan II.

# IGLESIAS



### ★ Iglesia de San Martín.



El espléndido templo, un compendio del románico castellano, está definido por un triple atrio de columnas y tres ábsides, una torre mudéjar que ocupa el espacio del cimborrio. Especial interés poseen los capiteles labrados, la placa de mármol con la efigie de San Martín situada en el exterior del ábside y las cuatro estatuas columnas de la fachada. En su interior se pueden contemplar un tríptico del pintor flamenco **Adrián Isembrandt**, varias pinturas del primitivo castellano conocido como **Maestro de las 11000 Vírgenes**, un Cristo yacente atribuido a **Gregorio Fernández** y un San Francisco de **Pedro de Mena**.

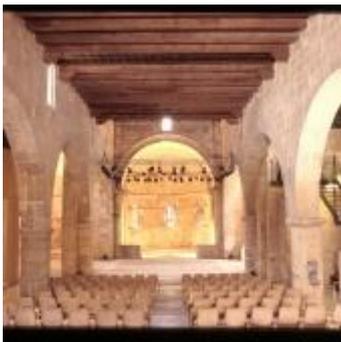
### ★ Iglesia de la Santísima Trinidad.

Persiguiendo el trazo empedrado del callejón de San Nicolás, se desemboca en un apacible rincón en el que se encuentra la Iglesia de la Santísima Trinidad, levantada a mediados del siglo XII sobre un templo anterior, de finales del siglo XI. Es este uno de los templos románicos mejor conservados de la ciudad, con un interior sencillo y auténtico que guarda destacables pinturas.



### ★ Iglesia de San Juan de los Caballeros.

De finales del S.XI, es una de las más antiguas de Segovia y se supone a una probable basílica paleocristiana, origen de las sucesivas construcciones, cuya tradición de espacios religiosos se mantiene hasta nuestros días.



El nombre de San Juan de los Caballeros le viene por albergar los sepulcros de los Nobles Linajes de la ciudad.

En 1905 fue adquirida y restaurada por **Daniel Zuloaga**, que la dedicó a vivienda y taller de cerámica, transformándose posteriormente en museo de la familia Zuloaga, con colecciones de cerámica y archivo documental. El conjunto pertenece

actualmente al Estado. En el recinto lindante entre la muralla y la Iglesia, conocido popularmente como “Los Zuloaga” se realizan en verano actividades culturales.

### ★ Iglesia de San Esteban.

Fruto del románico tardío, su torre es considerada una de la más bellas del románico.

Tras un incendio ocurrido en 1896, fue desmontada y reconstruida a principios del siglo XX, durante el que se sustituyó el chapitel barroco de pizarra por el actual de teja. Los avatares no restan elegancia a la torre, un hito característico del perfil de la ciudad.



### ★ Iglesia de San Millán.

Importantísimo templo, modelo de las Iglesias románicas segovianas, ya que integra todas sus características tipológicas, como son la influencia islámica (decoración y



bóvedas al estilo califal), atrios que cumplen la función de centro de reunión, sustitutos de los soportales de una plaza, y esbeltos campanarios que configuran un peculiarísimo perfil de la ciudad. Construida a imagen de la catedral de Jaca, posee una torre que conserva restos de un edificio anterior, de estilo mozárabe fundada por los

Caballeros de la Orden del Santo Sepulcro en 1208, aunque en la tradición popular la viene desde tiempo inmemorial, atribuyendo a los Templarios.

La iglesia, de planta dodecagonal, posee un interior muy sobrio y emocionante, con un halo misterioso.

Tiene dos plantas con bóveda de crucería al estilo musulmán, y restos de pinturas.

### ★ Iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Próxima al Acueducto hay una pequeña joya románica, el templo de San Justo, del S.XIII, con uno de los pocos tímpanos esculpidos del románico segoviano, una esbelta torre y unas valiosas pinturas en su ábside, dominado por el



Pantocrátor y con escenas de la Pasión de Cristo y de la vida de los santos titulares.

### ★ Iglesia de la Vera Cruz.



Camino de Zamarramala se halla la Iglesia de la Vera Cruz, fundada por los Caballeros de la Orden del Santo Sepulcro en 1208, aunque la tradición popular la viene, desde tiempo inmemorial, atribuyendo a los Templarios.

La iglesia, de planta dodecagonal, posee un interior muy sobrio y emocionante, con un halo misterioso. Tiene dos plantas con bóveda de crucería al estilo musulmán, y restos de pinturas.

### ★ Iglesia del Corpus Christi.

Lugar sagrado para dos religiones: la cristiana y la judía, fue utilizada como sinagoga hasta 1410, cuando tuvo lugar su incautación a la comunidad judía.

Es la sinagoga que mejor se ha conservado de las cinco que existieron en la aljama segoviana.

Consta de una sala hipóstola dividida en tres naves, separadas por arcos de herradura y pilares octogonales rematados con capiteles de piñas y roleos.



Sobre las naves laterales existe una galería corrida compuesta por arcos de herradura intercalados con arcos pentalobulados cuyos intradoses están decorados con palmetas.

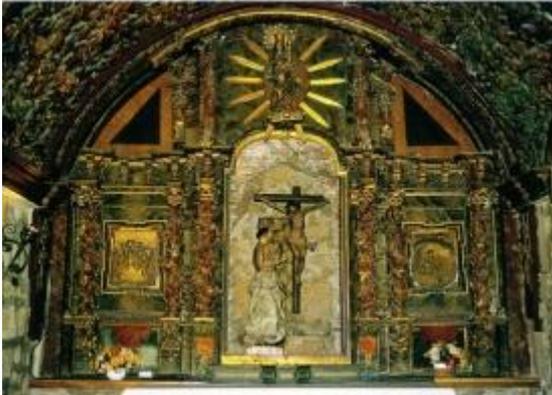
Las primeras documentaciones sobre el templo datan del siglo XIV, pero todo parece indicar que la construcción sería del siglo XIII.

En 1410 la Corona se incauta de la Sinagoga, dentro de las tensiones acumuladas que se habían iniciado en Sevilla en 1391, consagrándose como iglesia muy poco tiempo después. Actualmente pertenece a la Orden de las Monjas Clarisas.

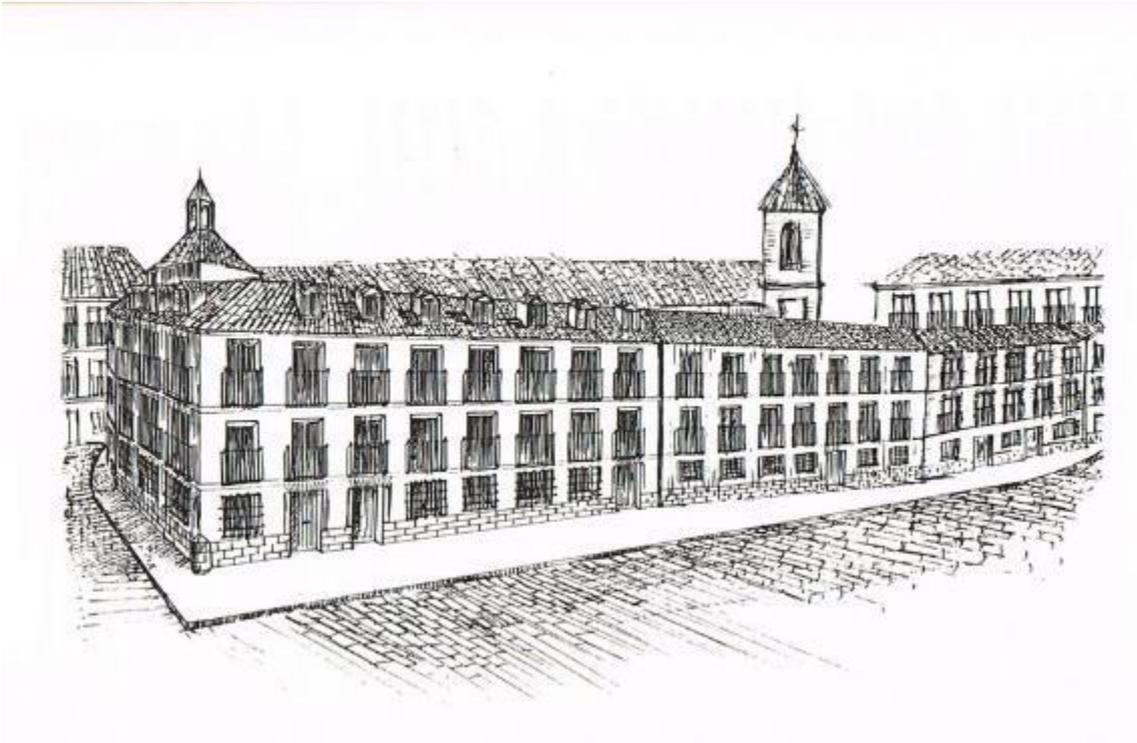
Su sala de oración del siglo XIV es rectangular, a ella añadieron posteriormente el altar mayor y la zona del coro, dividida en 3 naves por dos filas de 5 arcos de herradura cada una. Es reseñable la belleza de sus capiteles. En ella podemos encontrar una original mezcla de las dos religiones aunando la decoración cristiana de diversos retablos dedicados a San Francisco de Asís, cuadros, y la arquitectura de lo que en otro tiempo fue la Sinagoga Mayor de la Judería de Segovia.

★ **Cueva de Santo Domingo de Guzmán.**

Portada de finales del Siglo XV. Conjunto formado por un pequeño jardín y una capilla mandada construir por los Reyes Católicos que sirven de antesala de la Santa Cueva.



# CONVENTOS, MONASTERIOS Y SANTUARIOS.



## ★ Monasterio de San Antonio Real.

### → Historia.

En 1455 Enrique IV mandó construir en la finca “El Campillo” un palacio de recreo. Poco después lo donó a los **franciscanos** convirtiéndolo en convento. El 12 de abril de 1468, ya con los **Reyes Católicos**, se cede a las **Clarisas franciscanas** convirtiéndolos en un convento de clausura que se ha mantenido hasta la actualidad.

En una inscripción que existe en el coro de las monjas se puede leer “hizo este monasterio el Rey Don Enrique y dotolo la Reina Doña Isabel”.

### → Descripción.

La portada de la iglesia de estilo gótico isabelino. En ella destacan los escudos del rey Enrique IV, que lo mandó construir.

Predomina el estilo mudéjar en la capilla mayor. Su bóveda está cubierta por curioso artesonado de estilo mudéjar que se apoya en un friso de yeserías policromadas. La decoración está basada en estrellas y lazos, colgando del centro racimos de piñas mozarabes.



El lado de la Epístola está cubierto con un retablo con un calvario flamenco con esculturas policromadas. Este retablo es del siglo XV.

### → La casa de campo.

El actual edificio monacal fue en origen casa de recreo del rey. En su fachada hubo un gran arco adovelado y trece huecos en la planta alta.

En cada planta había dos estancias, una de forma cuadrada y otra rectangular, esta última estaba presidida de una chimenea.

Las salas de la planta baja no tienen decoración, las de la planta alta sólo están decoradas las limas mozarabes, la sala cuadrada con motivos florales y heráldico de Castilla y León, las de la sala rectangular no.

En la parte posterior del edificio hay una nave de servicios en la que se estima que en su parte alta hubo una galería. Hay también un pequeño cuarto con artesonado policromado en el que se cree que hubo unas escaleras de acceso.

Con la adaptación a monasterio se crearon dos estancias más en la planta baja, una dedicada a enfermería y otro a portería. Ambos tienen decoración mudéjar.



### → El claustro.

Se trata de un espacio íntimo y discreto. Agradable por sus proporciones y armonías. Es un claustro rectangular de dos pisos en el que se da una peculiar relación de los huecos de ambas alturas.

Se acabó de construir en el siglo SVII. En la planta baja hay techos mudéjares con decoración de lazo, chillas labradas y doradas. En los rincones hay racimos de mocárabes dorados.

Destacan tres trípticos flamencos de barro de pipa policromados. Hay un sin número de objetos religiosos procedentes de la dote de las profesas.

### → La iglesia.

Se sitúa en el lado norte del claustro. Un alero de estilo mudéjar cubre toda la portada y la entrada de la vicaría. Los coros de la clausura obligaron a que se construyera un nuevo acceso.

Los techos están muy ornamentados con policromía en donde aparecen símbolos de los Reyes Católicos el conjunto se completa con una portada gótica de la escuela de Guas.

La capilla mayor tiene una interesante cubierta de armadura de lima moameres, ocharada, con decoración de lazo diez, ataujerado y con arcillas decoradas. Muy ricamente decorada a base de policromados y dorados. Aparece la heráldica de Enrique IV con el ramo de granados.

La nave está cubierta por bóvedas barrocas, construidas en 1750 que sustituyeron a la antigua armadura de madera.

Destaca un retablo flamenco policromado que tiene como tema la pasión en la pared sur.

### → Sacristía y Sala Capitular.

Al lado del claustro se ubican dos sacristías y la sala capitular.

La sala capitular se sitúa entre las sacristías. La sacristía más cercana a la capilla mayor está decorada con motivos florales y heráldicos de Castilla, León y Portugal. También figuran las cinco llagas, la Cruz franciscana y el monograma JHS. La entrada desde el claustro se realiza mediante una portada gótica justo debajo del campanario.



La sala capitular tiene un techo de limas moamares, ochavado, atajero, con decoración de lazo de doce, policromado y dorado.

La sacristía mayor, llamada “*del trono*”, tiene un techo cubierto por una armadura resaltada, jaldetas decoradas formando casetones, ricamente policromados con tracerías góticas estarcidas y decoración de cadinas en los arrocabes.

### → Panteón y refectorio.

La sala denominada “*El panteón*” es una construcción inacabada cubierta por bóvedas en cuyos arranques se ve el escudo de Enrique IV.

Recibe este nombre por haber sido nombrado el convento como lugar de enterramiento en el testamento de Isabel la Católica.



El lado oeste del claustro está ocupado por el refectorio. Junto a él se ubican la cocina y la despensa.

Los muros están decorados con pinturas, en uno de ellos hay púlpito mudéjar. El techo está decorado.

Con alfarje agramillado, con la heráldica en las tabicas.

Sobre estas estancias y las sacristías y refectorio se ubican los dormitorios de las monjas. Estos son celdas individuales con techo en bóveda vaída.

### → Claustro de la Vicaría.

Se realizó este claustro para una pequeña comunidad de frailes que permaneció junto a las Clarisas. Sólo queda de este claustro el lado este y algunos restos de galerías y

corredores. Las arquerías conservan decoración mudéjar y heráldica de los Reyes Católicos.

## ★ Monasterio de El Parral.

### → Historia.

Lo mandó construir Enrique IV en 1447 siendo todavía príncipe. Por ello lo hizo bajo el nombre de Juan Pacheco (marqués de Villena desde 1445), su camarero mayor, ya que no estaba bien que no siendo rey levantara edificios. Lo ubicó en un paraje.

La ermita de la Virgen del Parral era propiedad de la Catedral y de devoción de los ciudadanos de Segovia desde el siglo XIII. Junto a la ermita existía un parral y está



rodeada de huertos que pertenecían, como la propia ermita, al Cabildo de la Catedral ya que en 1301 la señora María Molina se los había donado.

El 7 de diciembre de 1447 Enrique IV compra al cabildo catedralicio la ermita y los terrenos que la rodean por diez mil maravedíes y hace cesión a **Fray Rodrigo de Sevilla**, prior del monasterio de San Blas de Villaviciosa de la adquisición para fundar en esos terrenos un nuevo monasterio que fue erigido por el **canónigo Nuño Fernández de Peñalosa**, en nombre del cardenal obispo, **Don Juan de Cervantes**, Fray Rodrigo de Sevilla sería el primer prior del mismo.

A Enrique IV se debe casi toda la Capilla mayor, pero no la nave, que no pudo completar debido a problemas en sus reinos.

### → La consolidación de El Parral.

En 1474 muere el rey y comienza una guerra por la sucesión en el trono que enfrentó a la hija del rey **Juana la Beltraneja** y a su hermanastra **Isabel**. Durante la contienda las obras se paralizaron. En 1479 Isabel sube al trono de Castilla y comienza de nuevo las obras de El Parral. **Fray Pedro de Mesa** prior del monasterio en esa época, logra un acuerdo de financiación con el marqués de Villena que permitió acabar las obras en 1503.

La concepción del monasterio se hizo según los requisitos exigidos por la Orden



Jerónima.

El primer maestro de obras fue el segoviano **Juan Gallego**, quien diseñó la recogida de aguas y las primeras trazas de los edificios.

En 1472, **Juan Pacheco**, marqués de Villena, contrató las obras de la capilla mayor. En ella realizaría el retablo y los sepulcros del propio marqués de Villena y

su esposa **María de Portocarrero**, después de la firma del contrato en Segovia en el año 1528.

Las naves se acabarían de cerrar en 1503. En 1654 un incendio destruyó buena parte de los edificios monacales que serían reconstruidos poco después bajo la dirección de **Fray Pedro Huete**.

Después de 300 años de historia en la que el monasterio fue creciendo, en el siglo XIX un periodo de decadencia que culminó en 1837 con la desamortización de Mendizábal que motivó el abandono del monasterio de El Parral y la dispersión de muchas obras de arte, documentación y tesoros que en él se guardaban.

### → La decadencia del siglo XIX.

En 1808 las tropas de **Napoleón Bonaparte** bajo el mando de los generales **Lasalle y Ferre** irrumpen en el monasterio saqueando la sacristía y al año siguiente dispersan el archivo.

La comunidad de monjes se ve obligada a abandonar El Parral hasta que puede regresar en 1813. En noviembre de 1820 se disuelve la comunidad que abandona nuevamente las instalaciones. En julio de 1823 los monjes volverían al Parral. El 10 de noviembre de 1835 se disuelve la comunidad por orden de las leyes desamortizadoras, el año anterior había entrado el último monje **Fray Juan Durán**, y en ese momento la comunidad estaba formada por 27 monjes, 4 criados y 4 estudiantes.

El proceso desamortizador provocó la dispersión de las obras de arte y la Biblioteca, así como el abandono de los edificios que componían el conjunto monacal.

El abandono de los edificios hace que su estado empeore tanto que en 1839 se piensa en la demolición del monasterio. El **Duque de Frias, Bernardino Fernández de Velasco**, descendiente de la casa de los marqueses de Villena, reclama el monasterio en 1844 argumentando que es fundación de su familia. Esta reclamación detiene la amenaza de derribo. Tres años después, en 1847, una orden real dispone que el conjunto monacal pase a depender del superintendente de la **Casa de la Moneda** ordenando que se realicen los arreglos necesarios en la Iglesia. Esta reparación se hizo conforme al proyecto de **Vázquez de Zúñiga**. Un monje, **Fray Julián Casado**, intentó mantener en condiciones el conjunto monacal en un trabajo en solitario.



Fray Julián Casado consiguió ubicar en las viejas y abandonadas instalaciones a una comunidad de concepcionistas y emprende una labor de salvación, trasladando a otras iglesias de la ciudad de Segovia algunos ternos, altares y esculturas.

Hasta lograr salvar el órgano depositándolo en La Fuencisla.

A principios del siglo XX muchas cubiertas se habían desplomado y ya había muros dañados. En 1914 es declarado **Monumento Nacional** y se emprenden trabajos de restauración en la iglesia. En 1916 bajo la dirección de **Ricardo Velázquez Bosco** se encauzan las aguas que corrían por la nave y se cambia de armadura de madera por otra de fábrica. Al año siguiente se redacta, de mano de **Eladio Laredo**, un proyecto para la adecuación del monasterio en seminario. En este proyecto se contemplaba la creación en el claustro de la Botica de un salón de actos. En 1919 se desploma el artesonado de la Sala Capitular.

### → El resurgimiento de los Jerónimos y El Parral.

A finales del siglo XIX la **Orden de San Jerónimo** se quedó sin miembros (la orden no desapareció, ya que deben transcurrir cien años para que una orden quede extinguida,

según leyes eclesiásticas). En 1915 se comienzan a realizar los procesos tendentes a la restauración de los jerónimos.

Estos procesos tienen dos actos principales, la rama femenina de la orden y Manuel **Sanz**.

En agosto llegan los primeros postulantes de la Orden Jerónima al monasterio de El Parral, con anterioridad, el 27 de abril de ese año **la Dirección General de Rentas Públicas** había puesto a disposición del obispado de Segovia el conjunto monacal.

Entre 1926 y 1928 se recuperan los edificios, bajo proyecto del arquitecto **Luis Sainz de los Terreros**, reconstruyendo el claustro principal y otras dependencias.

En 1931, se abandonan las obras de reconstrucción y una parte de la comunidad abandona el monasterio quedando solamente cinco mojes.

En 1941, después de la guerra civil, basándose en esos cinco monjes, se comienza a recrear la orden.

**Santa María del Parral** se convierte en la Casa Madre de la Orden.

La reconstrucción se reanuda en 1940 y acaba en 1943. De la mano del arquitecto **Cabello y Dodero** se recuperan, entre otras estancias, el claustro principal y la sala capitular. Poco después, en 1947, se restaura la bóveda de la capilla mayor y diez años después, en 1958, el parteluz de la portada de la iglesia. En 1961 se actúa en el pavimento del Claustro Principal y en las capillas de la parte norte del mismo.

Entre los años 1965 y 1967 se actúa profundamente y desafortunadamente en la iglesia y sacristía. Se picaron las paredes, se quitó la escalera de mármol del presbiterio, se colocó la sillería traída del monasterio de los Jerónimos de **San Pedro de la Ñora** en Murcia y se puso una nueva mesa de altar en la mitad del crucero. En la sacristía se borró la decoración de las bóvedas.

En 1972 se demolió el claustro de la Hospedería y en 1974 se realizan los estanques y jardines actuales y se recuperan las galerías del claustro de la enfermería.

Desde la restauración de la orden en El Parral los monjes han ido recuperando los bienes dispersos, como la librería del siglo XVIII que se hallaba en el Archivo Municipal.

## → La Iglesia.

Se levanta entre el monte, por el norte, y el recinto conventual, por el sur.

La fachada se muestra desnuda, inacabada, con la única decoración de la portada y la



torre de campanas, renacentista, que se yergue a la derecha.

Sobre un banco corrido a modo de zócalo descansan las jambas de delicada decoración vertical en piedra blanca.

En la jamba se muestra un altorrelieve de la Virgen con una flactería, y en la de la izquierda un ángel en la salutación. Ambas figuras están desmochadas y también faltan las de las ménsulas. El paso a la nave se realiza mediante dos arcos planos en donde figuran, en las dovelas, las armas de Enrique IV con la leyenda “Agridulce es reinar”.

Dos contrafuertes delimitan el paño central quedando por debajo de ellos los restos del comienzo de la inacabada portada. Sobre ella la ventana que da luz al coro y sobre la ventana, dos grandes escudos de armas, a la izquierda el de **Diego López Pacheco**, segundo marqués de Villena, y a la derecha el de su mujer **Juan Enríquez**, realizados por el escultor **Francisco Sánchez de Toledo**.

Hay restos del pavimento de guijarros en forma de dibujos geométricos, que se entrecalan con uno más actual con el escudo de la orden de los jerónimos.

En el interior se ingresa por debajo del coro que está sostenido por un arco carpanel de granito, provisto de caireles. El coro consta de dos tramos, el segundo doble de tamaño que el primero, realizados mediante nervaduras de traza geométrica en donde en el arranque sendos escudos heráldicos pertenecientes a los marqueses de Villena. El coro fue construido por **Juan de Ruesga** en 1494 junto con el coro se realizaron dos arcosolios una a cada lado de la puerta, en uno de ellos hay una lápida de los Villena y en otro un cenotafio (monumento funerario sin cadáver).



La nave tiene una altura de 22 metros con el coro al fondo. El coro que se prolonga a los lados de la nave como si fuera un balcón, está adornado con las armas de Diego López Pacheco y su mujer, Juana Enríquez,

marqueses de Villena. Los órganos que se ubicaban en las prolongaciones del coro, desaparecieron con la desamortización de **Mendizábal** en el siglo XIX.

La sillería original, obra de **Bartolomé Fernández** realizada entre los años 1526 y 1528 se llevó al **Museo Arqueológico Nacional y a la Basílica de San Francisco el Grande** de Madrid. Dicha sillería constaba de 34 sillas bajas y 47 altas, con una iconografía en la serie alta de santos de culto más común.

En la sillería baja el tema era apocalíptico, con una clara influencia al trabajo germánico de **Durero**.

La crestería está realizada por **doseletes** con hojas de parra, símbolo del monasterio.

El púlpito se ubica entre el crucero y la primera capilla. Es de caliza y fue construido a finales del siglo XV, se adorna con una representación de “Las Virtudes” y con un escudo de los Pacheco. Al lado del púlpito, entre este y el crucero, se halla la tumba de Francisco González de la cuadra, enmarcada por pilastras platerescas.

#### → **Capilla de la Virgen de los Cuchillos.**

Esta capilla se ubica bajo la torre de las campanas. Perteneció a Brihuega. Hay una inscripción con la fecha de 1484. El acceso se realiza por un arco carpanel y gruesos boceles.

La bóveda se apoya en enjarjes con escudos. En el suelo hay inscripciones ya irreconocibles. El retablo que adornó esta capilla ha sido sustituido por un lienzo del **Santo Cristo de Burgos**.

#### → **Capilla de la Anunciación.**

La portada está decorada con jambas con tallos y hojas de parra. En lo alto se ubica el escudo de armas de los Pascual. Consta de dos tramos, uno cuadrado con bóveda de crucería y otro rectangular con una bóveda sencilla en la que se apoya la escalera de acceso al coro.

Las claves y las ménsulas donde se asienta la bóveda, están decoradas con escudos en donde se alternan el cordero de San Juan y el león de San Jerónimo, armas de los Pascual.

En una pared hay una tabla con una pintura del siglo XV con el motivo del descendimiento. Está adornada con un crucifijo moderno.

### → Capilla de San Gregorio.

Cubierta con una sencilla de dos claves en las que figuran escudos heráldicos tallados y pintados y apoyadas en ménsulas con idéntica decoración, esta capilla tiene cegado su acceso desde la nave el cual se ha sustituido por uno realizado desde la capilla vecina.

La zona central está ocupada por la lápida del regidor **Gaspar de Orguendo**, linaje a quien pertenecía la capilla, y su esposa **Ana Jiménez**. Esta lauda está fechada en 1583.

### → Sepulcro del canónigo Bartolomé de Mirabate.

Bajo un arco de medio punto se halla el sepulcro del canónigo **Bartolomé de Mirabate** en cuya lauda está marcada el año 1580. En las impostas del mismo se han situado unas cabezas de león que sostienen pilastras de forma femenina, algo que es raro en Segovia. En las enjutas se ubican los bustos de **San Pedro y de San Pablo**.

### → Sepulcro de la Familia Solís.

El sepulcro de la familia Solís se ubica bajo un arco de medio punto adornado con bustos de profetas en las enjutas y un friso con cabecitas de ángeles. Todo ello está coronado con el escudo de armas de la familia. La obra se acabó en 1543 y se complementa con un pequeño retablo de la Asunción realizado por **Jerónimo de Amberes y Juan Gil**.

### → Capilla de San Sebastián.

Esta capilla estaba inicialmente dedicada a Santiago, tal y como se nombra en el inventario de 1820 y atestigua el altorrelieve de la pared en el que se ha tallado al santo. La entrada se realiza por un arco apuntado y desde ella hay acceso a la rampa de las procesiones y a la capilla mayor.

Se cubre con una bóveda de tercelete adornada en los enjarjes y clave por escudos sin armas. El altar está dedicado a **Nuestra Señora del Parral** con una copia de la imagen original.

### → Sepulcro de la Familia Tapia.

Situado a la izquierda de la portada de la capilla se ubica, en un arcosolio, este sepulcro del siglo XV. Las armas de los Tapia están coronando la obra y se repiten las laudas. En las laudas de la lápida de pizarra figuran los nombres de **María Morales y Mario de Tapia**, mujer e hijo de **Pedro Tapia**, consejero de Enrique IV de Castilla.

### → Capilla mayor.

Se realizó en 1485 por **Martín Sánchez Bonifacio y Juan Guas**, bajo el diseño que **Juan Gallego** hizo en 1459. Magníficamente iluminada por seis ventanales en los que figuran, en sus claves, las ramas de Diego Pacheco y de su mujer Juana Enríquez.

Los escudos fueron realizados por **Francisco Sánchez de Toledo** en 1494. En las jambas hay un apostolado realizado por **Sebastián de Almonacid**. Cada figura que compone el conjunto escultórico va cobijada en un doselete y apoyada en una peana.

Las figuras portan los símbolos que las identifican y llevan el nombre de los nimbos.

Las vidrieras que cubren los ventanales están realizadas en el año 2003 por **Carlos Muñoz de Pablos** y en ellas figuran las armas de la orden de **San Jerónimo**, un león bajo el capelo cardenalicio, y de Enrique IV. Los ventanales estaban cubiertos por vidrieras blancas realizadas por **Juan Bautista Lanas**.

### → El retablo.



El retablo mayor es la obra más relevante de la iglesia. Se comenzó a construir en 1528.

El retablo es de madera policromada y está estructurado en tres calles y cuatro cuerpos y el banco ocupando toda la pared. Mediante dos calles subsidiarias se enlaza con los sepulcros de los Villena con los que llega a formar un conjunto armonioso.

Se delimita mediante pilastras adornadas con figurillas del santoral y, en el plinto, las figuras de los profetas. La calle central se define mediante balaustres.

El retablo, como la iglesia, está dedicado a la **Santísima Virgen María** y en él se narra su vida. En los bancos situados a ambos lados del tabernáculo se narra la **Última cena** y el **Lavatorio de los pies**.

El retablo culmina con una gran chambrana que alberga la **Virgen de la Paz** que ocupa el tercer cuerpo, sobre el que se alza un crucificado, con la Virgen, San Juan y unos ángeles que recogen la sangre de Cristo, cerrando el conjunto un ático con Dios Padre.

En las calles laterales hay escenas de la vida de la Virgen.

La parte inferior del retablo está constituida por un sotabanco en cuya parte central se ubica el altar. El altar fue retirado en 1968 y sustituido por el emblema de la **Orden de los Jerónimos** en el centro e historias fabulosas de la vida de San Jerónimo. A los pies se ha instalado una sillería.

### → Los sepulcros.

A los lados del altar mayor se ubican sendos sepulcros que, dada su armonía con la obra del retablo, cabe pensar que fueron proyectados junto a él. Éstos sepulcros pertenecen a **Juan Pacheco** y su esposa **María de Portocarrero** y obra actual fue realizada, por mandato de su hijo Diego López Pacheco, en 1528. Están ejecutados en alabastro.

A la izquierda del altar se halla el sepulcro de Juan Pacheco y al derecho el de María de Portocarrero. Ambas obras son de similares características.

Una hornacina en la pared en forma de arco triunfal, dentro las figuras de los difuntos en posición orante ante él, con armadura acompañado de un paje y ella está acompañada por una dueña. En los bancos de ambas partes se han presentado “**Las Virtudes**” y “**Adán y Eva**” representada como a una mujer en la parte de Don Juan Sansón en la de Doña María. Los fondos de hornacinas están adornados por altorrelieves y la arquivolta con ángeles que portan instrumentos de la Pasión. En las enjutas están las armas de los Pacheco. En el segundo cuerpo ángeles en las pilastras y las estatuas de Esteban y San Lorenzo.

Corona la composición de una imagen de Santiago Matamoros dando fe de la condición de caballero de la **Orden de Santiago** de Juan Pacheco.

En las enjutas del sepulcro de Doña María están las armas de los Portocarrero y el fondo de la hornacina un altorrelieve con imágenes de la villa de Villena. La arquivolta se ilustra con elementos relativos a la Pasión mientras que el segundo cuerpo se han colocado las imágenes de **Santa Elena** y **Santa Lucía**. Sobre el conjunto en relieve la aparición de Cristo a la Virgen, acompañados de San Pedro y de San Pablo, San Juan y Santiago.

### → **Antesacristía.**

A la antesacristía se accede mediante una magnífica portada situada en el brazo meridional del crucero. Fue realizada en el siglo XV por **Juan Guas** y **Edgar Cueman**.

Está ricamente adornada mediante ménsulas y estatuillas junto a chambranas, caireles y cardinas. En lo alto se resuelve con un muro vegetal que corona una representación de la entronización de la virgen adornada de San Juan Pacheco. En la superficie inferior del arco se representan ángeles llevando los instrumentos de la Pasión de Cristo.



En la jamba de la derecha está representada la **Resurrección de Cristo**. La jamba de la izquierda no tiene las estatuas correspondientes al igual que el zócalo del mismo lado. Se estima que la portada fue

en origen a un arco que resguardaba el sepulcro de **Beatriz de Pacheco**, condesa de Medellín e hija de Juan Pacheco.

Una leyenda afirma que **Isabel la Católica**, enemiga acérrima de la condesa, ordenó retirar el sepulcro del centro de la capilla. Este sepulcro está labrado en mármol y no se ha determinado el autor.

El aspecto actual de la antesacristía corresponde a la reforma que **Fray Bartolomé de Yebra** realizó en el siglo XVII.

Hay dos cuadros con la figura de San Jerónimo. Destaca la lauda de Luisa Pacheco que se trasladó desde la capilla mayor y quedó cubierta en parte con la cajonera realizada en el siglo XVIII.

Por la parte derecha se accede al claustro. Sobre el acceso se ubica un balcón de madera del siglo XVI que da paso al oratorio. La balaustrada de este balcón sirvió para realizar la barandilla de la escalera de acceso al claustro superior y sus casetones como modelo para el artesonado realizado en el siglo XX en la reparación de bóveda que se desplomó en el S.XIX. Una segunda portada da paso a la biblioteca, construida en el solar de la llamada “**Cámara del tesoro**”.

Bajo el pavimento de la anticristiana corre un arroyo que va recogiendo las aguas que llegan al lugar, el murmullo de esta se escucha desde arriba.

#### → **Sacristía.**

El acceso a la sacristía se realiza por una puerta dintelada, del siglo XVI, que sobrepone a una gótica.

El interior está formado por un arco de medio punto que mantiene el tipo de labra primitivista de la puerta de acceso.

La estructura organizativa de la sacristía es del tipo de las llamadas “**Sacristías españolas**”. Consta de dos tramos cerrados por bóvedas con nervios curvos. Las cajoneras se alojan ocho hornacinas en arco de medio punto trasdosado por otro de pabellón que se ubican en las paredes.

#### → **Capilla de San Jerónimo.**

Se edificó antes que la propia iglesia aprovechando la ermita existente con el objetivo de cubrir las necesidades básicas de los monjes jerónimos venidos del monasterio de Guadalupe.

La mandó construir **Alonso González de la Hoz**, secretario y contador de Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos.

La entrada a la capilla se realiza por **un arco carpanel** sobre montado sobre otro tipo de **conopial** (arco muy rebajado y con una escotadura en el centro de la clave, que lo hace semejante a un pabellón o de cortinaje). En las jambas, con una decoración algo tosca, figuran las ramas de los Ríos y de la Hoz. La capilla se cierra por una reja de madera decorada con motivos vegetales.

Las bóvedas son dobles terceletes con decoración heráldica en las claves y enjarjes. En las paredes laterales, muy deteriorados por la humedad, se ubican cinco urnas funerarias bajo arcos rebajados. En el pavimento hay cinco laúdes. En el lugar que ocupó el altar se conserva la presencia de piedra. La ventana está cerrada con una vidriera de **Carlos Muñoz**.

#### → **Capilla de la Asunción.**

Esta capilla junto con la de San Jerónimo formó parte de la ermita existente antes de la construcción del monasterio. Sobre su portada, que ocupa todo el ancho del tramo, se ubica el balcón para el órgano.

Esta portada está dividida en tres secciones. Las laterales se han puesto sendos lucillos y la central se utiliza para el acceso. Estos subtramos están realizados con arcos rebajados y trasdosados por conopiales.

En el lucillo de la derecha figuran los nombres de **Gonzalo del Río** y su mujer **Beatriz**



**Álvarez** mientras en el de la izquierda **Alfonso González del Espinar**, del consejo de los Reyes Católicos.

La capilla se cierra con una reja de madera con balaustres y bandas que recuerdan la escritura cúfica y se cubre con una bóveda de crucería en cuyas claves y ménsulas lucen escudos heráldicos. En las paredes se ubican cinco lucillos bajo arcos rebajados y angrelados muy deteriorados por la humedad.

En el pavimento se halla la laude de **Sancho García del Espinar**.

La vidriera, con el motivo heráldico es obra de **Carlos Muñoz de Pablos**.

#### → **Capilla del Descendimiento.**

Esta capilla se llama también capilla del Crucifijo o del Calvario. Perteneció a la familia Coronel-Solís. La fundó un judío converso llamado **Abraham Senneor** que adoptó el nombre de **Hernán Pérez Coronel**, fue el judío más importante de Castilla en tiempos de Isabel la Católica. Muchos de los familiares están enterrados en esta capilla.

La portada está realizada en caliza blanca compuesto por un arco rebajado y trasdosado por uno conopial luce en el clavel el escudo de la familia y en las jambas hay ménsulas y chambranas para imágenes. Las paredes están ornamentadas con arcos en forma de trébol y otras de traza complicada.

En el muro norte hay una hornacina donde se ubicó un retablo. Las bóvedas se conforman como una a modo de nave cuadrada y cabecera, la cual está cerrada con una bóveda estrellada.

En las ménsulas y nervuras ángeles con las armas de la familia.

#### → **Capilla de la Natividad.**

Esta capilla también es llamada capilla de Santiago.

Perteneció a la familia **Heredia**.

Fue la última en construirse. Está dividida en dos tramos cubiertos con bóvedas estrelladas sobre ménsulas con ángeles portadores de la heráldica familiar.

El acceso se realiza por un arco decorado con sencillez. En el carpanel muro norte las trazas del retablo que lo ocupó y en el suelo lápida de **Francisco de Heredia**.

En el ángulo de entrada se ubica el sepulcro de **Juan Díaz de Avellano**. Este sepulcro barroco está ornamentado con motivos geométricos.

### → El monasterio.

En 1454 Enrique IV funda el monasterio de Santa María del Parral emprendiendo, a sus expensas, la construcción de las dependencias monacales incluso antes que la Iglesia.

De esta relación entre el monarca y el monasterio da testimonio las representaciones heráldicas con las armas del monarca y las ramas de granado que se ven en varios sitios del edificio.

El conjunto monacal nace ya bajo el signo de la orden jerónima, por ello cuando Juan Gallego traza los planos plantea ya cuatro claustros, como marcaban los jerónimos.

### → Claustros de la Portería y Hospedería.

De este claustro solo quedan algunos restos y en su centro se ha construido un estanque. Formando ángulo recto con la puerta de la iglesia se abre el acceso principal al recinto monástico mediante un sencillo arco carpanel el cual está moldurado con gruesos boceles y se remata con un nicho trilobulado que contiene una imagen de la Virgen de El Parral. Tanto esta imagen como la puerta son de moderna traza, aunque hay que reseñar que la cerrajería es la original del año 1643.



El portón da paso a un pórtico de tres vanos que se abre al oeste con arcos de medio punto que data de principios del siglo XVI.

Una fuente conformada por un león y una armadura renacentista proveniente del antecoro son el inicio de un jardincillo desde el cual se obtiene una buena vista de Segovia y de las ruinas del claustro de la Hospedería al cual se accedía desde la puerta del fondo del pórtico y tenía como función el acoger a los huéspedes que llegaban al monasterio.

El claustro de la hospedería fue mandado construir por Enrique IV y era, habitualmente utilizado por él para comunicarse con los monjes.

En 1566 fue destruido por un incendio y reconstruido poco después.

En la actualidad solo quedan trazas de las columnas que lo sustentaban y su centro se ha convertido en un estanque.

Desde el pórtico se accede al claustro de la Portería mediante una puerta que porta las armas de Enrique IV. Este claustro, de pequeñas dimensiones, consta de cuatro arcos idénticos al del pórtico.

En el centro hay una fuente ornamental y en uno de los lados una fuente que mana desde las fauces de un león y que tiene como finalidad de socorrer la sed de los que entran y salen del claustro.

### → Claustro principal.

Es un amplio espacio al que se accede desde una estancia contigua al claustro de la Portería mediante una puerta o arco de arco carpanel con el escudo del rey Enrique IV en su clave. Esta estancia está adornada con pinturas con motivos de monjes de la congregación y un candelabro tenebrario (candelabro de forma triangular, con pie muy alto y con quince velas, el cual se enciende en los oficios de tinieblas de Semana Santa) barroco adornado con las armas de la orden de los Jerónimos.

Es un claustro de doble galería, la baja está formada por siete arcos de medio punto y el alta por catorce arcos apuntalados.

Los pilares de ladrillo están pintados de blanco y rojo. En el lado norte, adosada al muro de la iglesia, se abre una solana con pilares de piedra caliza y sobre ella se ve el campanario con su espadaña.

En el centro hay una sencilla fuente realizada con el zócalo que sobró del apoyo de la verja de la capilla mayor que ha sustituido a la original, barroca del año 1618 realizada por **Pedro de Brizuela** la cual fue trasladada en tiempos de la desamortización de **Mendizábal** a **Alameda**, frente a las ruinas de Santa Ana.

El acceso se realiza por el lado norte mediante una amplia escalera, a su lado está la capilla de **San Bernardino** que se abre bajo una portada gótica con arco de carpanel en las jambas adornadas con la representación del misterio de la Anunciación. En el

interior hay una figura de San Antonio con una sarga del siglo XVI con motivo de la crucifixión con un fondo del acueducto de Segovia.

Esta capilla fue adecuada para panteón de “**Hombres ilustres**” a principios del siglo XX.



Hay una lápida que recuerda a **Eduardo Callejo y de la Cuesta**.

Vecinas a la de San Bernardino se hallan la capilla barroca de Manuel de Adrados, tesorero de la fábrica de la moneda y la gótica que da paso al callejón de las procesiones, en ella se ha instalado un altar con un fragmento del antepecho del claustro y sobre él un cuadro del siglo XVIII en el que figuran San Egidio y San Arcano.

La iglesia queda unida al claustro mediante una rampa escalonada de dos tramos, el primero cubierto con armadura y el segundo con una bóveda de curiosa traza. Todo ello fechado por los secados de Enrique IV. Desde aquí a la derecha se alcanzan la capilla de San Sebastián y a la izquierda las de Manuel de Adrados y de San Gregorio.

La capilla de San Miguel, de arco carpanel, da paso a la antesacristía y en ella hay una laude.

En el lado este se ubica la biblioteca a la cual se accede por una portada gótica de arco carpanel bastante deteriorada. La biblioteca se ubicó en esta antigua capilla. Al lado se halla el acceso a la huerta mediante un callejón con portada gótica y heráldica de Enrique IV.

Al otro lado del callejón la capilla de Santa Catalina, con arco carpanel convertida en sala para la comunidad y a continuación la sala capitular, también denominada capilla del Conde de Encinas fundada por **Antonio del Río** en 1583 y reformada en 1703.

Consta de un arco de medio punto adornado con florones y escudos en la clave y en los extremos del muro. En esta capilla es donde la comunidad realiza su culto diario, está adornada por un San Jerónimo penitente del siglo XVI y un cristo del siglo XV.

En el pavimento están las tumbas de **Antonio del Río e Isabel de Cascales**.

En la panda sur se halla la celda del prior, la cual está cubierta por una armadura del siglo XV con las armas de Castilla y Portugal. Después de la escalera de acceso al claustro alto ocupando el lugar de otra celda prioral.

En el muro norte hay una pintura en tonos grises del siglo XVI en la que se representa a **San Jerónimo** y a sus discípulos sobre un fondo en donde se ve una ermita que hace referencia al origen ex mítico de la orden. En el techo de la escalera figura el escudo de Castilla.

En el lado oeste está el pasillo por el que se accedía al claustro de la enfermería o de la Botica el cual está actualmente cerrado y adornado con una imagen de la virgen.

El refectorio está cubierto con una armadura ataurizada de tres paños, a un lado se ubica el púlpito realizado en madera y piedra.

En el claustro alto se ubican celdas y una capilla con la imagen original de Nuestra Señora del Parral.

#### → **Claustro de la Enfermería o de la Botica.**

Consta de dos plantas y sus paños tienen cuatro arcos trebolados en la planta baja y el doble en el alta.

Por la ornamentación de la cornisa que lo remata, realizada con bolas, se incluye en el círculo de Guas.

El claustro inferior es muy duro y en el centro del claustro hay una fuente gótica de planta octogonal.

#### **HORARIO:**

De miércoles a domingo y festivos: pases a las 11:00 y 17:00.

#### **TARIFAS:**

La voluntad.

## ★ Convento de las Carmelitas Descalzas.

Localizado en las inmediaciones del Santuario de la Virgen de la Fuencisla y próximo a la Iglesia de la Vera Cruz, el convento es buen ejemplo de arquitectura del siglo XVII.



Una escalinata de piedra, a modo de subida al **Monte Carmelo** nos adentra en el convento, fundado por **San Juan de la**

**Cruz** en 1586, sobre otra anterior, de la comunidad de Trinitarios, asentada en 1206.

El místico poético poeta rigió la casa de 1587 a 1591 y en su interior se encuentra su sepulcro, quizá demasiado lujoso, en contraste con la sencilla vida del santo.

Los restos de San Juan reposan en un lujoso sepulcro que no es reflejo de su vida, sino de su grandiosa obra.

Al salir de esta capilla encontraremos a la izquierda la sencilla iglesia que en su altar mayor tiene un retablo moderno y gigantesco compuesto con nueve cuadros inspirados en la obra poética de **San Juan de La Cruz**.

### **HORARIO:**

Lunes a domingo de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:30.

### **TARIFAS:**

La voluntad.

## ★ Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

### → Historia.

La leyenda en torno a la imagen sostiene que fue traída a la ciudad en el año 71 por **San Jeroteo**, primer obispo de su diócesis, cuya escultura había sido realizada por **San Lucas**. Ocultada durante la ocupación musulmana, fue hallada por casualidad por una judía de la ciudad, restableciendo su veneración.

Fue coronada el 24 de septiembre de 1916 y se le impuso la **Medalla de Oro de la provincia de Segovia** en 1957.

Durante la dictadura franquista, el 1 de junio de 1942 la virgen fue **nombrada Mariscal de campo** por su “*participación*” en la defensa de Segovia durante la fallida ofensiva que lanzó el ejército republicano, el contexto de la Guerra Civil.

### **HORARIO:**

8:45 A 14:00 y 15:30 a 20:00.

### **TARIFAS:**

La voluntad.



## ★ LA MURALLA

### → Su historia.

Segovia está situada en el interfluvio de los ríos Clamores y Eresma, sobre una meseta que se presenta por sí misma como un enclave fácilmente defendible, factor que fue aprovechado por sus primeros pobladores en épocas neolíticas. Posteriormente, el castro donde actualmente se asienta el Alcázar fue ocupado por diferentes pueblos prerromanos, principalmente celtíberos.

Tras la crisis del Imperio Romano del siglo II, tuvo lugar un proceso de amurallamiento que recorrió las posesiones imperiales por lo que muy probablemente sea éste el origen del primer trazado de la muralla.



La reconquista cristiana de Segovia fue llevada a cabo por Alfonso VI en 1088. Esta misión conllevaba el refuerzo de las defensas de la ciudad, para lo que levantó una cerca que en forma y trazado se asemeja mucho a lo que ha llegado a nuestros días.

La pérdida del valor defensivo de la muralla durante el siglo XVI influyó en el urbanismo de la ciudad, pues se construyeron viviendas adosadas a la misma e incluso sobre ella. A partir del siglo XVII, las puertas y sus labores de portazgo se abandonaron. La muralla perdió entonces su valor defensivo, simbólico y territorial.

Durante el siglo XIX la muralla es considerada ya como un estorbo urbanístico y su demolición sirvió en algunos casos como pretexto para disminuir el paro obrero.

En el siglo XX trae un cambio de mentalidad y con él, la necesidad de conservar y valorar la muralla se hace patente. Comienza entonces una continua labor de restauración y conservación que llega a nuestros días.

En 1941, toda parte vieja de la ciudad comprendida dentro del antiguo recinto amurallado es declarado **Conjunto Histórico Artístico**. Finalmente, la **UNESCO** declara al recinto amurallado y a su Acueducto **Patrimonio de la Humanidad**.

### → Descripción de la Muralla de Segovia.

El perímetro amurallado se adapta a la roca sobre la que se eleva la ciudad. El lado oriental se abre a la llanura del **Valle del Clamores** y en el occidental, mirando hacia el **Valle Eresma**, se sitúa el vértice afilado del Alcázar.

### → Descripción general de la muralla.

Tiene una longitud de 3km 406m.

Los espesores de los lienzos alcanzan los 2,5m. La altura media de la muralla desde el pie de la roca sobre el que se cimienta hacia los merlones de coronación se estima en 9,47m.

### → Puertas.

Las puertas son elementos de cierre del recinto, no sólo ante posibles invasiones, sino porque también tienen carácter jurídico, policial y fiscal, de acuerdo con el pago de derechos de paso de personas y mercancías.

- Puerta de San Andrés.
- Puerta de Santiago.
- Puerta de San Cebrián.
- Puerta de San Juan (desaparecida).
- Puerta de San Martín (desaparecida).
- Puerta de San Martín (desaparecida).



### → Postigos.

Un postigo es una apertura en la muralla de menor entidad que una puerta, que servía para el paso de personas.

- Postigo del obispo (desaparecido).
- Postigo del Alcázar (desaparecido).
- Postigo de la Fuente Cercada (desaparecido).
- Postigo de San Matías o Picado (desaparecido).
- Postigo de San Juan de los caballeros.
- Postigo del Consuelo o Santa Columba.
- Postigo de La Luna o del Rastro.
- Postigo del Sol, de San Miguel, de los Coroneles o del Corpus Christi.

### → Casas fuertes.

#### Casas fortificadas junto a la muralla:



- El Alcázar.
- La casa del Sol o Matadero.
- La casa de los Picos.
- La casa de los condes de Chinchón, de los marqueses de Moya.
- La casa de los Cáceres o casa del marqués de Lozoya.

#### Cubos y torres.

El número de cubos y torres estimado es de 86, de los cuales 80 están en pie actualmente. Ayudan a la estabilidad y defensa de la muralla, reforzando las zonas más débiles constructivamente, que son siempre los cambios de dirección.

Llamamos **cubos** a aquellos de planta circular y **torres** a las de planta cuadrada o rectangular. Predominan en número las torres sobre los cubos.

### → Adarve.

Del que se conservan algunos visitables (en San Cebrián, San Andrés, Ronda de Don Juan II, obispado, Zuloaga, Postigo del Consuelo o Jardín de los Poetas).

### → Construcción y materiales.

La muralla está ejecutada mediante técnicas tradicionales: mampostería ordinaria, entre otros, con tapial de piedra con encofrados de madera, y en otras zonas en el encofrado formado directamente por una fila de mampostería correctamente trabada.

La argamasa es cal y arena, arena de baja calidad con un alto contenido de magras y limos, motivo por el cual, observamos que predomina el color rojizo.

En general, los lienzos y torres y los cubos de la muralla están realizados con mampuestos de la roca caliza.



### → Segovia ciudad amurallada.

La muralla actúa como límite y a la vez conexión entre los espacios que define intramuros y extramuros.

La ciudad amurallada estaba habitada por la nobleza y el clero, mientras que el pueblo llano se asentaba en los arrabales, fuera de la muralla.

La ciudad se organizaba en parroquias y los arrabales toman también nombres de parroquias como San Marcos, San Millán, San Lorenzo y San Justo.

La ciudad vieja y sus arrabales mantenían un contacto permanente mediante el comercio y venta de productos artesanales en los mercados de la Plaza Mayor y el Azoguejo.

## REAL CASA DE LA MONEDA

### → Historia del trasvase industrial.

En la época de las colecciones de maravillas, artefactos curiosos, relojes raros y autómatas que dejaban atónitos al público, existió un mecanismo inventado por el hombre que, al parecer, podía cumplir el sueño de la riqueza infinita... si se conocía el secreto de su producción.

Más que una maravilla artística para ser admirada, este ingenio era un objeto útil, un avance tecnológico en la fabricación de monedas que reemplazaba la tradicional acuñación a martillo, ahorrando tiempo, dinero y mano de obra; todo un antecedente de la Revolución Industrial.

Antiguamente cada rey o príncipe acuñaba sus propias monedas, como **Enrique IV de Castilla**, que en 1455 había ordenado la construcción de una Casa de Moneda en el casco antiguo de Segovia, a la cual se añade a finales del siglo XVI la nueva sede junto al río Eresma.

Será en Hall dónde se va a montar el ingenio, según la nueva técnica de acuñación a rodillo, introducida en el **Tirol** por un grupo de inventores suizos a partir de 1564, en la época del emperador **Fernando I** y su hijo el archiduque **Fernando del Tirol**, tío y primo de Felipe II respectivamente. Paralelamente se fundaba en Hall, en el Tirol, una casa de moneda a expensas del archiduque Segismundo. Aunque Felipe II sabía que su primo en el Tirol disponía de una máquina para fabricar dinero, sólo en 1580 el rey español toma la decisión de acuñar sus monedas con esta nueva técnica y, un año más tarde, en Lisboa, es informado minuciosamente acerca del funcionamiento de Hall por **Gregorio Gerlin**.

Gerlin recibe el encargo de supervisar la construcción de la maquinaria en Hall para Felipe II, así como su transporte a España.

En la primavera de 1582, **Jacob Berorf**, jefe de la casa de moneda de Hall y sus colaboradores, empezaron la construcción de la maquinaria, a la vez que un primer grupo de técnicos viajaba a España y se realizaban los planos del edificio y las instalaciones hidráulicas, tomando como modelo los de Hall.

En 1586 y tras una larguísima prueba, la máquina está lista para su transporte.

Comienza aquí una larguísima y ardua expedición de más de dos mil kilómetros, atravesando puertas de montaña, río, lagos y mar

El 13 de junio de 1585 el convoy llegaba a Segovia.

En la ribera del Eresma esperaba el primer edificio de la Casa de Moneda, construido por **Juan de Herrera**.

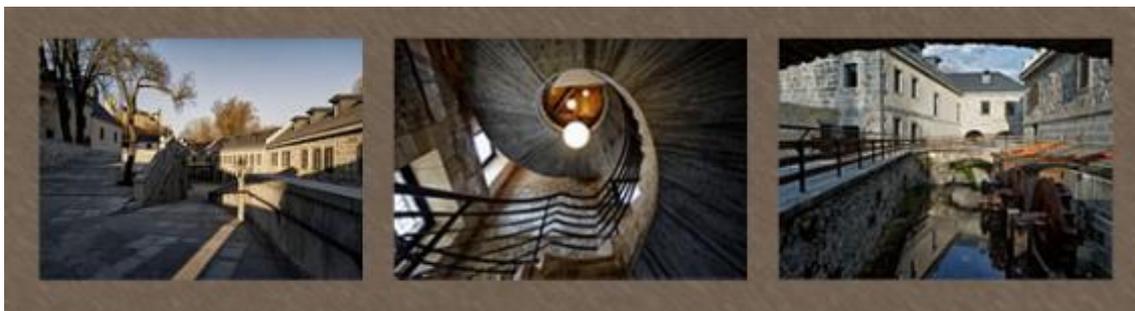
Una vez montada la maquinaria, los técnicos venidos desde Hall pudieron empezar con las pruebas y, finalmente, con la acuñación regular de monedas, primeramente, en plata y más tarde en oro.

Empieza de este modo la historia de éxito de la Casa de Moneda de Segovia cuya tecnología llegaría a exportarse en el siglo XVIII hasta Potosí.

### → Casa de Moneda.

El “**Real Ingenio de Segovia**” fue una innovadora y pionera fábrica de moneda.

El edificio fue diseñado para albergar una moderna maquinaria, conocida como “**ingenios**”, así como los diferentes departamentos del proceso industrial. El nuevo sistema de fabricación producía monedas de forma mecanizada y en serie, siendo precursora en más de 200 años de las modernas factorías de la revolución industrial. Felipe II conseguiría aquí acuñar moneda de manera más rápida y perfecta.



La Casa de Moneda de Segovia está reconocida como una de las muestras de arquitectura industrial más antiguas e importantes de Europa.

Construida por el rey **Felipe II** en 1583, fue la primera Casa de Moneda mecanizada en España, además de la primera que perteneció directamente a la corona.

Esta tecnología renacentista consistía en un sistema de laminación y acuñación mediante ingenios movidos por ruedas hidráulicas. Dicha técnica fue inventada en

**Augsburgo** en torno a 1550, y antes de su implantación en Segovia, se utilizaba en varias ciudades europeas.

Las máquinas o ingenios construidos en Hall (Austria) se trajeron a España en el mayor convoy industrial que se conoce hasta ese momento.



El diseño de esta vanguardista fábrica se debe a **Juan de Herrera**, (uno de los arquitectos más influyentes e importantes de la

historia de España quien lo llevó a cabo en colaboración con técnicos austriacos. La planta fue concebida para realizar todo el proceso de acuñación, desde la llegada del metal en bruto hasta el producto final, la moneda.

El sistema de acuñación inicial, de rodillo hidráulico, fue reemplazado en 1771 por la prensa de volante.

La tercera y última tecnología que albergó la Real Casa de Moneda de Segovia fue la acuñación mediante prensa automática. Este sistema apenas funcionó tres años, pues a principios de 1869 se llevaría a cabo la última acuñación en Segovia, una medalla conmemorativa de la República.

### → **Historia del edificio.**

La Real Casa de Moneda se encuentra ubicada en un espacio de incomparable belleza, extramuros de la ciudad fortificada, en el valle del Eresma junto al Monasterio de Santa María del Parral y con magníficas vistas del Alcázar.

Esta privilegiada ubicación fue la elegida por el Rey Felipe II en 1583 para ubicar su nueva e innovadora Casa de Moneda. La construcción se realizó entre 1583 y 1588, siguiendo las trazas de Juan de Herrera.

Juan de Herrera diseñaría en colaboración con los técnicos alemanes una planta fabril pionera, hoy reconocida como la muestra de arquitectura industrial más antigua de España. El complejo se articula a través de dos patios que, mediante un muro decorado con los clásicos bolos herrerianos, salvan el desnivel. El edificio se caracteriza por ser fiel al estilo escuriadense, preponderando la pureza de líneas frente a los elementos decorativos y las cubiertas de pizarra empinadas.

El gran tamaño del complejo, la mayor Casa de Moneda de su época, es símbolo del poder del monarca.

Al inicio del siglo XVIII el arquitecto **Francisco de Mora** reforma la fundición sustituyendo los techos de madera por bóvedas de ladrillo. Las intervenciones de Francisco de Mora mantendrían la estética de la arquitectura herreriana.



En la primera mitad del siglo XVIII, con los **Borbones**,

llegan cambio profundo, introduciendo en 1771 la acuñación a volante o balancín.

La primera reconversión tecnológica llevaría asociada importantes reformas en el edificio bajo la dirección del arquitecto real **Francisco Sabatini**. **Éste construye un nuevo edificio para los volantes, sustituye el canal de madera por uno de piedra y efectúa obras de mejora.**

Fernando VII llevaría a cabo la última gran obra en el edificio en 1829, la monumental puerta de estilo neoclásico.

Tras la centralización de la fabricación de moneda en Madrid en el año 1869, se vende el edificio y a partir de 1879 albergará una fábrica de harina durante los siguientes cien años.

Especial mención merece el sistema hidráulico del Real Ingenio que ha llegado hasta nosotros en buen estado de conservación y que hace que la planta sea la más completa de su tiempo. La infraestructura hidráulica incluye el azud, aliviaderos y canal de Sabatini.

### → Restauración de la Real Casa de Moneda.

El proyecto de restauración llevado a cabo por el Ayuntamiento de Segovia recibió en 2010 el segundo premio “**Ciudades Patrimonio de la Humanidad**” por parte del Ministerio de Cultura.

El edificio mostraba un avanzado estado de deterioro consecuencia del cese de actividad



fabricil desde el año 1968. La rehabilitación del mismo ha sido resultado de un largo proceso, que se inicia entre los años 1989 y 2001, cuando el Ayuntamiento de Segovia llevó a cabo los trámites necesarios para la compra del edificio.

El gobierno local, regional y nacional formalizaron un protocolo de convenio de colaboración en el año 1998 para comenzar el proyecto de rehabilitación.

Dos años más tarde fue declarada **Bien de Interés Cultural**.

A lo largo del año 2002, las tres administraciones realizaron un conjunto de actuaciones urgentes con el fin de consolidar las partes más deterioradas del inmueble.

En el año 2004 se entregó el **Proyecto de Ejecución** para la rehabilitación del edificio. Para la ejecución del mismo, el equipo de arquitectos contó con el asesoramiento del **Comité Científico de la Fundación del Real Ingenio** en todas las cuestiones referentes a la historia del complejo y funcionamiento de los ingenios hidráulicos, originales, su colocación, y el sistema exterior de canales.

Las obras de restauración del edificio se llevaron a cabo entre los años 2007 y 2011.

→ **Museo.**

✚ **Introducción histórica del edificio.**

Esta Casa de Moneda constituye, con su sobrio y elegante trazado herreriano, el máximo exponente del patrimonio industrial del Renacimiento español.

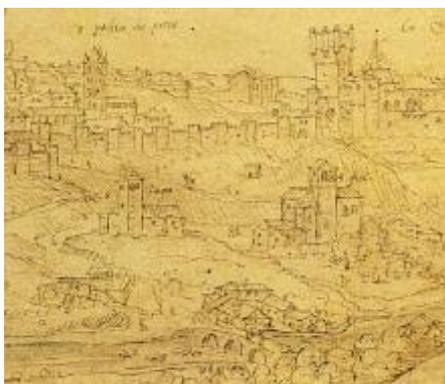


El museo se centra en la tecnología y en los sistemas de producción y métodos de trabajo necesarios para cuñar moneda. Refleja la larga tradición de producción

numismática en Segovia, así como la pervivencia de un edificio que mantenido más de cinco siglos de actividad industrial.

### ✚ **Un entorno privilegiado.**

La construcción del Real Ingenio requería unas condiciones orográficas particulares.



Felipe II quería crear un complejo moderno de grandes dimensiones capaz de simbolizar su poder absoluto y la riqueza del imperio. Para ello se escogió un enclave privilegiado a orillas del río Eresma, entre los arrabales de San Lorenzo y San Marcos. En este bello paraje ocupado desde la época celtibérica y romana, convivían edificios religiosos con huertas, talleres y pequeños molinos. La nueva casa de moneda absorbió tres edificaciones medievales: la Iglesia de **Santiago y San Gil**, finalmente derribadas en el siglo XIX, y un molino de papel y trigo cuya estructura fue parcialmente aprovechada para la construcción del **Ingenio Chico**, la maquinaria dedicada a labrar monedas de oro y plata.

### ✚ **Sala 1. Historia del lugar.**

#### **ÉPOCA ROMANA.**

El AS de bronce es una moneda acuñada entre los años 20-30 a.c. es el primer documento histórico en el que aparece escrita la palabra SEGOVIA.



As romano. Primer testimonio escrito de la palabra "Segovia" (20-30 A.c)

#### **EL MEDIEVO. PRODUCCIÓN MONETARIA SEGOVIANA EN EL MEDIEVO.**

Carta del Rey Alfonso VI del año 1136 por la que el monarca dona la tercera parte de la moneda labrada en esta ciudad para la construcción de la antigua **Catedral Románica de Santa María**, que fue destruida durante la Guerra de la Comunidades.

### → La Casa Vieja.

Antes de la construcción del Real Ingenio en 1583, Segovia ya contaba con una ceca que más tarde se conocería como la “casa vieja” erigida en 1455 por orden de Enrique IV.



### → La traza herreriana.

La traza del edificio fue encargada al arquitecto más relevante del momento, **Juan de Herrera**.

La de Herrera era una planta fabril pionera concebida para realizar todo el proceso de acuñación, desde la llegada del metal bruto hasta el producto final.

### → De las prensas de volante a la mecanización.

El sistema de acuñación original de rodillo hidráulico fue sustituido en 1771 por la acuñación a volante. La adopción de esta nueva tecnología importada de Francia por los Borbones requería acometer importantes reformas en la ceca.

A partir de 1866, la revolución industrial trajo un sistema de acuñación y mecanizado, en uso solamente hasta la implantación de la peseta en 1868. La producción monetaria se centralizó en Madrid y la ceca segoviana se convirtió en fábrica de harinas.

### → Intervención arqueológica y rehabilitación.

Tras años de letargo se emprendió un ambicioso proyecto para recuperar uno de los monumentos más emblemáticos de Segovia.

En 2007 se inició la rehabilitación integral del edificio, un estudio exhaustivo arqueológico y el análisis y reconstrucción de la maquinaria empleada. Tras cincuenta meses de apasionada dedicación por parte de grandes profesionales de diversas disciplinas, se ha restituido el uso original del Real Ingenio, reflejando su evolución a lo largo de la historia con el fin último de transmitir al público la importancia de una de las muestras de arquitectura industrial más antiguas de Europa.

### ✚ Sala 2. Historia del dinero.

#### → El trueque.

El intercambio de productos mano a mano fue la primera forma de comercio entre los hombres. Surgió en el Neolítico, cuando el nomadismo basado en la caza y la

recolección dio paso a las primeras organizaciones en núcleos sociales: la subsistencia ya no dependía del individuo sino del grupo y de su capacidad de colaboración.

Estas sociedades incipientes desarrollaron la agricultura y la ganadería; El hombre pasó de depredador a productor. La aparición del trueque fue posible gracias al excedente de producción, es decir, los bienes que sobraban una vez cubiertas las necesidades básicas y consumo corriente. A cambio de estos bienes, podía conseguirse aquello de lo que se carecía.

### → **El valor de referencia.**

El desarrollo de nuevos bienes de consumo y el crecimiento de la actividad comercial puso en evidencia las debilidades del trueque. Este sistema dependía de la conjunción de necesidades: sólo podía darse cuando uno carecía del producto concreto del que otro disponía. Por otro lado, la variedad de productos hacía difícil determinar su valor exacto y garantizar un intercambio equilibrado.

Estos inconvenientes se resolvieron con el establecimiento de un producto de referencia en base a la cual se establecía el valor de todas las mercaderías. Los primeros bienes de referencia, y por tanto antecedentes de la moneda, fueron el trigo y el ganado.

### → **Metales preciosos.**

Pronto surgió la necesidad de que el bien de referencia fuese divisible y pudiese emplearse en intercambios cotidianos de menor valor. También era necesario facilitar su traslado y almacenamiento. Así, los bienes de referencia fueron haciéndose más pequeños, utilizándose por ejemplo bolsitas de sal, collares de concha, etc. La transición de estos objetos a las monedas de metal se dio por primera vez en **Asia Menor**.

Asirios y babilónicos empezaron a utilizar en sus intercambios barras de oro y plata, dos metales valiosos por su escasez e incorruptibilidad. El desarrollo de la moneda fue desde entonces paralelo a la evolución del poder comercial.

A través del imperio romano se extendió el uso de monedas metálicas y el monopolio de la acuñación por parte de los Estados, que garantizaban el valor de la moneda por medio de un sello grabado irreconocible, como es el caso del acuñador en el caso de las monedas acuñadas en Segovia.

### → **Las nuevas formas de pago.**

La internacionalización del comercio propio de la Edad Moderna europea trajo consigo nuevas formas de pago adaptadas a las grandes distancias y los peligros que acarrea el transporte de sumas importantes de dinero. Las letras de cambio, tomadas del mundo árabe musulmán, garantizaban el cobro de una deuda en un lugar lejano equipando el valor de las monedas de origen y destino. Los billetes a la orden, ancestro del cheque, evitaban el transporte del dinero, que se depositaba en un banco y podía ser retirado en cualquier momento por el portador del documento.

### → **El papel de la moneda.**

El papel de la moneda, equivalente al billete actual, tiene su origen en la **China del siglo VII**, aunque en Europa esta forma de dinero no apareció hasta 1661. El cambista **Johan Palmstruch**, fundador del **Banco de Estocolmo**, comenzó a entregar unos billetes como recibo de los depósitos de oro y otros metales preciosos realizados en su banco.

Durante el siglo XVIII se generalizaron estos establecimientos financieros para satisfacer las necesidades tanto de los estados como de los particulares.

Los bancos sustituyeron gradualmente sus emisiones iniciales de pagarés, vales o bonos por billetes. En España el papel moneda se implantó en **1780**, durante el reinado de Carlos III. En 1784 el Banco de España se estableció como único emisor nacional.

### → **El dinero electrónico.**

En las últimas décadas hemos asistido al desarrollo vertiginoso del dinero invisible. El dinero actual puede ser de plástico gracias a las **tarjetas bancarias**, electrónico gracias a las **transferencias y depósitos directos**, o virtual. Internet ha traído nuevos métodos de pago como **PayPal, WebMoney, e-Gold**, y otros más controvertidos cuya base no es fiduciaria como las **Bitcoins**.

Esta revolución tecnológica ha cambiado los hábitos de consumo y también ha modificado sustancialmente la función del dinero y su percepción. Aunque la permuta de bienes, la moneda metálica y el papel moneda no desaparezcan del mundo del comercio, es muy probable que los métodos electrónicos acaben por dominar el mercado y el flujo del dinero.

### **✚ Sala 3. Viaje por la acuñación.**

#### **➔ Acuñación a martillo.**

Sistema de fabricación de monedas que consistía en colocar un cospel entre el cuño de anverso y el de reverso. Por medio de un golpe de martillo sobre el cuño de reverso los diseños de los dos cuños quedaban estampados en el cospel.

#### **➔ Prensa de volante.**

Un operario denominado “**monedero**” se sentaba en un hueco del suelo. Ante él, la estructura de la prensa: la parte inferior introducida en el mismo hueco, se denomina “**peana**”. La parte superior, bajo el balancín, se denomina “**castillo**”, el cual atravesaba un gran tornillo unido por arriba al balancín. Sobre la peana se situaba el troquel inferior. El monedero se sentaba dentro del mismo hueco y colocaba encima del cuño el cospel, otros dos operarios giraban el balancín para levantar el tornillo. En su extremo inferior iba otro cuño. Cuando el tornillo llegaba arriba, lo hacían girar rápidamente en sentido contrario para que cayera con todo su peso sobre el cospel, que quedaba acuñado.

#### **➔ Prensa automática.**

Las máquinas automáticas se movieron al principio por la fuerza de ruedas hidráulicas, pero más adelante se instaló una turbina hidráulica en el exterior. La potencia de la turbina accionaba el volante vertical de la izquierda para comenzar el proceso. Estas máquinas se alimentaban automáticamente de cospeles, que, una vez acuñados, caían en un recipiente.

En estos pocos años, el único trabajo que se desarrolló aquí fue la acuñación, pues los cospeles se importaban de Francia ya preparados.

### **✚ Sala 4. Los oficios.**

#### **➔ Tesorero.**

Era el encargado de llevar todas las llaves de la casa, y normalmente el rey nombraba a alguien de su entera confianza.

#### **➔ Teniente tesorero.**

Vivía aquí y se responsabilizaba de una de las llaves que guardaban el tesoro.



→ **Ensayador.**

Estaba a cargo de la tercera llave del arca.

→ **Alcalde.**

Se asistía de un alguacil que además se encargaba de proveer materiales a los oficiales de la fábrica.

→ **Superintendente de labor.**

Se responsabilizaba del mantenimiento de canales, ruedas e ingenios, así como del abastecimiento de la fábrica. Y custodiaba la segunda llave del arca.

→ **Escribano.**

Anotaba cualquier movimiento de metales, tanto el que llegaba de fuera como el tránsito entre departamentos.

→ **Afinador.**

Cuando llegaba plata de ley muy baja, había que “afinarla”, es decir se reducían las impurezas mediante un proceso metalúrgico llamado “afino”.

→ **Tallador.**

Llamado también “grabador” o “abridor de cuños”. Su trabajo consistía en grabar los cuños con que se acuñaban las monedas.

→ **Esclavos.**

Se encargaban de diferentes trabajos: por ejemplo, de accionar los fuelles de la fundición. En este ingenio trabajaron nueve. Uno escapó, otros cinco murieron por enfermedades y los demás fueron vendidos. Luego no hubo más.



## **Escalera. Monedas.**

### - **Real de A ocho.**

La primera moneda fabricada a ingenio en esta ceca, con tanta cantidad de plata.

### - **Cincuentín y centén.**

De las monedas más grandes fabricadas en la historia de la numismática. Se acuñaban como obsequio a reyes y ministros y se fabricaban en el Ingenio Chico, el edificio destinado a la acuñación de monedas de oro y plata. Su diámetro 7,6 cm.

### - **Moneda María o vajilla.**

Dada la rutina económica del país en aquel momento, el rey Carlos II exigió a sus nobles y ministros que donasen vajillas de plata de sus casas para acuñar moneda con ella. También decidió encomendarse a la Virgen en las monedas, por lo que se aprecia la cruz de Cristo y el anagrama de la Virgen María.

### - **Maravedís de Carlos III.**

La primera moneda fabricada a volante en esta ceca, en la que se aprecia claramente el rostro del rey Carlos III, con todo lujo de detalles.

### - **Medalla conmemorativa Nacional.**

La última moneda-medalla que se actuó con prensa automática por mandato del Gobierno Provisional. Aparece en una de sus caras el lema “**Soberanía Nacional**” y la marca de ceca del Acueducto.

## **Sala de Herrería o Jorge Soler.**

En esta parte de la fábrica se encontraba la herrería, así como la sala de laminación y acuñación.

### **La herrería.**

La Real Casa de Moneda fue una fábrica autosuficiente. En ella se llevaban todos los procesos necesarios para llevar a cabo el proceso fabril. La función de la herrería era la de llevar a cabo tareas de fabricación, así como de reparación del instrumental necesario para la fabricación de moneda.

En la herrería se fabricaban por ejemplo los rodillos o troqueles con los que se acuñaban la moneda. Fabricándolos en la propia Casa de Moneda se evitaba el riesgo de que se falsificasen al fabricarse en el exterior.

Lo que vemos en la actualidad es una reproducción de una herrería típica compuesta de **fragua, martinete o torno.**

→ **La fragua.**

Se utilizaba para la reparación de piezas de la maquinaria. El fuelle funcionaba gracias a una pequeña rueda hidráulica. Aquí en la fragua se realizaban trabajos como calentar, fraguar y soldar cuños y otras piezas involucradas en el proceso de acuñación.

→ **El martinete o martillo pilón.**

Funcionaba con la fuerza de otra rueda. La acción del agua logra que el martinete golpee suavemente, pero de forma constante. Se utilizaba para trabajar los cuadrados de acero en su parte central y logra así redondear los cuños.

Los árboles o ejes de los martinetes siempre habían de estar mojados para poder lubricarlos, así que por este eje permitían que entrase agua, como puede apreciarse en la abertura del muro.

→ **El torno.**

Daba el toque final al rodillo o troquel. Con el torno el herrero conseguía darle la forma redonda.

La madera utilizada para la construcción de las réplicas de la maquinaria original procede de los bosques del Real Sitio de la Granja de San Idelfonso y fue cedida en 2010 al ayuntamiento de Segovia por Patrimonio Nacional.

## ✚ Sala de animación y acuñación.

### ➔ Prensa a martillo.



El método tradicional de acuñación de moneda que consistía en dos cuños o troqueles con la imagen de la moneda grabada en negativo.

### ➔ **Ingenio.**

Cada ingenio constaba de cuatro ruedas de madera. Una exterior que movida por la caída del agua hacía que se moviese el engranaje del interior y tres en el interior. Las tres ruedas movían los dos cilindros que realizaban los trabajos de laminar o acuñar.

Los ingenios se podían poner en marcha o parar por medio de un tirador que abría o cerraba el paso del agua que caía sobre la rueda exterior.

### ➔ Prensa de volante.

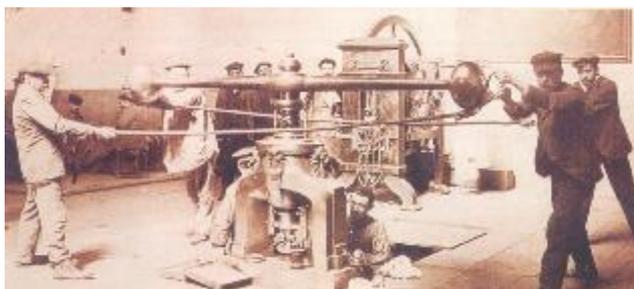
En 1772 Carlos III decidió sustituir los ingenios de madera por prensas de volante. La prensa de volante no es una prensa automatizada, sino manual.

El operario que la manejaba tenía que introducirse en un hueco abierto en el suelo y poner a mano el cospel mientras otros dos operarios accionaban la prensa para que el cuño golpease en vertical.

Carlos III ordenó una reforma del edificio a su arquitecto favorito, **Carlos Sabatini**, para poder albergar las nuevas presas.

Las razones de la sustitución, de los ingenios de madera por las nuevas prensas de volantes son varias.

Con la prensa de volante se podía conseguir una moneda mucho más perfecta ya que permitía conseguir grabados de mayor calidad sobre la moneda, con el busto del monarca. Otro de los motivos que explican este cambio tecnológico es la parada de construcción durante la época de



estío en la que la falta de agua del río Eresma provocaba que los ingenios estuviesen parados.

Por primera vez la moneda lleva aplicado un cordoncillo en el borde para impedir el cercenado o limado.

En esta parte de la sala podemos ver los huecos del suelo en los cuales se tenía que introducir el operario que metía los cospeles (discos de metal) en la prensa de volante.

### ➔ **Prensa automática.**

La tercera y última tecnología que albergó la Real Casa de Moneda de Segovia fue la de acuñación mediante prensa automática. Este sistema apenas funcionó tres años, pues a principios de 1869 se llevaría a cabo la última acuñación en Segovia, una medalla conmemorativa de la República.

### ✚ **Zona de Canales.**

La Casa de Moneda conserva parte de la estructura hidráulica de la fábrica.

Al otro lado de la compuerta se encuentra el **azud o pequeña presa**, cuya función era elevar el nivel del agua del río Eresma, así como desviar parte del cauce del mismo hacia el interior de la fábrica por medio de un canal.

La función de la compuerta era la de regular la cantidad de agua que entraba en el canal madre o canal principal de la Casa de Moneda.

La fábrica de harina y papel tenía su propio azud. Este fue reformado por **Juan de Herrera** para las nuevas instalaciones de la Casa de Moneda.

La compuerta y la presa se utilizan para elevar el agua y dirigirla a los canales que abastecían la ruedas. El sistema de canales era de madera, sobre pilares voladizos.

El agua caía sobre las palas de las ruedas y movía los ingenios. En el siglo XVI, las ruedas se situaban entre el canal y las paredes del edificio.

Los canales de madera que en aquella época tenía la Casa de la Moneda estaban muy deteriorados ya que se pudrían constantemente y fueron sustituidos en el siglo XVII por otro canal de granito ideado por Sabatini, que es el que actualmente se conserva.

Las cuatro ruedas que vemos en la actualidad son reproducciones de las ruedas hidráulicas de la época y tres de ellas son las que ponen en funcionamiento el fuelle, el martinete y el torno.

Por debajo del canal existe un socaz o rebosadero que recoge el agua sobrante y la devuelve al río. Este socaz se colmató de tierra cuando el edificio se convirtió en fábrica de harinas, y ha sido recuperado gracias a las obras de restauración del complejo.

Los canales de madera que hay en la actualidad son reconstrucciones de los canales que en su momento hubo en la Casa. La estructura está incompleta a la espera de completarla con la instalación de las ruedas que pondrán en funcionamiento las réplicas de los laminadores.

En el exterior podemos ver hoy la **turbina** de la antigua fábrica de harinas, que se instaló en el canal. La turbina forma parte del recorrido museístico como muestro del pasado industrial del edificio.

#### **El Ingenio Chico.**

En estas dependencias se llevó a cabo la acuñación de monedas de oro y plata, reservándose el ingenio grande acuñación de cobre. Aquí se cuñaron los famosos “cincuentines” y “centenes” de unos 7,6cm de diámetro, siendo unas de las de mayor tamaño en la historia de la numismática. Se fabricaban con ocasión de acontecimientos especiales y bajo mandato real.

#### **Jardín del rey.**

La Casa de Moneda no sólo es un extraordinario edificio de arquitectura industrial que milagrosamente ha llegado hasta nuestros días, sino que además conserva la pequeña joya de su jardín íntimo concebido para el disfrute personal de Felipe II. El jardín se



encuentra en el extremo oeste del conjunto de la ceca segoviana y continúa siendo un jardín secreto, de espacios recoletos, dirigido a los cinco sentidos, dentro de la más pura tradición renacentista.

El jardín del rey lo mandó construir Felipe II para aprovecharlo durante sus visitas al Real Ingenio de la Moneda.

Era y es un lugar que invita al paseo, a la reflexión, a la integración con la naturaleza y a la pesca, actividad a la que era gran aficionado el rey.

Ha sufrido diversas modificaciones a lo largo de sus quinientos años de historia, y en él permanecen las huellas renacentistas originales, pero también del paso del tiempo, especialmente de la época de Isabel Segunda.

En el jardín del rey fu concebido según la tipología de jardín huerto, concepto que se remonta a la antigua Persia y en el que el agua tiene una importancia fundamental.

Lo ideal de este jardín es que en verano los árboles están frondosos. Paseando por él, podrá disfrutar del perfume de los lilos y las celindas en primavera o los membrillos al



inicio del otoño. Lo que es seguro es que disfrutará del sol en invierno y de una buena y fresca sombra en verano, pues todas las especies arbóreas son caducifolias.

Déjese llevar por los vericuetos y perciba el equilibrio de geometría, integrando con la sutileza cromática de las flores y plantas En la parte inferior, un tapiz de fragaria rodea el pabellón de pesca, punteado de Jacinto morados. Allí también, bajo un arce, crecen blancas e intensas celindas.

En dirección hacia la pérgola central, el salón de las rosas damascenas donde también crece madre-selva. Al otro lado de la pérgola, el salón de los bojés, con ejemplares centenarios hechos ya árboles.

Y también lirios y rosas de Francia.

A la vera del río, un ejemplar del árbol del amor un tapiz de prímulas, erigieron y arqueología.

Subiendo por la pérgola, a la izquierda el parterre de los tilos, donde también crecen narcisos. A la derecha la terraza de la pileta, con arces, castaños, avellanos y palmeras. Haciendo frontera con la terraza superior, un tapiz de lirios. Y en la terraza de la frutalera ahora crecen membrillos.

En el espacio superior se encontraba la alberca original que regaba el jardín.

## **HORARIOS:**

Lunes cerrado.

Martes de 10:00 a 14:00.

De miércoles a sábado de 10:00 a 18:00.

Domingo de 10:00 a 15:00.

Visitas guiadas al Museo para grupos: De miércoles a domingo a las 10:00 y a 11:00 (previa reserva).

Para particulares: De miércoles a domingo a las 12:00.

Se necesita un mínimo de 4 personas para realizar la visita guiada.

Último acceso al museo 30 minutos antes del cierre.

## **TARIFAS:**

- General: 4 Euros.
- Con visita guiada a la Real Casa de Moneda: 5 Euros.
- Reducida con visita libre para titulares de la tarjeta turística Amigos de Segovia y Amigos del Patrimonio; estudiantes hasta 25 años y jubilados mayores de 65 años con documentación acreditativa, grupos con cita previa (min. 20 personas): 3Euros.
- Tarifa especial para segovianos acreditados: 1Euro. (La contratación de servicios extras habrá de ser abonada: visitas guiadas, audio guías).
- Gratuita para niños de hasta 5 años inclusive y para profesores y discapacitados con un porcentajes igual o superior a 33% con acreditación.
- Miércoles no festivos entrada gratuita.
- La entrada a la Real Casa de Moneda incluye el acceso a las exposiciones permanentes y temporales y al Centro de Interpretación del Acueducto.
- La entrada incluye el acceso a la Casa de Moneda y al Centro de Interpretación del Acueducto.
- Estos precios incluyen audio guía excepto los miércoles. (Alquilar audio guía a 3 Euros).

### **VISITAS GUIADAS PARA PARTICULARES.**

Las visitas tendrán lugar de miércoles a domingo a las 12:00.

Se necesita un mínimo de 4 personas para realizar la visita guiada.

### **VISITAS GUIADAS PARA GRUPOS.**

Estas visitas están orientadas a grupos de 12 o más personas.

El horario para las visitas de grupos es a las 10:00 y 11:00 de miércoles a domingo.

La tarifa de visita guiada para grupos es de 4 Euros por personas.

## OTROS LUGARES DE INTERÉS.



### La Casa de los Picos.

Se encuentra situada en el más pronunciado quiebro de la Calle Real.

La fachada, levantada en los primeros años del siglo XVI, está más cerca de la utilidad guerrera medieval que de la estética del Renacimiento.

Su posición, intramuros, formando ángulo recto con la **Puerta de San Martín** obligó a la adopción de esta fuerte imagen de defensa del acceso, aunque la tradición popular lo atribuya al hecho de haber pertenecido anteriormente a un judío o al verdugo de la ciudad por lo que la casa tenía ya una denominación que, con gran astucia, el nuevo propietario cambió para siempre al cubrir toda la fachada de agudas puntas de diamante.



El edificio fue propiedad durante los años centrales del siglo XV, de **Pedro López de Ayala** y su mujer **Isabel de Silva**, (se aprecia la heráldica del matrimonio en algunas tabicas de la casa). Pasó, por herencia, a su hijo Pedro quien la vendió hacia el 1500 al regidor **Juan de la Hoz** para establecer allí sus casas principales, momento en que se llevó a cabo la reforma del edificio en la que se incluyó la nueva fachada. En la clave de la puerta de acceso, así como en los dinteles de los cinco balcones de la fachada, puede verse el escudo de este linaje.

En la actualidad es sede de un centro de enseñanzas artísticas.

El acceso al patio es también en codo, como salvaguarda de la intimidad y, en su caso, para evitar la entrada rápida y directa del asaltante. Una vez en el interior nos encontramos un espacio pequeño, porticado en tres de sus lados mediante cinco columnas poligonales (dos en los ángulos pequeños y las otras tres en el punto medio de cada banda) de piedra caliza, con basas y capiteles de facetas, elementos estos que proceden de la reforma ejecutada por **López de Ayala** a mediados del siglo XV.

Evidentemente esta parte del edificio es anterior a la famosa fachada como denota el estilo de sus elementos y el material empleado en su construcción.

### ★ Casa de los del Río.

La siguiente casa en línea con la casa de los picos es la que fue levantada por el regidor **Gonzalo del Río**.

La existencia de tan marcado alfiz que enmarca el blasón de tan noble propietario, recuerda aún la estética del siglo XV, si bien la moldura no tiene ya la decoración de bolas tan al uso durante el reinado de los Reyes Católicos.



Los huecos originales de la planta baja, como puede apreciarse, no corresponden a su función actual. El acceso al patio se realizaba a través del zaguán que, desde muy antiguo viene ocupando una farmacia. Sin embargo, se llega a través de un estrecho pasillo que va dejando entrever uno de los patios más singulares de la

ciudad, por su disposición, su tamaño, sus elementos y aún por el comercio de papelería que a él se abre mediante una puerta con arco románico, muestra de la antigüedad de los muros primitivos del edificio. Una hiedra que esconde parte de la arquitectura, el esbelto ailanto, el brocal del pozo y el musgoso empedrado del patio contribuye en buena medida a proporcionar al lugar un carácter íntimo de gran belleza.

Tres son los lados porticados, mediante siete columnas calizas helicoidales dando esta impresión, tan gótica, de imparable movimiento ascendente. Las basas mantienen la decoración de los fustes, aunque están talladas en granito, material más resistente a la humedad y los golpes.

### ★ Palacio del Conde Alpuente.

Este edificio cuya denominación varía en función de las fuentes (Palacio de Cascales, Aspiroz o del Conde Alpuente) alberga el actualmente las oficinas de la **Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León**.

En este edificio construido en el último tercio del siglo XV por Alonso Cascales, poderoso caballero segoviano, destacan al exterior unos espléndidos ventanales germinados gótico-flamígeros labrados en pizarra (dos de ellos, los de la derecha, añadidos en los primeros años del siglo XX) y la portada adintelada, acceso que sustituyó al anterior que, de ladrillo y formando un buen arco de herradura, muestra cómo el palacio fue construido sobre un edificio de tipo árabe.



Tras el zaguán acodado encontramos un espacio de reducidas dimensiones que se hace aún más angosto por la descomunal altura de los soportes que forman tres lados porticados. Son siete columnas integradas por tambores de granito que tienen como particularidad que las dos forman ángulo ostentan en su capitel ochavado el escudo de **Cascales**, siendo además su fuste de mayor grosor que el del resto.

La planta superior estaba también abierta en los mismos tres lados mediante unos pies derechos de madera.

En la actualidad el patio está cubierto mediante una artística vidriera firmada por **Carlos Muñoz de Pablos** y aún conserva el brocal del pozo.

### ★ Torreón de Lozoya.

Tras estar en posesión de varias notables familias, entre quienes figuró **Francisco de Eraso**, Secretario de Felipe II, hoy en día es propiedad de la **Caja de Ahorros de Segovia** y utilizado para exposiciones de arte y actividades culturales.

Su enclave, intramuros y notoriamente separado de la muralla hace pensar que la existencia de este palacio-fortaleza tuvo mucho que ver con las luchas entre nobles que, durante la Edad Media, fueron tan frecuentes.

Es uno de los pocos edificios segovianos en que la piedra berroqueña es el único material utilizado en los dos niveles lo que se debe a la indiscutible capacidad del secretario real para acometer obras tan lujosas.

El acceso, en codo, se realiza a través de un desahogado zaguán que lleva al primero de los patios de uno de cuyos ángulos parte una escalera de magnífica traza que asciende a la parte noble.

Sólo dos de sus lados están porticados, aunque es probable que el plan inicial contara con abrir los cuatro lados como puede desprenderse de los medallones que hacen ángulo y que darían continuidad a los arquitrabes.

Está formado por siete columnas sobre las que se disponen otras tantas en la galería superior. Cada soporte apoya en el suelo mediante una basa clásica con plinto cuadrangular sobre el que se alza un fuste liso que finaliza, tras un pronunciado



collarino en unos delicados capiteles que recuerdan el orden compuesto romano, si bien el acanto del equino no son aquellas pronunciadas formas vegetales que se abren al espacio, sino un contenido

bajorrelieve permitiendo ver el núcleo cilíndrico del capitel que tiene cuatro volutas bien definidas bajo los ángulos recortados del ábaco y unidas entre sí por unas leves cintas ondulantes que se recogen bajo una pequeña roseta que señala el punto central de cada lado.

Sobre un capitel se sitúa una zapata bastante alargada cuya única decoración es una roseta con doble hilera de pétalos inscrita en un círculo, por la cara exterior, y unas formas vegetales entrelazadas, por la cara interna.

El arquitrabe es una importante pieza que se encuentra decorada a base de medallones con personajes ilustres, tallados en piedra caliza blanquecina dispuestos sobre las zapatas; unas rosetas que marcan el punto medio de los intercolumnios, y una cinta horizontal para señalar el centro del arquitrabe y unir con elegancia, rosetas y medallones.

Tras una doble cornisa, se repite la misma estructura, con el añadido de un antepecho de balaustres, a los que se practican dos profundas incisiones que producen un sutil efecto de claroscuro horizontal e intermitente para contrarrestar el elevado número de elementos verticales con que cuenta.

Finalmente, antes de alcanzar el alero, un friso recorre los cuatro lados del patio adornado con numerosos rombos apaisados.

Pero, sin duda los elementos más originales son las zapatas cuádruples que se apoyan en las columnas angulares de ambos pisos, que propician la continuación de los arquivoltas hasta los muros interiores donde reposan finalmente sobre una ménsula embebida en la pared.

### ★ La casa del sello.

La casa del sello se construyó entre 1560 y 1570. Ocupa un solar de 524 metros cuadrados. Acogió la Casa del Sello hasta mediados del S.XIX.

En ese momento la enajenó el Conde Los Villares. Los nuevos propietarios lo dedicaron a viviendas particulares, tiendas, café y sala de baile. En 1968 pasó a manos del Estado y actualmente acoge la sede de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria**.



La Casa del Sello tuvo como función principal ser la sede del **Sello Real de Paños**, una institución que velaba por la calidad de los tejidos, procediendo al reconocimiento y sellado del paño. Esto le daba garantías de calidad y autenticidad. Y es que la importancia de la industria textil en Segovia alcanzó una gran importancia especialmente durante el siglo XVI.

### ★ Cementerio judío.

Se situaba en la ladera izquierda del río Clamores y abarcaba el espacio amurallado comprendido entre la Puerta de San Andrés y la Casa del Sol.

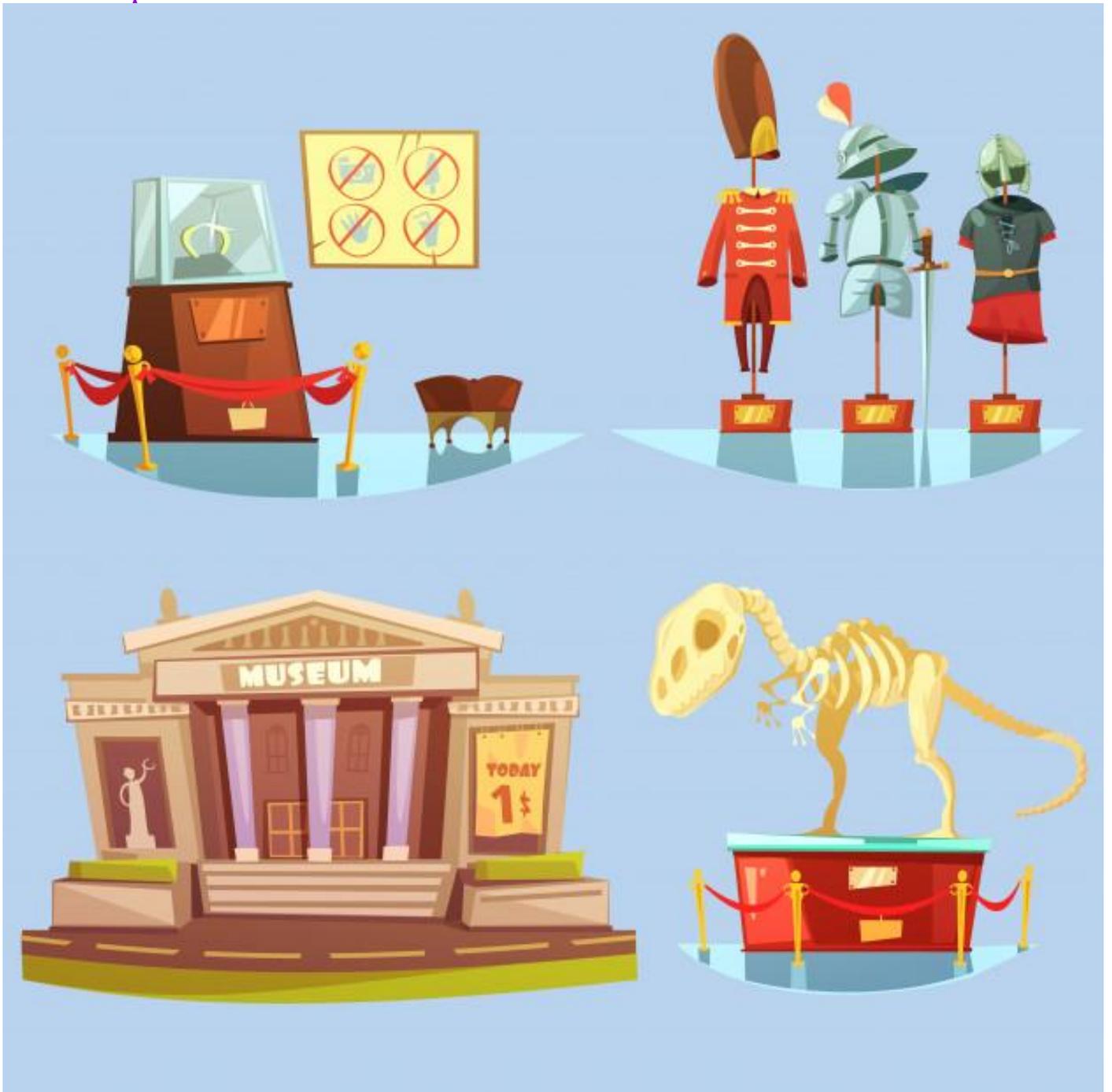


No es posible establecer una datación cronológica con un mínimo de precisión dada la ausencia sepulcrales que nos dieran alguna información.

Sí es posible en cambio saber la orientación de los sepulcros (cabecera-oeste y pies-este) tras las

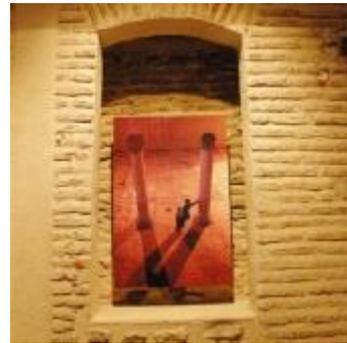
sucesivas campañas arqueológicas.

# MUSEOS



## ★ Centro Didáctico de la Judería.

El centro tiene como objetivo mostrar, enseñar y divulgar a los visitantes la historia de los **sefardíes** de Segovia, por medio de paneles informativos, objetivos, expositivos, y medios informáticos, objetos expositivos, y medios informáticos, objetos expositivos, y medios informáticos, divulgativos de última generación. Podemos contemplar así, desde las vistas de la **judería actual**, hasta los documentos existentes en el archivo de la ciudad y que nos hablan de la **presencia judía**, pasando por una ceremonia virtual del **Shabbat Sefardí** o un audio que recrea la historia de la antigua **Sinagoga Mayor**.



Su finalidad es ser el eje que permita la comprensión y visualización del espíritu del barrio que albergó una de las poblaciones judías más numerosas de la corona de **Castilla** a través de la contextualización en la cultura judía sefardita y la muestra de elementos culturales.

Aportando esta dimensión cultural, además de la humana, podremos ser capaces de sumergirnos en la Segovia del medievo Sefardí.



Debemos prestar una especial atención al hecho de que esta fue la vivienda de **Abraham Seneor**, judío destacado en sociedad como uno de los escasos hebreos que pudieron ocupar las más altas esferas sin renunciar a su fe, hasta la obligación de **1492**. Tras su muerte, esta casa fue vivienda de un ilustre descendiente de judeoconversor: el doctor, filólogo y estudioso **Andrés Laguna**.

### Ofrece al visitante:

- Planos y orientación turística.
- Salas con paneles, equipos audiovisuales, proyecciones, vídeos, fotos, etc., con información sobre cultura judía y sobre la judería de Segovia (en español, inglés y hebreo).
- Publicaciones diversas sobre turismo y sobre cultura judía.
- Tienda.

- Venta de la Tarjetas Turística “Amigos de Segovia”.

### **HORARIO DE APERTURA:**

Lunes y martes de 10:00 a 14:00.

Miércoles y viernes de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00.

### **Visita guiada por la judería:**

Jueves, sábados y domingos a las 13:00 (siempre y cuando haya un grupo mínimo de 4 personas).

Último acceso 15 minutos antes del cierre.

### **Tarifa:**

- Entrada única: 1 Euros.
- Entrada gratuita para niños de has 5 años incluidos, para profesores, guías, prensa acreditada de Castilla y León y discapacitados en grado igual o superior al 33% y familias numerosas (necesario presentar acreditación en todos los casos) y los miércoles laborables (miércoles no festivos).
- Titulares de las tarjetas: Sefarad Card, Tarjeta Amigos de Segovia, Amigos del Patrimonio (necesario presentar la tarjeta).
- Segovianos acreditados.
- Gratis: De lunes a viernes no festivos (no incluye audio guía). Consultar condiciones en el centro.
- Segovianos: Gratis presentando DNI.



### **Espacio Informativo de la Muralla.**



En el interior de la Puerta de San Andrés, en el antiguo cuerpo de guardia, puede visitarse el Espacio Informativo de la Muralla donde, por medio de diferentes paneles, se busca dar una imagen más amplia sobre el recinto amurallado que ilustra la cerca medieval que protege la parte alta de la ciudad. Se ofrece además la posibilidad de acceder al adarve desde donde se contemplan magníficas

vistas del barrio de la judería y de la arquitectura militar medieval de la ciudad, así como de la necrópolis hebrea que se extiende al otro lado del valle del Clamores.



## Museo Rodera-Robles.



Ubicado dentro de la **Casa del Hidalgo**, vivienda nobiliaria del siglo XV.

En la actualidad alberga los fondos pictóricos de la **Fundación Rodera-Robles**, principalmente con temática segoviana de pintores locales y vinculados a la provincia.

Igualmente cuenta con cuadros de pintores conocidos como **Sorolla** entre otros y cerámica de los talleres de **Zuloaga**. Dispone de una exposición permanente sobre los sistemas tradicionales de grabado y de sales de exposiciones dedicadas al arte gráfico.

### **HORARIO:**

Lunes cerrado.

De martes a sábado: de 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00.

Domingos: de 10:30 a 14:00.

### **TARIFAS:**

- General: 1,50 Euros.
- Reducida: 1 Euro Grupos (mínimo 10 personas) y titulares tarjeta turística "Amigos de Segovia".
- Gratis: miércoles, periodistas acreditados, miembros ICOM y Amigos del Patrimonio (titular y 3 acompañantes).

## ★ Casa-Museo Antonio Machado.

Corría el año 1919 cuando el poeta **Antonio Machado** llegó a Segovia para ocupar una cátedra en el Instituto de Bachillerato de la ciudad.



Desde entonces y hasta la abandonó, en el año 1932, tuvo habitación en una casa de la calle de los Desamparados que, pasado el tiempo, fue adquirida por la **Academia de Historia y Arte de San Quirce**, que la convirtió en recuerdo permanente del poeta.

Es un museo para la más íntima evocación. La casa, modesta, se mantiene tan desnuda como lo debió estar cuando la habitó don Antonio y aún con los mismos muebles. La que fue su habitación están intacta y de las paredes, para materializar su ausencia, se han colgado diferentes versiones de su retrato, sacadas de viejas fotografías o plasmadas en óleos, dibujos y carteles.

### **HORARIOS:**

Lunes y martes de 11:00 a 14:00.

De miércoles a sábado de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00.

Domingo de 11:00 a 15:00.

Ultimo acceso 15 minutos antes del cierre.

- Visita guiada: De miércoles a sábado a las 16:15.

Cuando se realice la visita guiada el acceso al museo será a partir de las 17:00.



### **TARIFAS:**

- General: 2,50 Euros (incluye audio guía). Visita guiada suplemento de 1 Euro.
- Reducida: 2 Euros (incluye audio guía). Grupos (mínimo 15 personas) estudiantes, familia numerosa, jubilados, titulares de tarjeta turística Amigos de Segovia, Amigos del Patrimonio y periodistas acreditados.
- Gratis: miércoles no festivos (no incluye visita guiada), menores de 6 años, discapacitados y profesores acreditados.
- Segovianos: 1Euro presentando DNI.



## Museo Arte Contemporáneo Esteban Vicente.

Inaugurado en 1998, este museo está dedicado a **Esteban Vicente**, un pintor nacido en Turégano, formado en Madrid, exiliado al estallar la guerra civil y el único miembro español de la primera generación de la **Escuela de Nueva York del Expresionismo Abstracto Americano**.



Los fondos están contruidos por óleos, collages, dibujos, acuarelas y esculturas del artista, donadas por él mismo y por su esposa, **Harriet Gotfried**.

La exhibición de esta colección permanente se alterna con Exposiciones temporales y actividades diversas como conferencias, recitales y conciertos.

El museo se encuentra ubicado en el que fuera **Palacio de Enrique IV Trastámara**, edificado a mediados del siglo XV.

### HORARIO.



Lunes cerrado.

De martes a viernes de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.

Sábados: de 11:00 a 20:00.

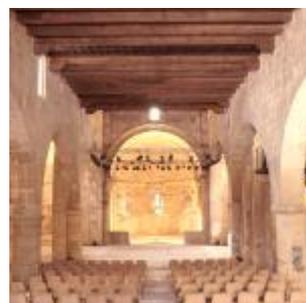
Domingos de 11:00 a 15:00.

### TARIFAS:

- General: 3 Euros.
- Reducida: 1,50 Euros estudiantes, profesores, guías turísticos y grupos (a partir de 10 personas).
- Gratis: jueves, mayores de 65 años, Amigos del Museo, Miembros del ICOM Y FEAM, desempleados, menores de 18 años, titulares tarjeta turística “Amigos de Segovia” y “Amigos del Patrimonio”.

## ★ Museo Zuloaga.

Está ubicado en la antigua iglesia de **San Juan de los Caballeros**, salvada de la ruina por **Daniel Zuloaga**, que la adquirió en 1905 para instalar en ella su taller. Hay pinturas de **Ignacio Zuloaga** y óleos, acuarelas, y cerámicas de **Daniel** y de sus hijos. En la iglesia también se encuentran los sepulcros de los **Nobles Linajes**.



### **HORARIOS:**

Miércoles de 9:00 a 15:30.

Miércoles festivos de 10:00 a 14:00.

### **TARIFAS:**

- General: 1 Euros.
- Gratis: Consultar gratuidades en el museo.

## ★ Colección de Títeres Francisco Peralta.

La **Puerta de Santiago** recientemente rehabilitada, acoge la colección de títeres que el maestro **Francisco Peralta** ha donado a la ciudad de Segovia.



Las 38 piezas representan personajes de obras de teatros tomados del romancero popular, argumentos musicales de autores consagrados, la literatura clásica y la narrativa infantil de calidad.

Muestran distintos sistemas de manipulación: hilos, engranajes, articulaciones, maquinarias,

varillas, asas o peanas.

### **HORARIOS:**

Lunes y martes cerrado.

De miércoles a sábado de 11:00 a 15:00 y de 15:30 a 17:30.

Domingo de 11:00 a 15:00.

Último acceso 15 minutos antes del cierre.

**TARIFAS:**

- Gratuito todos los días.
- Audio guía: 2 Euros.

★ **Museo de la Academia de Artillería.**

**HORARIOS:**

Martes, jueves y sábado: 11:00.

Precisa envío previo de solicitud.

Visita sujeta con 2 días de antelación.

**TARIFAS:**

Entrada gratuita.

★ **Museo de Segovia.**

El Museo de Segovia, antiguo **Museo Provincial de Bellas Artes**, data de 1842. Se formó con obras procedentes de los conventos suprimidos por la **Desamortización de Mendizábal**, a las que fueron sumando epígrafes romanos y medievales, fragmentos arquitectónicos de edificios segovianos, materiales arqueológicos y piezas numismáticas.

Entre sus fondos hay que destacar dos **verracos celtibéricos**, **mosaicos romanos**, **esmaltes visigodos**, una amplia serie de tablas de pintores castellanos y flamencos de los siglos XV y XVI e interesantes colecciones de monedas procedentes de la ceca segoviana, vidrios de La Granja, escultura religiosa, grabados de Durero y Rembrandt, y otros autores y pintura contemporánea.

Ha sido trasladado de lugar muchas veces hasta llegar a su sede actual, una fortificación de la muralla conocida como **Casa del Sol**.



**HORARIOS:**

De martes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.

Domingos y festivos: De 10:00 a 14:00.

Cerrado lunes y las fiestas locales.

**TARIFAS:**

Exposición permanente: 1 Euros.

Gratis: sábados, familia numerosa, desempleados, profesores, jubilados, mayores de 65 años, estudiantes, grupos (mínimo 15 personas), Amigos del Patrimonio y miembros ICOM acreditados.

# ALOJAMIENTOS





### Eurostar Convento Capuchinos \*\*\*\*\*

La historia y la tradición se combinan con las líneas minimalistas y las nuevas tendencias arquitectónicas y de diseño para crear uno de los espacios más singulares y exclusivos de Castilla. En uno de los rincones más privilegiados de Segovia.

Eurostars Hotels ha reconvertido el antiguo Convento de las Oblatas para abrir el primer cinco estrellas de la ciudad, un establecimiento llamado a ser una de las nuevas joyas de la ciudad. La austeridad convertida en lujo.



Emplazado en el centro noble de Segovia y disfrutando de amplias vistas hacia el valle del Eresma y su alameda, el Eurostars Convento de los Capuchinos dispone de 62 lujosas habitaciones, restaurante gastronómico, spa compuesto por piscina de chorros, sauna, baño turco y zona de relax, sala de reuniones y una amplia zona ajardinada.

El edificio original constaba de iglesia, convento y residencia de los fundadores. La iglesia se ha reconvertido en restaurante gastronómico y las otras dos zonas se han transformado en su interior, pero ha mantenido su aspecto exterior inalterable. El antiguo huerto es ahora un fabuloso jardín con amplias terrazas y magníficas vistas.

Dirección: Plazuela Capuchinos, 2.

Teléfono: 921 415 250



### Eurostars Plaza Acueducto \*\*\*\*

Enclavado a los pies del acueducto de Segovia, uno de los monumentos más reconocidos de España y Europa, el **Hotel Eurostars Plaza Acueducto**, respira historia y cultura por todos sus poros. La mayor parte de las habitaciones tienen vista directa hacia la gran obra de ingeniería romana.



También desde la gran terraza del hotel se disfruta de unas vistas panorámicas sobre el acueducto y buena parte del casco viejo de Segovia: la terraza constituye un ambiente inigualable donde celebrar presentaciones, cocktails o coffees de empresa. Dicen los entendidos que no existe otro edificio en la ciudad

con mejor ubicación para contemplar la gran obra maestra que dejaron los romanos en España. ¿Sabe cuál es el gran secreto del acueducto?, ¿Por qué se ha mantenido intacto durante dos mil años?, porque continuó hasta el siglo XX, cumpliendo su función de llevar agua a la ciudad porque era útil. Y ése es el espíritu en el que se inspira el Eurostars Plaza Acueducto; Ser útil a nuestros huéspedes, ofreciéndoles el mejor servicio y confort en el mismísimo centro de Segovia. El hotel dispone de tres modernos salones de reuniones (Alcázar, Trajano y Guadarrama), internet corner, wifi gratuito en todo el recinto, parking cubierto y fácil acceso peatonal a los principales focos culturales de la ciudad, como el **Teatro Juan Bravo o la Sala de la Obra Social Caja Segovia**.

El Eurostars Plaza Acueducto fue construido en 2006, con un diseño arquitectónico totalmente adaptado a tan singular entorno.

**Dirección:** Avenida Padre Claret, 2-4.

**Teléfono:** 921 413 403.



El elegante **Hotel Cándido** está situado en un barrio tranquilo de Segovia, en un área residencial a 15 minutos del centro de la ciudad. Es un lugar ideal para pasar tus vacaciones en un entorno agradable y tranquilo. Está muy cerca del acueducto de la ciudad.

Dispone de 108 habitaciones que ofrecen hermosas vista y una decoración clásica, renovada con líneas victorianas siguiendo el estilo histórico de la ciudad.

El hotel cuenta con dos restaurantes: El Torreón, abierto durante todo el año, y el Don Alberto, abierto durante el verano donde podrás disfrutar del almuerzo en su maravillosa terraza. Ambos sirven cocina tradicional donde podrás degustar los platos más típicos de la zona. Si lo que te apetece es tomar una copa y relajarte, el bar te ofrecerá una amplia diversidad de bebidas.



Para un momento de relax, el hotel dispone de spa con hidromasaje, sauna, hammam, piscina interior y exterior y sala de fitness.

Si lo que buscas es relajarte todos los lujos, el Hotel Cándido ofrece una gran variedad de masajes.

**Dirección:** Avenida Gerardo Diego s/n.

**Teléfono:** 921444668

★ **Hotel AR Los Arcos \*\*\*\*.**

En pleno centro de Segovia, el **Hotel AR Los Arcos** es la mejor opción de alojamiento



para recorrer la ciudad y sus monumentos a pie sin necesidad de tener que coger el coche.

En nuestras instalaciones, podrás disfrutar de una completa oferta de servicios y un equipo de profesionales cualificados te brindarán una estancia confortable.

El Hotel AR Los Arcos dispone de 60 habitaciones distribuidas en dobles, familiares comunicadas y junior suite, todas exteriores destinadas a ofrecer la máxima comodidad.

**Dirección:** Paseo Ezequiel González, 26.

**Teléfono:** 921428161.

★ **Palacio San Facundo.**

Edificio del siglo XVI en pleno casco histórico de Segovia y a unos metros de los principales enclaves turísticos de la ciudad. Habitaciones y zonas comunes con encanto, como el claustro, reconvertido en salón social.



**Dirección:** Plaza San Facundo, 4.

**Teléfono:** 921463061.

★ **Parador de Segovia.**

Moderno, acogedor y sorprendente. Así es el parador de Segovia, una de las ciudades más monumentales de España.

Las panorámicas que ofrece el hotel desde las habitaciones, el comedor, o la piscina exterior son un auténtico regalo.



En el parador podrás disfrutar de gimnasio, piscina climatizada y de temporada, sauna, además, cuenta con un centro de convenciones con varios salones perfectamente acondicionados para reuniones y congresos. El parador es también el enclave idóneo si te apetece acercarte la multitud de espacios naturales que alberga la provincia castellano-leonesa.

**Dirección:** Carretera de Valladolid, s/n.

**Teléfono:** 921443737



### **Real Segovia \*\*\*\*.**

Muchas son las historias y los recuerdos que guardan las paredes entre las que se encuentra este hotel. El **Hotel Real** fue en su día el primer hotel lujoso que se abrió en Segovia, denominado por aquel entonces “**Gran Hotel Las Sirenas**”.



Su apertura tuvo lugar en 1952, impulsada por la gran cantidad de rodajes cinematográficos que se empezaron a desarrollar en la época

**Dirección:** Calle Juan Bravo, 30.

**Teléfono:** 921462663.



### **San Antonio El Real.**



Ubicado en el Monasterio de San Antonio el Real, declarado **Monumento Nacional de Segovia.**

Habitaciones especiales, amplias y cómodas. Repletas de detalles.

**Dirección:** C/San Antonio El Real s/n.

**Teléfono:** 921413455.

★ **Ele Acueducto.**

Es uno de los mejores hoteles en el centro de Segovia que le invita a disfrutar de una experiencia muy confortable. Nuestro hotel está muy cerca del Acueducto, a tan sólo 100 metros.



Su ubicación privilegiada le sitúa muy cerca de las principales atracciones culturales de la ciudad, convirtiéndose en una opción muy recomendable para viajes de placer y de negocios.

Este alojamiento de 3 estrellas es ideal para dormir en Segovia ofreciéndole un amplio abanico de servicios. Habitaciones con vistas, restaurante con especialidades locales como el cochinillo, bar, internet, wifi gratuito, terraza en la azotea, parking externo.

**Dirección:** Avenida Padre Claret, 10.

**Teléfono:** 921424800.

★ **Condes de Castilla.**



En pleno corazón de Segovia, frente a **San Martín**, una de las Iglesias más imponentes y características de Segovia, se encuentra este Palacete castellano del siglo XIII recientemente inaugurado y transformado en Hotel, integrando todos los elementos artísticos encontrados al tiempo que se dota de todas las comodidades propias de un establecimiento del siglo XXI.

**Dirección:** Calle José Canalejas, 5.

**Teléfono:** 921463529.

★ **Hostal Fornos.**

Precioso hostel situado en el centro de Segovia, al lado de la Plaza Mayor. En él puedes encontrar trato agradable, aire clásico, habitaciones amplias con una decoración muy cuidada.

El edificio es muy antiguo, pero por dentro está totalmente restaurado.



Establecimiento ideal para realizar una escapada y que será una opción perfecta para conocer todo lo que este lugar sugiere. Miles de propuestas para inventarte cada mañana una nueva realidad, que apartarán la monotonía y te harán crear un recuerdo con cada nuevo instante.

**Dirección:** Calle Infanta Isabel, 13.

**Teléfono:** 921460198.

### ★ **Hostería Natura Segovia.**



El edificio está restaurado en su totalidad manteniendo el aspecto original integrando así tradición y modernidad en un mismo establecimiento hotelero. Está a dos minutos de la Plaza Mayor, cerca de Plaza San Martín y del famoso Acueducto.

Lujo, confort, amabilidad y limpieza para alcanzar la mejor relación calidad-precio con la mejor localización de Segovia.

**Dirección:** Calle Colón, 5.

**Teléfono:** 921466710.

### ★ **Hostal Juan Bravo.**

Este establecimiento está a 1,6 km de la cárcel de Segovia, centro de creación. Ofrece acceso a la Iglesia de la Vera Cruz.



Este hostal está situado en el barrio viejo de la ciudad.

**Dirección:** Calle Juan Bravo, 12.

**Teléfono:** 921463413.

## ★ La Huerta de San Lorenzo.

En el **Valle del Eresma**, frente al convento de **San Vicente**, donde el paisaje de Segovia se hace poesía y deleite para los sentidos, se encuentra la Huerta de San Lorenzo, un lugar único en la ciudad por su ubicación y filosofía.



Una auténtica huerta medieval, a modo de jardín productivo, rodea al Centro de Educación y Turismo agroecológico, con servicio de hospedaje y de restaurante. Un lugar privilegiado con magníficas vistas hacia la ciudad, la catedral y el Alcázar.

El alojamiento dispone de acogedoras habitaciones, un amplio salón-comedor que es, también una pequeña exposición sobre la cultura hortelana de Segovia, en donde se realizan talleres, cursos monográficos o reuniones sobre temas medio-ambientales y de salud natural.

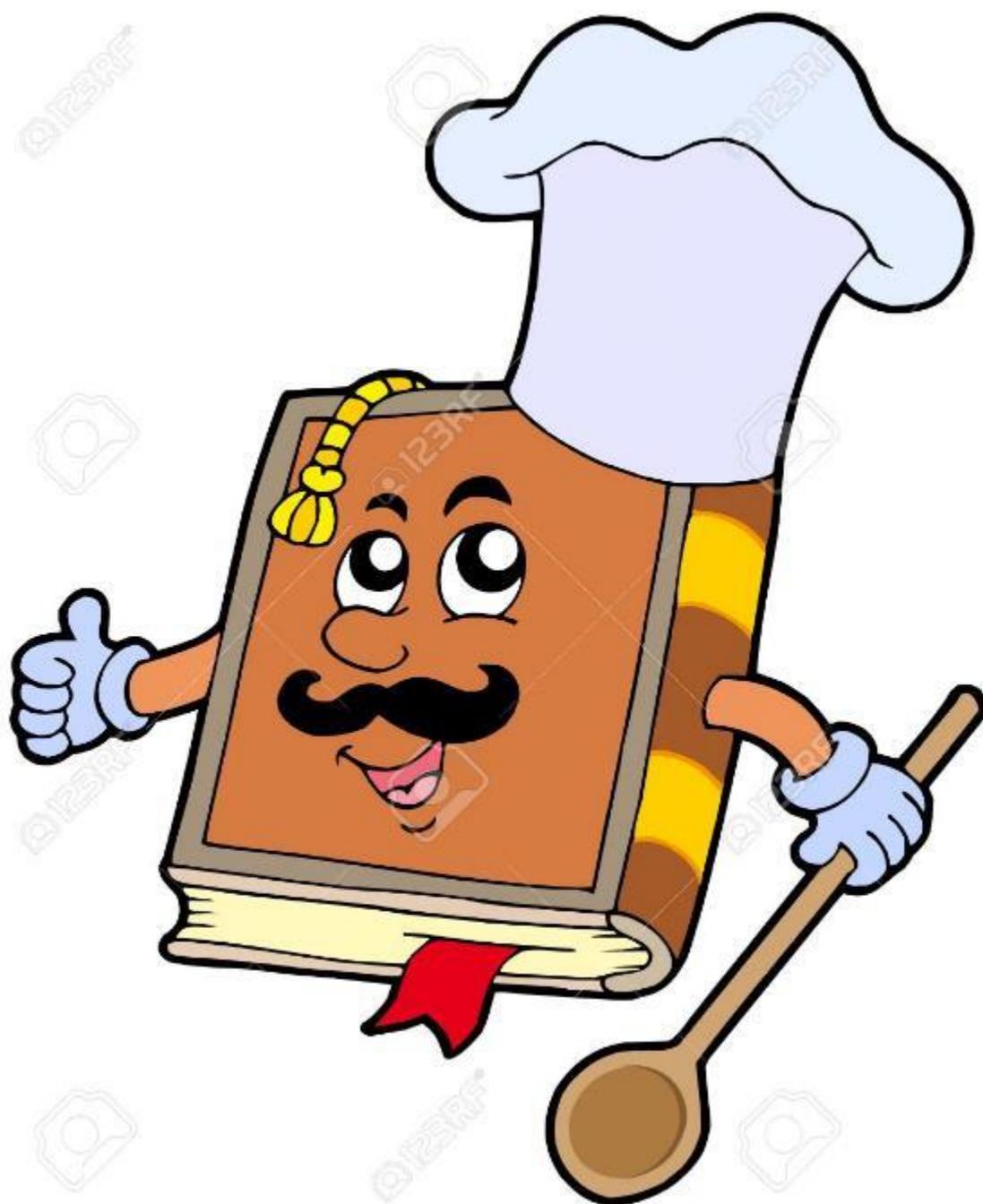
**Dirección:** Calle San Vicente El Real, 27.

**Teléfono:** 921443225.

# GASTRONOMÍA



## Recetas



## ★ Cochinillo al estilo Cándido.

### ✚ Ingredientes:

- Un cochinillo entre cuatro kilos y cuatro kilos y medio.
- Manteca de cerdo.
- Agua.
- Sal.

### ✚ Elaboración.

Sazonamos el cochinillo y los disponemos en una cazuela de barro con la piel hacia abajo. Ponemos unas tablillas de madera y añadimos un dedo de agua.

Introducimos el cochinillo en el horno (precalentado previamente a 180°) durante una hora, pasada esa hora sacaremos el tostón y le daremos la vuelta (la piel hacia arriba), pinchamos ésta para evitar la formación de bolsas de aire y untamos con manteca.

Volvemos a introducir en el horno durante minutos más o menos hasta que el cochinillo tome un color dorado homogéneo y presente su piel bien crujiente.

Rectificamos de sal si hiciera falta el jugo que resulta del proceso asado.



## ★ Sopa castellana.

También conocida como “**sopa de ajo**”, es uno de los reconstituyentes más eficaces para combatir el frío y la destemplanza de los meses de invierno.

Es una sopa de preparación muy rápida con ingredientes muy populares.

Fue una de las recetas más repetidas en las casas castellanas durante siglos, debido a que se elabora con ingredientes básicos y de reutilización y al gran aporte calórico, necesario para las duras tareas del campo.

La receta actual es una evolución de la que se supone que la originaria, y existen diferentes variantes según los lugares donde se elaboren, pero todas ellas parten de uso de manteca, el ajo y el pan.

### ✚ Ingredientes.

- Pan duro.
- Aceite de oliva.
- 6 dientes de ajo.
- Pimentón.
- 1 Cucharadita de sal.

### ✚ Elaboración:

Poner a calentar aceite en una sartén. Echar los ajos y dejar que se doren a fuego medio. Añadiré el pimentón, pero evitando que se queme.

A la vez, en una cacerola, poner a hervir 4 o 5 vasos de agua.

Cuando el agua esté hirviendo, añadir la mezcla de la sartén con la sal y el pan. Dejar cocer a fuego lento unos 15 minutos.

Si se quiere se puede añadir un huevo crudo y dejarlo cocer un poquito más.





## Judiones de la Granja.



### Ingredientes:

- 500 gramos de judiones.
- 2 morcillos de cerdo fresco.
- 1 cebolla mediana.
- 1 hoja de laurel.
- 3 dientes de ajo.
- 80 ml de aceite.
- Perejil.
- 1 cucharada de harina.
- Sal.



### Elaboración:

Poner los judiones en remojo con agua la noche anterior.

Escurrirlos e introducirlos en una cazuela cubiertos en agua fría y ponerlos al fuego. Añadir una hoja de laurel y dejar hervir, una vez esto se añade un poco de agua fría y cuando vuelva a hervir se incorpora la carne, la oreja y el chorizo.

Se tapa y se deja cocer a fuego lento durante 3 horas hasta que estén bien tiernos, pero sin deshacerse.

Mientras tanto pelamos la cebolla y la freímos a fuego muy lento hasta que esté blanda y transparente.

Manejamos en el mortero los ajos picados, el perejil, un poco de sal y lo reservamos.

En la misma cazuela que hemos frito la cebolla incorporamos la harina y el pimentón y lo mezclamos todo. Después añadimos este sofrito a los judiones.

Cogemos 5 o 6 judiones ya cocidos y los mojamos junto con los ajos.

Ponemos el majado en el guiso y lo dejamos cocer durante 15 minutos más a fuego muy lento y lo rectificamos de sal si es necesario.

Cuando esté terminado apartamos la carne de esta cazuela unos segundos y la partimos en cachitos más pequeños. La volvemos a incorporar al guiso.

## ★ Ponche Segoviano.

### ✚ Ingredientes:

- 75 gramos de harina.
- 3 huevos.
- 30 gramos de azúcar.
- ½ litro de leche.
- 50 gramos de azúcar.
- 3 yemas de huevo.

### ✚ Elaboración:

#### ➔ **El bizcocho.**

Se baten los huevos y se agrega, cuando estén bien batidos el azúcar y la harina. Ponemos esta masa en una bandeja plana y la metemos al horno, que hemos calentado previamente, durante 10 minutos a 160°.



#### ➔ **El relleno:**

Batir en un mismo recipiente las yemas, con el azúcar y la harina, añadimos a esta mezcla la leche previamente templada junto con una monda de limón sin dejar de remover.

#### ➔ **Montaje.**

Cortamos el bizcocho en rectángulos y lo emborrachamos con agua con azúcar.

Ponemos una capa de bizcocho, una capa de crema y espolvoreamos canela, después, ponemos otra capa de bizcocho emborrachado. Una vez hemos hecho esto lo recubrimos todo con una capa de mazapán y lo espolvoreamos con azúcar glas. Se adorna con un hierro al rojo.



## Florones.



### Ingredientes:

- 175 gramos de harina.
- 300 ml de leche.
- Una pizca de sal.
- Aceite para freír
- Azúcar.
- Anises molidos.
- Ralladura de naranja o de limón.
- Un chorrito de aguardiente.



### Elaboración:

Ponemos todos los ingredientes en el vaso de la batidora y lo batimos hasta que se quede una masa fina.

A la vez, ponemos aceite en una sartén (bastante ya que tiene que cubrir sobradamente el borde metálico).

Cuando el aceite esté casi caliente, metemos el molde en él y cuando el aceite comience a humearlo sacamos y lo introducimos en la masa que hemos preparado con anterioridad (no debemos meterlo entero, sino dejar dos o tres centímetros por encima ya que, de lo contrario, el florón no saldría). Cuando esté untado lo ponemos en la sartén y lo movemos hasta que se suelte la masa del molde. Lo dejamos en la sartén hasta que se dore y lo sacamos con una espumadera y lo dejamos escurrir

Cuando tengamos todos los florones los rebozamos en azúcar y listos.

# RESTAURANTES





### Restaurante El Fogón Sefardí.

Restaurante de alta capacidad que mezcla lo castellano con lo innovador y recupera la pérdida de gastronomía sefardí para el disfrute de los mejores paladares. Se trata de un edificio del siglo XV impresionantemente bien restaurado.

En sus comedores se pueden disfrutar de obras de arte únicas tales como artesonados mudéjares del siglo XV perfectamente conservados o los restos romanos más importantes de Segovia después del Acueducto. Tiene

una magnífica ubicación en pleno centro de Segovia (junto a la Plaza Mayor) y su perfecta distribución que permite crear ambientes íntimos y comedores privados, que hacen del Fogón Sefardí, un lugar perfecto para sus celebraciones o comidas de empresa o familiares.



**Dirección:** C/Isabel La Católica, 8.

**Teléfono:** 921466250.

**Email:** [info@lacasamudejar.com](mailto:info@lacasamudejar.com)



### Restaurante José María.

Uno de los mayores exponentes de la cocina segoviana y un ejemplo de equilibrio entre el respeto a la cocina tradicional y las innovaciones al gusto de hoy. Los productos del día son los especialistas en los fogones en los que prima la calidad y donde se cuidan con esmero los aromas y los sabores naturales, siempre con su toque personal.

El cochinillo asado es considerado por José María el protagonista de su carta de platos y la estrella de la Gastronomía segoviana.

El restaurante ubicado junto a la Plaza Mayor, cuenta con cinco comedores de distinta capacidad: “Reina Isabel”, “El buen Yantar”, “Arcipreste de Hita”, “El Altar del Vino”, “La Biblioteca del Gourmet” haciendo entre todos, un total de 300 plazas. Además, en el bar-mesón, llamado “El descanso de Juan Pacheco” se pueden degustar excelentes vinos, tapas, guisos y raciones del tipismo segoviano.



El restaurante José María, es considerado por los críticos gastronómicos y Gourmets, como un clásico de la cocina segoviana, continuador y a su vez innovador en la saga de los grandes maestros segovianos.

**Dirección:** C/ Cronista Lecea, 11.

**Teléfono:** 921461111.

**Email:** [reservas@rtejosemaria.com](mailto:reservas@rtejosemaria.com)

### ★ **Restaurante Duque.**

Desde 1895 es uno de los mesones más antiguos de Segovia. Su especialidad es, desde siempre el cordero y el cochinillo asados, haciendo a su fundador acreedor del título “Maestro Asador de Segovia”.

Situado en un magnífico edificio del siglo XV muy céntrico, cuenta con 11 comedores, alguno de ellos privados con una capacidad conjunta para 380 comensales.



**Dirección:** C/Cervantes, 12.

**Teléfono:** 921462487.

**Email:** [info@restauranteduque.es](mailto:info@restauranteduque.es)

### ★ **Restaurante El Hidalgo.**

Especializado en la mejor cocina castellana de autor. Tomando como principal arma el tradicional horno de leña tan escaso en los restaurantes en estos tiempos.

Se trata de un palacio del siglo XIII referente en la arquitectura palaciega castellana y perfectamente transformado en un moderno y acogedor restaurante. Todo ello junto con su magnífica ubicación en pleno centro de Segovia (frente a la Iglesia de San Martín), su perfecta distribución que permite crear ambientes íntimos y comedores privados y su



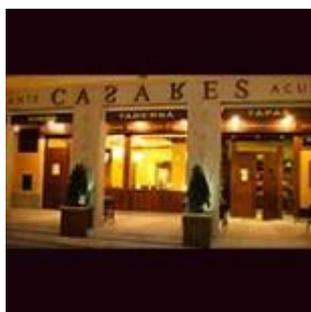
alta capacidad hace del Restaurante Asador el Hidalgo un lugar perfecto para sus celebraciones, comidas de la empresa, de grupos o de familiares.

**Dirección:** C/José Canalejas, 5.

**Teléfono:** 921463529.

**Email:** [info@hotelcondesdecastilla.com](mailto:info@hotelcondesdecastilla.com)

### ★ **Restaurante Casares.**



Cocina tradicional segoviana actualizada, elaborada con los mejores productos de la tierra. Ofrece una carta en la que priman los productos autóctonos de Segovia.

Además, este restaurante cuenta con otros platos renovados, cocinados con los mismos productos y nuevos ingredientes, presentados con otras texturas y otras formas de hacer.

**Dirección:** Avenida Padre Claret, 1.

**Teléfono:** 921047712.

**Email:** [acueducto@restaurantecasares.com](mailto:acueducto@restaurantecasares.com)

### ★ Restaurante Ingenio Chico.

En nuestro acogedor comedor podrá degustar plácidamente la cocina original, siempre respetuosa con los sabores tradicionales. Siéntese, observe el bonito paisaje y relájese en un edificio impresionante.



**Dirección:** C/ De la Moneda, 3.

**Teléfono:** 921475142.

### ★ Restaurante La Codorniz.

Está situado en el corazón de Segovia, frente a la **Iglesia de San Millán**.

Posee unas magníficas instalaciones: aire acondicionado, capacidad para 300 personas en dos comedores en una planta a nivel de calle, preparados para todos aquellos actos sociales como pueden ser comidas de empresas, veladas inolvidables, comuniones... donde poder disfrutar con sus acompañantes de la buena cocina que durante tantos años



ha acompañado al Restaurante La Codorniz.

El buen paladar castellano hace que nuestra gastronomía sea conocida en todo el mundo.

En el restaurante podrá degustar las cosas más típicas de nuestra provincia, haciendo un recorrido desde el cochinillo, al lechazo y pasando por un buen solomillo. También nos caracteriza nuestra amplia variedad de pescados recién traídos de las rías gallegas. Todo ello acompañado con un buen vino de Ribera y terminando con los deliciosos postres caseros artesanos.

**Dirección:** C/Hermanos Barval, 3.

**Teléfono:** 921463904.

**Email:** [lacodorniz@restaurante.com](mailto:lacodorniz@restaurante.com)

### ★ Restaurante La Concepción.

Este restaurante conocido como “La concha”, ocupa un enclave privilegiado bajo los soportales de la Plaza Mayor. En su animada terraza, junto a la catedral, se puede desayunar o tomar el aperitivo disfrutando del sol, incluso en meses de invierno, y en

las noches de verano es cita obligada para tomar una copa o un cocktail.



Aquí se dan cita artistas, bohemios, escritores, actores y gente de paso que gusta de respirar historia y tranquilidad en compañía de un buen café y un libro... o un buen amigo.

Nuestra prioridad es la calidad y el buen servicio, apostando por los productos de calidad y proximidad.

**Dirección:** Plaza Mayor.

**Teléfono:** 921460930.

**Email:** [laconcepción@restaurantelaconcepción.com](mailto:laconcepción@restaurantelaconcepción.com)

★ **Restaurante La Postal.**

Nuestro restaurante en Segovia ofrece un marco incomparable donde disfrutar de una gastronomía de calidad y de las maravillosas vistas sin olvidar la comodidad (zona de juegos infantil, amplio salón, aparcamiento gratis).

Todo nuestro espacio está adaptado para minusválidos. Un placer para los cinco sentidos.

Además, tenemos el vagón **Antonio Machado**, un antiguo vagón de los años 50 donde se puede disfrutar de una de las estampas más bellas de la ciudad de Segovia y recordar desde allí el paisaje que encandiló a Machado y desde el cual tomó inspiración para escribir algunos de los poemas destinados a su amada **Guiomar**.



El vagón está perfectamente habilitado como comedor, con capacidad para 54 personas, donde poder degustar gran variedad de platos, desde el típico cochinillo marca de garantía hasta los platos más vanguardistas.

**Dirección:** C/Sacramento 2, Zamarramala.

**Teléfono:** 921120329.

**Email:** [reservas@restaurantelapostal.com](mailto:reservas@restaurantelapostal.com)

### ★ **Restaurante Casa Silvano-Maracaibo.**



El restaurante Casa Silvano- Maracaibo, está ubicado en una céntrica calle de Segovia con capacidad para 65 personas en planta principal.

Abrimos de martes a sábados todo el día y domingo hasta las comidas.

**Dirección:** Paseo Ezequiel González, 25.

**Teléfono:** 921461545.

**Email:** [oscar@restaurantemaracaibo.com](mailto:oscar@restaurantemaracaibo.com)

### ★ **Mesón Cándido.**

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el **Mesón de Cándido** fue incluido en el inventario de monumentos artísticos de la ciudad de Segovia.

En el año 1942 fue ampliado y restaurado bajo las directrices de las **Direcciones Generales de Arquitectura y Bellas Artes** mereciendo especial atención a la colección de murales en los que se ofrecen rincones de nuestra capital y provincia junto con muchas costumbres.

Sus libros de oro constituyen una valiosa colección bibliográfica: con sus firmas, autógrafos y opiniones de sus visitantes: reyes, emperadores, miembros de casas reales,

políticos, jefes de estados, premios Nóveles, escritores... que honraron el mesón con su presencia física y plasmaron su recuerdo.

En la **Galería de Hombres Ilustres** y en los pergaminos enmarcados se ofrecen las firmas de estos visitantes ilustres.

Su fama es reconocida internacionalmente y el mayor servicio que la familia Cándido puede hacer es la de conservar este **Mesón del Azoguejo** como homenaje a sus antecesores.



Dirección: Plaza del Azoguejo, 5.

Teléfono: 9214259.

Email: [candido@mesondecandido.es](mailto:candido@mesondecandido.es)

★ **Restaurante Narizotas.**

Salones decorados con vigas de madera, vistas y cuadros en su mayoría de artistas segovianos, donde el tradicional cochinillo asado y diferentes menús con gran calidad y variedad de productos.



**Dirección:** Plaza Medina del Campo, 1.

**Teléfono:** 921462679.

**Email:** [infor@narizotas.net](mailto:infor@narizotas.net)

## ★ Parador de Segovia.

En el restaurante del Parador de Segovia podrás saborear platos regionales mientras disfrutas de maravillosas vistas de la ciudad.

El comedor es ideal para una comida de negocios, o un encuentro familiar o entre amigos. Nuestra carta ofrece asados típicos como el cochinillo y el cordero, además de otras recetas como la sopa de ajo y el bacalao estilo Carrascal del Río, elaboradas con la mejor materia prima.



al

Acompañarán a tu experiencia gastronómica espléndidas vistas de una de las ciudades más monumentales de la geografía española.

Podrás saborear nuestros platos tradicionales mientras observas a lo lejos el emblemático acueducto, el alcázar o la catedral.

**Dirección:** Carretera de Valladolid.

**Teléfono:** 921443737.

**Email:** segovia@parador.es

## ★ Restaurante San Marcos.

En San Marcos tenemos una amplia carta a su disposición: raciones, mariscada, frituras y asados. Podemos hacer alarde de ser el restaurante que ofrece más productos de la mar en Segovia desde hace décadas. Tenemos mariscos, pescados, pescados traídos del norte y sur de España.

Además, hemos mejorado nuestras técnicas y conocimientos en asados como cordero, cochinillo, cabrito...

**Dirección:** C/San Marcos.

**Teléfono:** 921433659.

**Email:** reservas@sanmarcosrestaurantes.com

### 8.3. Bibliografía

Arráez Tolosa, A. (2016). *El escudo heráldico con inscripción de Don Juan Pacheco en el castillo de Almansa. Lectura, análisis e interpretación*. Revista Al-Basit nº 61. Instituto de Estudios Albacetenses.

Cervera Torrejón, J.L. (2000). *La Batalla de Almansa. 25 de abril de 1707*. Valencia: Corts Valencianes.

Gómez Cortés, J. (2017). *Crónica de una ciudad*. Almansa. Edita: Jesús Gómez Cortés.

Gómez Gascón, H. (2013). *La guerra de Sucesión Española*. Madrid: Desperta Ferro Ediciones.

González Cobelo, J.L y Serrano Marzo, M. (1983). *El Acueducto de Segovia*. Madrid: Alianza.

López Megías, F.R y Ortiz López, M.J. (1998). *De la muy noble, muy leal y felicísima ciudad de Almansa e intrahistoria de la célebre batalla que se libró en su campo en su campo en 1707*. Edita: López Megías F.R. Imprime: Artes Gráficas Olval.

Zamarro, P. (2016). *Leyendas de Segovia*. Madrid: Almuzara.

